BIBLIOTECA Bs. As. PUBLICA

LA NACION

AÑO V —Núm. 1395 Buenos Aires, Miércoles 17 de Junio de 1874. Imprenta y Redaccion, San Martin 144

ALMANAQUE

HOY 17—ss. Manuel, Nicandro y Marciano mrs

LA NACION

Diputados al Congreso elejidos el 1.° de Febrero por el partido Nacionalista.

Dr. D. Eduardo Costa
" " N. Quirno Costa
" " José A. Ocantos
" " José M. Gutierrez
" " Victor Martinez
" " Daniel M. Cazon
" " Ramon B. Muñiz
" " Mauricio G. Catan
" " Adolfo Rawson
" " Exequiel N. Paz
" " Saturnino E. Unzué
" " Bonifacio Lastra
" " Francisco Livingston

Un abuso grave

Uno de nuestros cólegas, denunciando un abuso cometido por el gefe de uno de nuestros cuerpos militares decía lo siguiente:

Que una muger habia sido puesta presa por órden del gefe del 7 de linea, á causa de haberse desertado el soldado que era esposo de ella.

Que esa muger estaba al raso con centinela de vista soportando el tormento de esa prision.

Que se imponian en ese cuartel tormentos á los soldados, colgándolos de las manos y haciéndoles que tocasen el suelo con la punta de los piés.

Y que á un oficial que habia pedido su baja, le habian dado de trompadas.»

Dejamos pasar intencionalmente algunos dias para esperar el esclarecimiento de los hechos, traido por los contradictores y por las informaciones que, segun se decia, hacia practicar el gobierno.

Esas informaciones tomaron el camino de costumbre.

Se pierde ó se demora una carta en el correo ó un despacho en las oficinas telegráficas.

La autoridad superior pide informe á los gefes de reparticion, que lo piden á su turno á los causantes ó inmediatamente responsables de la demora ó la pérdida. ¿Qué resulta de este esclarecimiento? Que la carta ó el despacho se han perdido y que los empleados tienen todos razon.

Por el mismo camino, se ha de llegar necesariamente al mismo término.

En el asunto que es materia de la denuncia á que nos referimos, se ha pedido informes á los acusados, de donde resulta que desaparecerán las circunstancias agravantes del hecho.

Desgraciadamente el hecho mismo no ha podido ser destruido y por el contrario es confesado.

La detencion *al raso* se niega; pero se confiesa que «Mercedes Ordenes fué puesta en prision en el 7° de línea, porque habia desertado su marido.»

Tal es el abuso que aparece incontrovertible y que no puede menos de ser vigorosamente condenado por la prensa civilizada y libre.

Una mujer llevada presa á un cuartel porque ha desertado su marido, es algo que solo puede suceder entre nosotros en una época en que el imperio de los principios va perdiendo terreno, para cederlo al imperio de los abusos, que cada dia se estiende con mas aterrante rapidez.

Si el hecho fuera de aquellos que arrancan sonrisas, él recordaria ciertamente la moral de una de las aventuras de Gil Blas de Santillana.

Gil Blas, en una de las peripecias de su vida y siendo todavía pequeño, fué destinado á servir de compañia al hijo de un noble español, con quien asistia á la escuela.

El jóven noble no tenía las mejores disposiciones para la ciencia, como que pertenecia á la época en que la escritura era indigna de los potentados; pero el maestro, que no podia aplicar al atrasado discípulo penas correccionales, resolvió atormentar su amistad hácia Gil Blas, administrando á este último una flagelacion muy cumplida por cada pecado gramatical, que cometia su noble é inviolable compañero.

Aun en aquellos tiempos, el arbitrio de castigar al delincuente en el cuerpo de los seres inocentes, que le son queridos, pareció cruel y bárbaro. ¿Qué diremos hoy que nos hallamos en el siglo diez y nueve, bajo el imperio segun se dice, de instituciones libres y cuando no se trata de una correccion escolar, sinó de una prision militar impuesta á una muger inocente, por la falta de que es inculpado su marido?

Esto no tiene disculpa ni defensa posible.

La discusion misma, parece ociosa, por cualquier lado que se considere el asunto.

Es inútil decir que el delito y la pena son personalísimos.

Hasta la infamia que las leyes antiguas hacian pesar sobre los allegados al culpable, ha sido abolida por la ley, como lo estaba ya por la civilizacion.

Nadie puede ser castigado sinó por delito que *él* haya cometido.

Si fué autor principal, como autor principal y si cómplice, como cómplice, es decir, por el delito de complicidad en que *él y no otro* incurrió.

Condenar á un inocente por el hecho de un criminal es monstruoso y absurdo, tratándose de personas estrañas.

Pero si esas personas se hallan ligadas por vínculos de afeccion ó de sangre, la monstruosidad se agrava todavía y se vuelve incalificable.

Castigando á una muger ó un hijo, por el delito militar cometido por el padre ¿qué significa?

Seguramente no se castiga el delito de desercion, que la muger ni el hijo no cometieron, ni su complicidad que nadie denuncia.

¿Qué se castiga entónces?

El hecho de ser esposa, la condicion de ser hijo, es lo que viene á castigarse.

Véase si puede haber nada mas atróz, sea cual fuese la pena aplicada.

Como hemos indicado, nadie insinúa que hubiese complicidad en la muger aprehendida y llevada á *las cuadras de la tropa de línea.*

¿Porqué se la llevaba allí, hiriendo los derechos de la libertad y del pudor?

No seria entónces sino para que confesara donde estaba su marido, suponiendo que conocia el lugar donde se asilaba el desertor.

Pero entónces, esto es proceder á la vez como procedia la inquisicion y como proceden los indios.

La inquisicion daba tormento para descubrir los tesoros y los delitos que, en su opinion, ocultaban los torturados.

Los indios cautivan las familias para castigar al que les ofende ó les hace mal.

Se dirá que aquí no se ha aprehendido una familia entera, sino la mujer del desertor.

El atentado viene á ser el mismo.

Tan culpable es la mujer del soldado, en este caso, como los padres y los hijos del mismo.

Si es presumible que uno de ellos sabe el paradero del desertor, lo mismo es presumible que lo sepan todos y entónces todos debieran llevarse á las cuadras.

Esto y mucho mas podría decirse si la infeliz de que se trata hubiera sido presa ó castigada por tribunal competente.

¿Pero qué autoridad es un gefe de línea para aprehender, por faltas propias ó agenas, á las personas que están amparadas por la ley comun y que solo pueden ser juzgadas por los tribunales ordinarios?

No necesitamos decir que el delito militar, que tiene tambien sus formas, es el cometido por los militares, en su calidad de tales, dentro del cuartel ó en campaña.

El cómplice de un delito militar, que no está él mismo en aquellas condiciones, nada tiene que hacer sinó con los tribunales ordinarios.

¿Qué se dirá entónces cuando la aprehendida no ha tenido que ver ni es acusada de haber incitado la desercion, sinó que, simplemente un gefe militar quiere obligarla á que delate á su propio marido, aterrándola con el hecho de la prision en los cuarteles?

Un hecho semejante desacredita á nuestro pais á sus propios ojos y á los del estrangero.

No es necesario insistir sobre este punto para demostrarlo.

Por eso nos limitamos á dedicarle estas breves palabras, en el deber en que estamos de no autorizar con el silencio los abusos, aun á riesgo de que se nos imputen prevenciones personales contra individuos á quienes ni de léjos conocemos.

Dividendo del Banco Nacional

Publicamos en otro lugar el aviso que nos envía el Directorio del Banco Nacional, haciendo saber á los accionistas que vá á pagar un dividendo de un 6 por ciento, á cuenta del dividendo anual y sobre las utilidades realizadas en el primer semestre que terminó en Abril próximo pasado.

Esta noticia plausible va sin duda á disipar las desconfianzas que algunos abrigaban no ya respecto del éxito del Banco, sinó del tiempo en que él se manifestaría con hechos prácticos.

Ahora todos pueden ver, que el Banco ha ganado en el primer semestre mas de doscientos mil pesos fuertes y que una parte de esta suma vá á ser distribuida entre los accionistas.

Esa ganancia es muy modesta ¿pero qué escala no viene á determina ella para lo sucesivo, si se tienen en vista las circunstancias especiales en que es realizada?

El Banco Nacional se encuentra al principio de su primer año de operaciones,

Tiene que luchar contra las desventajas de un establecimiento, que no está arraigado en la plaza y tiene que soportar los gastos considerables de su instalacion.

Si así mismo ha realizado suficientes ganancias para dar un dividendo de uno por ciento al año ¿cuántos no alcanzará cuando esos gastos de instalacion no figuren en sus cuentas y cuando se acrecienten su movimiento por el aumento natural de sus depósitos y la estension de sus operaciones?

Puede esperarse entónces que, despues del primer año, las ganancias del Banco, sin mas que suponer doblada la cifra que hoy nos presenta, alcanzarán holgadamente á un 24 por ciento al año.

Véase si esto es ó no marchar en el camino de la prosperidad.

Lo que hace falta es que esa prosperidad no sea hostilizada, por actos y elementos estraños á la marcha del Banco.

La depreciacion actual de sus acciones, que responde á la tentativa de llevar á su seno la pasion y la agitacion política de los partidos, nos dá una buena leccion para lo venidero; asi como aconseja á los partidos mismos no perturbar la marcha floreciente de un establecimiento tan importante, arrastrándolo á esferas donde su organizacion sería perturbada.

Nadie puede negar que el último movimiento desfavorable que se operó en las acciones del Banco Nacional, es debido al imprudente proyecto de ley presentado á la Cámara de Diputados.

Ese proyecto presentaba al Congreso atropellando el compromiso sagrado de una ley contrato y creando la sospecha de que, una vez puesta sobre el Banco Nacional, de una manera arbitraria, la mano de los poderes públicos, nada lo detendria en el camino de la intervencion ilegal; sobre todo, si se tiene en cuenta que, cuando esto sucedía, la prensa allegada al gobierno le hostigaba para que reformase los estatutos sancionados por la asamblea de accionistas, echando por tierra la sancion casi unánime que dió preferencia á las gerencias sobre los directorios locales.

La duda y la alarma de estas dos amenazas pendientes debieron influir naturalmente en la depreciacion de las acciones del Banco.

Hoy que se hace constar por hechos elocuentes y positivos que la situacion del Banco Nacional es próspera, esas alarmas tienen que desaparecer en mucha parte; y el Gobierno Nacional tiene en su mano aumentar los efectos favorables del dividendo y radicar la confianza en la institucion, aprobando los estatutos sancionados por la Asamblea.

Así se quitaba el último pretesto á la intervencion de las Cámaras.

El único argumento ó pretesto en que el proyecto de echar abajo los estatutos se fundaba, era que, si el gobierno hacía modificaciones, esas modificaciones tendrian que pasar al Congreso para obtener la sancion legislativa.

Pero, si el Poder Ejecutivo devuelve los estatutos aprobados, todo pretesto desaparece: ellos quedan definitivamente sancionados segun la ley de la materia y el Congreso no puede volver á tocar el contrato sino despues de pasados los veinte años que la ley asigna á la existencia del Banco Nacional en sus condiciones actuales.

Sabemos muy bien que el gobierno se guardará de seguir nuestra indicacion en esta ni en otra materia.

Pero la prensa debe al pueblo y se debe á sí misma la espresion y la defensa de la verdad, de la justicia y de los intereses generales, que ligan al gobierno mismo y le aconsejan, por su conveniencia propia, la aprobacion de los estatutos que le han sido sometidos.

Un paseo de campo

Mientras en Buenos Aires los diarios avellanedistas daban las noticias que les venian, de las proclamaciones que sus amigos habian hecho el 12 de su candidato, y celebraban *el éxito* de una série de violencias y falsificaciones; en una casa de campo tenia lugar un almuerzo celebrando el triunfo de la opinion de esta provincia, obtenido contra la violencia y el fraude empleado para ahogar el sufragio popular.

Aun no habian transcurrido veinte horas de esta fiesta, que ya los avellanedistas la presentaban como un nuevo pretesto para continuar manteniendo la alarma y con ella llevar adelante ese plan de hostilidades al crédito y á la tranquilidad de que necesita el comercio en sus momentos de crisis.

¿A qué se reunen? es la interrogacion que han hecho; y se han apresurado á contestarse: á conspirar.

Es lo único que falta, que sea el presente un crímen el que un ciudadano reuna á un centenar de amigos para dar espansion á la conciencia victoriosa del pueblo.

El Sr. D. Anacársis Lanús, presidente de los electores de Buenos Aires, invitó á los espresados á un almuerzo en su chacra de las Lomas.

A la vez invitó á los presidentes de los clubs parroquiales y de los pueblos de la campaña, á beber una copa en union de los que habian salido victoriosos en esta lucha tan larga y penosa.

Allí mismo se encontraban reunidos los candidatos que habian merecido los votos de los electores de Buenos Aires, el General Mitre y el Dr. Torrent.

Era poco mas de un centenar de personas las reunidas.

A las 10 1/2 el tren partia llevando á los invitados.

A las 4 de la tarde la concurrencia regresaba á Buenos Aires.

La chacra del Sr. Lanús es un establecimiento que se forma y que ofrece ser dentro de cinco años, una joya verdadera, digna de presentarse como una de aquellas propiedades de los capitalistas ingleses.

El circo de las carreras, con su palco de caoba, su hotel espacioso; la capilla que se aproxima á la línea férrea sirviendo de centro á una poblacion que se forma, es lo primero que vé el que se dirije á esta propiedad.

Luego se penetra á las casas principales por en medio de calles de eucaliptus y otros árboles. Los jardines rodean las habitaciones, estendidas en diferentes formas y abrazando una larga estension. Arboles de todas clases, conservatorios para todas las zonas encerrando míllares de plantas delicadas.

A un estremo las caballerizas que guardan los caballos de razas finas y acreditadas.

Un bosque de olivos rodeado de casas para aves de especies estrañas al país.

El plantel de estos trabajos abraza una estension de cien cuadras por lo ménos.

Despues de haber visitado el establecimiento la concurrencia, llegó la hora del almuerzo, preparado en el salon del hotel del circo de carreras.

¿Qué pasó allí?

En todos habia una buena dósis de alegria.

¿Cómo podian estar alegres despues que los avellanedistas celebraban su victoria?

Alguien lo esplicó diciendo: esa alegria es la fuerza de la conciencia que domina las fuerzas artificiales de la materia.

El Sr. Lanús abrió la série de los brindis, esponiendo el objeto del paseo, que era celebrar el triunfo de la candidatura Mitre, acompañado de las personas que habian formado el colegio electoral y de las personas que habian representado á los clubs electorales.

El general Mitre manifestó su inmensa gratitud, como lo hizo el Dr. Torrent, definiendo lo que significaba la eleccion de un pueblo que sin tener de su lado bayonetas, tesoros, fuerzas oficiales, habia podido triunfar.

Moralizó sobre los destinos de los pueblos, describió la inmensa prosperidad que el pais estaba llamado á conquistar, cuando 100,000 inmigrantes acudian por año, cuando la renta se duplicaba cada seis años y cuando tenia 90.000 leguas de territorio para dar alojamiento y servir de patria á los hombres que viniesen á aumentar la familia argentina.

Manifestó su fé en el porvenir que la Providencia habia deparado al pueblo argentino, porvenir que nadie podia contrariar.

Los brindis se sucedieron espresando cada cual sus sentimientos.

En medio de ese entusiasmo, de la prodigalidad de ricos vinos, y del motivo que habia reunido á los invitados, fué notable que no se escapasen palabras esplotables á los que se empeñan en mentener la alarma.

Las raices que ha echado el amor al órden público en todos los ciudadanos son tales, que ellas no se conmueven ni en un dia de espansiones y de intimidad.

Si los avellanedistas hubiesen presenciado aquella reunion, habrian regresado con mas seguridades de que el éxito es la ley suprema que corona su obra.

La Libertad.

Actualidad

—

Senado Nacional

La sesion que tuvo ayer el Senado de la Nacion, ha sido de poca importancia.

Prestó juramento y se incorporó á la Cámara D. Aristides Villanueva, senador por si mismo.

Fué sancionado sin observacion alguna, un proyecto que lo habia sido ya por la Cámara de Diputados, abriendo un crédito suplementario por la suma de 15,437 pesos fuertes 63 centavos, para pagar deudas de la administracion, correspondientes á presupuestos vencidos.

Despues de algunas esplicaciones dadas por los Sres. Senadores Garcia y Quintana, fué igualmente sancionado otro proyecto, presentado por la Comision de Peticiones, autorizando al Poder Ejecutivo para suscribirse á cierto número de ejemplares de la obra que, con el título de *Concordancias del Código Civil Argentino*, publica D. Luis Varela. Cada volúmen de esta obra, formada de 400 pájinas, á lo ménos, y encuadernado á la rústica, será pagado á razon de 3 pesos fuertes 50 centavos.

Se leyó en seguida el dictámen de la Comision de Negocios Constitucionales en la solicitud del Dr. D. Miguel G. Morel, ciudadano argentino é hijo de la provincia de Corrientes, donde actualmente reside, pidiendo al Congreso lo rehabilitara en el ejercicio de la ciudadanía

La Comision aconsejaba se accediera al pedido haciéndose, al propio tiempo, *remision del tiempo que duró su ausencia del pais*; esto es, dispensándosele ese tiempo, y considerándolo como si no hubiera salido en ningun instante de la República, para el ejercicio de todos sus derechos, como tal ciudadano.

El dictámen de la Comision lo firmaban los dos miembros que la componian cuando estudió este asunto: los doctores Araoz y Avellaneda.

(Actualmente forma parte tambien de esta comision el Dr. Rawson.)

El Sr. Araoz fundó el proyecto de la Comision.

El señor Senador comenzo recordando cuales habian sido las causas que habian obligado al Dr. Morel á salir de la República y aceptar empleos de gobiernos estrangeros.

De los informes que la Comision habia recogido, constaba que, encontrándose en Corrientes el Dr. Morel, fué obligado en momentos inesperados por el Gobernador de esa provincia á salir de ella, en calidad de desterrado. Violentamente y por la fuerza se le habia sacado, y del mismo modo se le llevó hasta abordo de un buque.

Una vez allí el Dr. Morel, fué conducido por ese buque hasta el Paraguay, donde no teniendo siquiera los medios de costear su subsistencia, y habiéndosele ofrecido la sub-secretaria de un Ministerio, la aceptó á fin de conseguirse los recursos indispensables para vivir.

En el Paraguay habia permanecido un año, más ó ménos, hasta que le fué posible regresar á la República Argentina, yendo á establecerse nuevamente en Corrientes.

Venido á su pátria, el Dr. Morel se habia apresurado á dirigirse al Congreso, manifestándole la firme decision que siempre habia abrigado de no dejar jamás de ser argentino, y pidiendo, en caso se considerase que habia faltado á las prescripciones de la ley de ciudadania por haber aceptado empleos de gobierno estrangero, se le rehabilitara en el ejercicio de la ciudadanía.

En presencia de estos antecedentes, la Comision creia que no solo era equitativo, sino de estricta justicia acceder á la solicitud del Dr. Morel, puesto que habia sido forzado á salir del pais, y si habia desempeñado algun cargo en el estrangero, sin prévio permiso del gobierno argentino, lo habia hecho por la necesidad y el imperioso deber de conservar su existencia.

Votado en general el proyecto, fué aprobado por unanimidad.

En la discusion en particular, el Dr. Rawson preguntó á la Comision cuales habian sido las causas que dieron lugar al destierro del Dr. Morel.

El miembro informante de la Comision cedió la palabra sobre este punto al Dr. Torrent, quien suministró al señor Senador por San Juan los datos que deseaba conocer, haciendo la relacion detallada del destierro del Dr. Morel, y manifestando el orígen de esta medida.

Ese orígen era el siguiente:

El Dr Morel, jóven aventajado é inteligente, muy conocido y apreciado en Corrientes, lo mismo que en Buenos Aires donde habia hecho su carrera, luego que terminó esta, habíase marchado á aquella Provincia.

Inmediatamente de llegar allí, mereció del gobierno de la Nacion la distincion de nombrarlo catedrático en el Colegio Nacional de Corrientes; puesto que desempeñó siempre á entera satisfaccion de todos.

Al mismo tiempo, el Dr. Morel escribia un periódico de oposicion al gobierno.

Un dia, hallándose en su casa, fué sorprendido por una órden que le presentó un agente del gobierno, en la que este le intimaba saliera inmediatamente del territorio de la Provincia.

La razon que se daba, era que el Dr. Morel habia desconocido en su diario la legitimidad del Gobierno; y se le hacia saber que no le seria permitido el regreso, hasta tanto no reconociera la existencia legal de dicho gobierno, por los mismos medios que la habia desconocido.

El Dr. Morel fué en seguida conducido por una fuerza á bordo de un buque, sin permitirle proveerse de cosa alguna, ni darle tiempo para nada. El buque lo llevó al Paraguay, y allí sucedió lo referido por el miembro informante de la Comision.

Despues de permanecer un tiempo en aquella República, trabajos personales é influencias de amigos, consiguieron del gobernador delegado de Corrientes (no del que espidió la órden de destierro, ni tampoco del Ministro que la refrendó) permitiera al Dr. Morel regresar á esa Provincia.

Concedida esta *gracia*, pues como tal se la pidió, el Dr. Morel se apresuró á volver al suelo de la Patria, é inmediatamente de hallarse en él, se dirijió al Congreso pidiendo se le rehabilitara en us derechos de ciudadano argentino; derechos que nunca pudo perder—agregaba el señor Senador—atentas las circunstancias producidas y las causas que habian mediado, poniendo al Dr. Morel en la imprecindible necesidad de aceptar un empleo dado por gobierno estrangero.

Tales eran las causas y las consecuencias del destierro arbitrario, ilegal, sin juicio prévio alguno y sin existir la Provincia en estado de sitio, consumado en la persona de un ciudadano honrado, digno y patriota.

El Dr. Colodrero pronunció algunas breves palabras, que el Dr Araoz contestó victoriosamente manifestando que votaria contra la cláusula del proyecto que dispensaba al Dr. Morel el tiempo que habia permanecido en el estrangero, sin que esto importara oponerse como no se habia opuesto en general, á la rehabilitacion de sus derechos de ciudadano.

Votado en seguida el proyecto en particular, fué sancionado tal cual lo habia presentado la Comision.

La sesion terminó con esto.

—

Los Estatutos aprobados

El lector tiene conocimiento del atentatorio proyecto con que algunos diputados nacionales tratan de echar por tierra al Banco Nacional, violando de la manera mas escandalosa la Carta Constitutiva de este Establecimiento, y haciendo nacer conflictos entre el Banco y el Congreso, por medio del desconocimiento y de la adulteracion de los derechos que ha establecido entre el gobierno y los particulares la ley-contrato que dió nacimiento á aquella importantísima y benéfica institucion.

Sabe tambien el lector que los Estatutos del Banco, sancionados por todos los accionistas, por todos sus únicos y lejítimos dueños, fueron pasados para la aprobacion del Poder Ejecutivo de la Nacion, conforme á lo que dispone la carta fundamental del Banco.

Y sabe finalmente, que aquel proyecto, lanzado como una bomba incendiaria en medio del camino tranquilo, armónico y progresista que el Banco hacia, no significa otra cosa que destruir lo establecido en los Estatutos sobre un punto importante: las *sucursales*, pretendiendo revestir al Congreso de facultades y derechos que no tiene, que él mismo los ha reconocido en otra entidad: en la Asamblea de accionistas, y cuyo ejercicio por aquel importaria un verdadero robo, un asalto á la propiedad sobre el bolsillo de los particulares, que han espuesto sus capitales en esa empresa bajo la fé de que el Congreso de la Nacion sabria cumplir leal y honradamente sus compromisos, sin convertirse en un tramposo vulgar.

Pues bien, los Estatutos sancionados por la Asamblea de accionistas del Banco Nacional, HAN SIDO APROBADOS YA POR EL PODER EJECUTIVO DE LA NACION.

Ayer á medio dia, se firmó el decreto de aprobacion.

En presencia de esto, ¿qué dicen los autores del proyecto tendente á derogar lo que esos estatutos establecen?

Aprobada por el Ejecutivo á quien únicamente le estaba encomendado ese encargo, la reglamentacion que los Estatutos dan á las *Sucursales*,—¿qué tiene que hacer con ellas el Congreso?

¿Qué ingerencia le queda á este?

¿Qué razon van á dar para entrometerse en un asunto que está ya completamente terminado, y con el cual nada le quedó que ver al Poder Legislativo de la Nacion, desde el dia que dictó le carta constitutiva, hasta que concluya el término de su duracion, que son *veinte años*?

¿Persistirán todavía en el proyecto sus mal inspirados autores?

Si tal sucede, el conflicto no es ya solo entre el Banco y el Congreso: se habrá producido tambien entre el Congreso y el Poder Ejecutivo, puesto que este entiende que lo que la asamblea de accionistas ha hecho, está bien hecho, mientras que algunos miembros de aquel tratan de deshacerlo.

Por lo demás debemos decirlo con franqueza: no creemos que ese proyecto pase ni en la Cámara de Diputados siquiera; mucho ménos que llegue, á conseguir la sancion de las dos Cámaras.

Y aún suponiendo que este caso improbable se realizara, el proyecto seria vetado por el Poder Ejecutivo, puesto que es absolutamente contrario á los estatutos que acaba de aprobar.

La conducta séria y honorable del Ejecutivo, cumpliendo rectamente su deber y prestando fiel acatamiento á las leyes del Congreso, contra las que pretenden sublevarse algunos propios miembros de este, ha venido á hacer desaparecer la última esperanza que les quedaba á los enemigos del Banco, dejando completa y definitivamente terminado todo lo que se relaciona con su organizacion y reglamentacion, y haciendo ver palpablemente que aquel malhadado proyecto solo ha servido para hacer nacer dudas y temores en derredor del Banco que tan satisfactoriamente venia y seguirá marchando, mal que les pese á sus constantes y eternos enemigos.

El 9 de Julio

El Poder Ejecutivo ha mandado ayer al Congreso el siguiente mensage y proyecto, de que despues nos ocuparemos:

El Poder Ejecutivo.

Buenos Aires, Junio 16 de 1874.

Al Honorable Congreso de la Nacion.

El Poder Ejecutivo tiene el honor de elevar á la consideracion de V. H. el adjunto proyecto de ley, solicitando una suma de dinero para celebrar el aniversario de la declaracion de nuestra Independencia.

A medida que nos alejamos del orígen de nuestra existencia como Nacion, y cuando ya se han convertido en bendiciones las esperanzas de nuestros Padres, cae en el ánimo del pueblo casi en olvido aquel hecho memorable para todas las naciones.

Las turbulencias que sucedieron á la guerra á que fué necesario acudir para arrancar por la victoria el titulo de nacion, á que un Continente entero aspiró, hizo que los vínculos nacionales se aflojasen entre nosotros á causa del aislamiento en que quedaron los pueblos, ó de las tiranias locales de que fueron víctimas y que por largos años despertaron celos entre los pueblos ó formularon un patriotismo local ó estrecho para apoyar su dominacion. Nuestra historia presenta este carácter especial, que no se encuentra en las demas fracciones americanas, á saber: la falta de cohesion nacional, sin la cual es difícil mantener la integridad del territorio, ni la libertad de los individuos.

Un nuevo elemento tiende á perpetuar aquellas predisposiciones, y es la inmigracion que entra lentamente, y mas bien por la segunda generacion á formar parte de la nacion.

La asociacion política debe, pues, reaccionar en el sentido de estrechar los vínculos nacionales entre las diversas poblaciones, y de mantener vivo en el corazon de los habitantes el amor á la pátria comun, á fin de que adhieran á ella como á un centro de gravitacion.

La conmemoracion del dia en que nos proclamamos nacion, y el signo que lo representa entre los pueblos del mundo, son el culto de aquella religion política, cuya fé salva á los pueblos en los grandes peligros que corre á veces su existencia. Todavia hay individuos argentinos que adoran otras imágenes que las que pasearon por medio continente nuestros gloriosos padres y muchos millones y mucha sangre ha costado derrocar estas idolatrías locales hijas de épocas de desquicio y anarquía.

Dios guarde á V. H.

D. F. SARMIENTO.

Uladislao Frias.

PROYECTO DE LEY.

El Senado y Cámara de DD. etc.

Art. 1° Autorízase al P. E. para invertir la suma de.....en la celebracion anual del dia 9 de Julio aniversario de la declaracion de la Independencia de la República.

Art. 2° Comuníquese al P. E.

Uladislao Frias.

—

El Presidente vé fantasmas

Ayer se embarcó una parte del regimiento de de artillería que se encontraba en esta ciudad, y segun se dice en la casa rosada, se dirije á Córdoba.

Se aseguraba tambien ayer, que el Coronel Ayala ha recibido órden de marchar á Córdoba con el objeto de formar un ejército de 2000 hombres.

¿Con qué fines el Presidente de la República adopta esas medidas bélicas?

¿Teme, acaso, que los cordobeses se revolucionen para echarlo del poder, ántes que llegue el 12 de Octubre, y que traten de colocar en su lugar al *soi-disant* Presidente *electo*, Dr. Avellaneda?

¿La actitud marcial de S. E. no reconocerá tambien por causa algun sueño, ó pesadilla, que haya tenido, y en el cual haya creido ver conflagrada la República, cansada ya de sufrir las arbitrariedades, sin nombre y sin número, que ha estado él, y está cometiendo, para darse por sucesor á D. Nicolás Avellaneda?

O será acaso que el Presidente de la República quiere, una vez que se convenza que el *candidato* no será su sucesor, declararse *dictador* (lo que no falta quien lo asegure) y crea *conveniente* ir aumentando desde ahora su poder, apoyándose en las polainas de línea?....

Lo que es, por nuestra parte, nada podemos asegurar sobre cual sea el móvil de la actitud guerrera desplegada por el «solitario de Carapachay.»

Pero sí creemos que S. E. se ha de haber dejado guiar por su imaginacion visionaria y...marcial por no emplear otro término que quizá pudiera herir los nobles y caballerescos sentimientos de nuestro Presidente.

REVISTA DEL INTERIOR

—

Provincia de Buenos Aires

El *Carmeño* que tiene una gran fé en los doctores de la facultad, y ninguna en los curanderos, en lo que puede tener mucha razon, les ha declarado guerra implacable. Hasta dónde pueda en esta parte tener justicia, deben saberlo mejor que nosotros, los Carmeños, que son al decir de su órgano, la materia en que esos mata-sanos (los curanderos, siempre segun el *Carmeño*) hacen sus esperimentos *in anima vili*.

Si los *Carmeños* se mueren de mal de los *curanderos*, los de nuestra vecina de Mercedes se mueren....de qué pensais? Os la doy en mil, no lo adivinareis nunca.

Pues, segun el *Pueblo*, diario local, se mueren de sed....en la estacion del ferro-carril del Norte, porque á esa empresa no se le ha ocurrido hacer un algibe en la estacion, para dar de beber al sediento, segun lo tiene mandado el evangelio, y segun debe predicarlo todos los dias el cura de la localidad. Pero es mejor que os haga oir la voz de los interesados; dice *el Pueblo*:

En esta ciudad puede decirse que no hay casa regular que no tenga su algibe y con justa razon porque en general el agua de los pozos no es potable.

Ahora bien, lo que á todo propietario se le ocurre, no lo ha pensado la administracion del ferro-carril de dotar á la estacion de Mercedes de un algibe, cuya falta es tan notable muy principalmente en la estacion calurosa, en tanto los pasageros como los empleados tienen que andar disparando para procurarse en alguna de las casas vecinas un poco de agua con que aplacar la sed.

La estacion solo tiene al servicio público un pozo de agua del cual con el cubo suelen sacarse hasta palomas muertas; este mal que denunciamos esperamos verlo remediado este verano por el simpático gefe de la estacion señor Elordi, quien podia muy bien dirijirse á la administracion, haciendo presente la necesidad de construir un algibe.

Por lo que es en San Nicolás, allí no se mueren de nada, sino es del *miedo* que les ha metido D. Nicolasito (el candidato) de las revoluciones que traman los mitristas, pues al decir de la melíflua voz de la Marmota, los avellanedistas, autores de veinte revoluciones y que tienen conflagrada toda la República, no son los que conspiran, sinó los mitristas, que jamás han hecho una revolucion. Hé aquí lo que sobre esto dice el *Centinela del Norte*:

ALARMA—Se nos asegura que nuestra policia está con armas en pabellon, desde ayer noche, temiendo la revolucion de mitristas.

El señor gefe de policia no debe temer á mitristas, porque toda es gente de órden, de juicio, y son todos padres de respetables familias.

De quien debe desconfiar el gefe de policia, es de los díscolos que lo rodean.»

Afortunadamente, para calmar un tanto ese miedo, promovido sin fundamento por las calumnias y los *soplones* de la *marmota*, ha bajado á San Nicolás una banda de música italiana; he aquí como refiere el hecho el *Progreso*:

«Antes de ayer, con el vapor que vino del Rosario, desembarcó una banda de música, compuesta de varios profesores italianos, que llegaron hasta esta acompañando á tres italianos qué se dirijian á Italia y que el dia anterior habian dado un banquete en el Rosario.

Dicha banda, despues de saludar á nuestras autoridades y de recorrer algunas calles al son de su armoniosa música, fueron obsequiados por el Juez de Paz con un pequeño refresco, regresando á su destino en el vapor de ayer.

En el primer momento se dijo que venian á celebrar la exaltacion del Dr. Avellaneda á la presidencia, pero el motivo de su viaje es el que dejamos mencionado y no otro alguno.

Entre-Rios

URUGUAY—La Municipalidad de la Concepcion del Uruguay se ha dirijido al Gobierno Nacional solicitando su cooperacion para la compostura y reparacion de la plaza principal, desmejorada á causa de la ocupacion de ella por las tropas nacionales durante la última guerra.

El asunto, que pasó al Ministerio de la Guerra, hasta ahora no ha tenido resolucion alguna.

Esta, como las siguientes noticias, son tomadas del *Porvenir* del Uruguay.

GUALEGUAYCHU—Absorve la atencion pública en aquella localidad un incidente personal ocurrido entre el Gefe Político coronel D. Luciano Gonzales y los señores La Cruz y Furques redactores de «La Tijera.»

Parece que al coronel Gonzalez no le sentó bien el que los señores de «La Tijera» lo caricaturasen y le diesen algun tijeretazo, y quiso solemnizar mejor el 25 de Mayo haciéndoles unas caricias con un latiguito—Pero La Cruz y Furques rechazaron aquella galantería, y demandaron al Sr. Gefe Político con quien están en juicio ante el Juzgado de Paz.

Les deseamos buena avenencia, y aconsejamos al Coronel un poco mas de calma.

La majestad del poder en estos pueblos difícilmente suele conciliarse con las prácticas liberales; pero todo lo hará la costumbre.

Tambien el Presidente Sarmiento bellaqueaba y bramaba cuando por primera vez el «Mosquito» le decia moro valenton y lo caricaturaba con cola de mono, y sin embargo hoy se enfada cuando el «Mosquito» no le dá algun picoton.

GUALEGUAY—La Municipalidad de aquella ciudad está trunca ó mas bien dicho, acéfala—La Gefatura ha asumido las atribuciones y derechos de aquella Corporacion.

¿No seria justo y conveniente que el Gobierno decretase las elecciones para integrar la Municipalidad de Gualeguay?

No solamente es justo y es conveniente, sino que no tiene derecho el Gobierno de perpetuar la acefalía de los puestos públicos con perjuicio remarcable de los intereses del pueblo.

VICTORIA—El 1.° del corriente hubo en aquella localidad una sensible desgracia. Un carro que queria competir con los ferro-carriles en lijereza, pasó por encima de una niña de doce años que llevabá una pequeña criatura, hiriendo gravemente á aquella y causando la muerte de esta.

Observamos con sorpresa en los edictos que publica el «Amigo del Pueblo» que el Gefe Político de aquel Departamento á quien antes conocíamos por Leones, hoy se firma suprimiendo las dos últimas letras del apellido—Cuál será la causa de que el señor Leones sea hoy Leon?

PARANA—Registra la «Nueva Epoca.» un articulito en que recrimina al Gobierno Nacional por el destinamiento arbitrario que ha hecho á los cuerpos de línea de muchos entrerianos que sirvieron con Jordan en la última revolucion, sin prévio proceso en que se dictase sentencia fundada en ley.

CONCORDIA—«La Libertad» de fecha 2 del corriente inserta la noticia de que el ministro de Hacienda Nacional, ha suprimido el trámite pesadísimo y perjudicial de las «tornaguias» impuesto á la esportacion de las mercaderias de tránsito, sacudiendo así en provecho inmediato del comercio argentino, la influencia perniciosa de las añejas preocupaciones aduaneras de los Agrirre y los Pedriel.

Córdoba

Al decir de los órganos de esta Provincia, la influencia del nuevo gobierno aun no se ha hecho sentir en los departamentos, donde continuan imperando las viejas y viciosas autoridades.

Un comandante del Totoral, porque no le contestaron cortésmente á una pregunta impertinente de las suyas, dió de rebencazos, le sacó un ojo y le rompió la carretilla á un pobre paisano.

En una correspondencia del Rio Cuarto, que registra el *Progreso* de Córdoba, se dice, con este motivo y á propósito de ese departamento:

«Aquí todos estamos abatidos al ver permanecer en sus puestos hombres que por sus antecedentes en la administracion Alvares, debian haber renunciado espontáneamente.»

De esa misma correspondencia, tomamos lo siguiente:

Tenemos en esta una comision de indios enviada por el cacique Mariano, encabezada por un hermano y un tal «Camargo,» oficial del Chacho que en los indios ha adquirido una gran fama por sus célebres hazañas en varias invasiones, siendo el primero en extinguir lo que encontraba por delante.

La invasion del 68 fué dirijida por este capitanejo: entró á la Villa de «Achiras,» saqueó todas las familias y negocios que habia y se retiró con su botin sin encontrar obstáculo.

Hoy lo vemos pasear por nuestras calles, y mañana partirá tal vez para Buenos Aires, donde van á presentar al presidente su mision, llevando 8 cautivos que manda este cacique.

San Juan

Mucho se queja el comercio de esta Provincia del alto interés que cobran los bancos en ella establecidos, por la suma que dan al crédito. Trascribimos á continuacion una noticia y algunas observaciones que hallamos en los *Debates* de San Juan. Pero antes vamos á referir una ocurrencia que ha tenido lugar en el casino de la Union en San Juan.

El Inspector General de Policia, en la noche del Jueves 4, penetró furtivamente en altas horas de la noche, en el interior de la casa que sirve de local de concurrencia á los socios del casino, sin anuncio alguno del mayordomo de la casa, puesto allí por la sociedad y que la representaba.

Esto sin duda habia sido el efecto de alguna denuncia que puso en alarma la policia.

Con este motivo el presidente de la sociedad dirigió una nota al P. E. reclamando del hecho, la cual será sin duda atendida debidamente por el gobierno. Ahora el capítulo sobre los Bancos:

Parece una cosa resuelta la baja del interés que cobran los bancos.

La grita del comercio es general; y segun se nos ha informado predominian en los Directorios del Banco de Cuyo y del de San Juan, la opinion de reducir la tasa del interés que cobran actualmente.

El interés subido paraliza las transacciones, perjudica en vez de facilitar las industrias, al mismo tiempo que á los bancos que se ven así precisados á reducir tambien sus operaciones.

Los mismos accionistas de los bancos, hombres de negocios y de empresas, se ven trabados en sus especulaciones por el interés subido que cobran los bancos y que les impide de tomar dinero de sus cajas para la realizacion de sus transacciones.

Ellos debieran ser y son los mas interesados en la baja del interés.

Si por un lado les reportan un crecido dividendo, por otro les hacen pagar un interés subido que compensa todo el provecho de los dividendos crecidos.

El Banco mismo comete un gravísimo error económico.

Con el 1 1/2 p% de interes mensual, capitalizable cada tres meses, reduce enormemente el número de los prestamistas que ocurren en demanda de dinero á sus cajas. Solo el que no tiene otra soga con que ahorcarse vá á los bancos.

Mientras que si el banco redujera el interés aumentaria considerablemente la demanda de sus capitales, obteniendo provechos iguales sinó mas ventajosos.

Santiago del Estero

La prensa de esta localidad sigue ocupándose con empeño y con juicio de la cosa pública.

En los números del *Norte* que tenemos á la vista hallamos algunas revelaciones graves acerca del estado del Colegio Nacional de esa Provincia, segun en otra ocasion hemos tenido ya lugar de manifestarlo.

He aquí algunos párrafos bien significativos del «Norte:»

Pensamos, no sin fundamento, que los Rectores de esos colegios, ó de alguno de ellos, no siempre son unos personajes tan dignos como convendria que fuesen, tanto por su ciencia como por una conciencia del todo intachable, y moderacion y rectitud al mismo tiempo.

¿Qué es lo que se deposita en manos de esos hombres? Nada ménos que la mayor de todas las esperanzas de la patria, digamos así, *su porvenir*—la educacion de la cara juventud.

Mientras tanto, á veces no se ha elegido tambien—algunos ejemplos podriamos citar. Y lo que es peor, á veces á esos mismos hombres á quienes nos referimos, *incompletos* para tan sublime apostolado, se les ha hecho irresponsables, árbitros en esos Colegios (ó en algunos) para hacer y deshacer en ellos como mejor les parezca, apenas con cargo de *dar cuenta del modo que les parezca mejor*, y nada mas.

Un dia en una Provincia que no queremos nombrar, se disgustaron un señor Rector y un señor Vice-Rector.

Dos señores que vivian *en amor y compañía* hacia algunos años en un mismo colegio.

Y la paz de Dios era en aquella Santa casa.

Pero Dios sabe por qué quebraron los platos.

Y el Sr. Rector destituyó ó suspendió, al señor Vice-Rector.

Y lo mas gracioso fué que, *á tiempo ¡á buen tiempo!* decia en una nota al Gobierno Nacional, el señor Rector, que el señor Vice-Rector era incompetente (en lo que no mentia) y que era de costumbres poco dignas (lo que no afirmamos.)

El público entonces esperaba que se levantase una sumaria que esclareciese los hechos que afirmaba el señor Rector, y como lo habia pedido tambien el señor Vice-Rector en otra nota que para eso tiene jueces federales el Gobierno de la Nacion en todas las provincias.

Pero en vez no se esperaba aquello.

El *infatigabilisimo* de los Rectores se ha elevado á veces hasta ser una especie de *dogma administrativo nacional*.

Que nosotros sepamos, la prensa no se ha ocupado de esto todavia.

El Presidente de la República clamó oficial, solemne, parlamentariamente, contra la *procacidad* de la prensa.

Nosotros á nuestra vez, clamamos tambien contra los gobiernos modelos, establecidos á veces en algun Colegio Nacional.

¡Contra el *infalibilismo* de algunos Rectores!

¡En favor de la educacion de la juventud de la República!

C.

Tucuman y Jujuy

Con relacion á la primera de estas dos Provincias, nada hallamos de particular en *la Razon* que tenemos á la vista.

Esta señora ó no se ocupa de las cosas locales, ó se ocupa tampoco que....no hay materia para crónica.

En el número que tenemos á la vista, por ejemplo, no hallamos sinó tres cosas dignas de mencionarse:

1° Un impuesto establecido por la legislatura sobre....(con perdon del lector) los co....los cerdos, á razon de un peso por cabeza. Lo agradecerán con gruñidos.

2° Una comparacion entre el Sr. Conde Moltke y otro general Argentino de los de fresca data. ¡Viene despues de!...del...!lo que ya sabe el lector. Puesto de honor que por cierto no agradará mucho el noble Conde.

3° Y último, una refutacion de la correspondencia de Facundo, publicada por la *Nacion*.

En esa refutacion, la hecha de chistosa la señora *Razon*, y lo es en efecto. Nada mas chistoso que las muecas del....del....aqui reviento, que sin serlo quiere parecerlo. Son las gracias sin gracia, de uno de aquellos animalitos....el lector sabe, que suelen enseñar los gitanos en las férias.

Trata de reir, y hace una fea morisqueta; trata de probar, é injuria; trata de desmentir y afirma.

Toda su vena epigramática es un equívoco: la *fecundidad de D. Facundo*. No veis lector? Cuanto chiste! Cuanta gracia en este precioso *calembourg*! El autor de la *Carcajada* debe hacer dimision, y el del Fígaro tirar su pluma. Han hallado la horma de su zapato.

Respecto á Jujuy, *el Pueblo* que tenemos hasta fines del pasado, no nos da mas luces sino las retrospectivas. El cólega está lleno de *chorizos* enormes, sin ninguna *salchicha* fresca. Nos vemos pues obligados á tomar de otra fuente las noticias de esta Provincia.

Ya sabemos que el Gobierno Nacional ha recibido y pasado al Congreso con un mensage, todos los documentos referentes á los sucesos que con motivo de la revolucion han tenido lugar en la Provincia de Jujuy.

No creemos que el Congreso halle muchas luces que no sean fátuas, en esos documentos pedidos por el Ministro del Interior á la persona que estaba encargada del mando gubernativo, pues el gobernador propietario, señor Bustamante, se encontraba preso.

Este señor, despues de una larga cautividad, ha sido puesto en libertad y de Jujuy ha pasado á la ciudad de Salta.

El señor Bustamante ha pasado tambien una nota al Ministro del Interior señor Frias, esplicando los acontecimientos del primero de Enero último, que dió origen á su derrocamiento.

En el *Progreso*, hallamos sobre esta provincia, y sobre la nota referida lo que sigue:

La nota, fechada en Jujuy el 20 de Abril pasado, está firmada tambien por el señor Tezano Pinto, que era ministro de gobierno cuando el movimiento revolucionario estalló, encabezado por un Gefe Nacional.

Parece que todos estos documentos han sido enviados con un mensaje al Congreso, ahora que este cuerpo empieza á ocuparse de este asunto.

Siempre los gefes nacionales haciendo el gobierno, haciendo elecciones y erijiéndose en procónsules donde quiera que hay un soldado nacional, un gefe y hasta enfermos en el hospital que se curan de cuenta de la Nacion.

Jujuy, Rioja, Córdoba, San Luis y otros pueblos tienen representantes en el Congreso, y sin embargo ninguno de ellos levanta su voz para protestar sobre los procónsules, y sobre los atentados que se han cometido y siguen cometiéndose contra la soberanía provincial.»

NOTICIAS DEL DIA

—

A nuestros agentes

Teocles T. Diaz, La Paz (Entre Rios), **D. Olegario Arteman en el Pergamino y D. Antonio Hartell en el Paso de los Libres, les rogamos tengan á bien arreglar sus cuentas á la mayor brevedad posible.**

Ya entraron por fin—Felicitamos Buenos Aires que ya tiene una municipalidad digna de un gran pueblo, lleno de hombres de talento y honorabilidad.

Ayer entraron los nuevos municipales y nombraron su presidente, vice y todas sus comisiones.

Habia una barra numerosísima en su mayor parte *ébria* de entusiasmo aunque algunos medio desnudos y con la melena hasta los hombros.

Fué nombrado Presidente D. Benjamin Canard vice presidente D. Enrique Perisena.

Para componer el Consejo municipal de gobierno los señores D. Manuel Romero D. Miguel Nazar D. Felipe Zamorano y D. Manuel Mañay.

Para componer las diferentes secciones fueron nombrados los siguientes señores.

Seccion de Higiene—D. Juan Darquier y don Felipe Zamorano.

Seccion educacion—D. Enrique Perisena y D. Miguel Nazar.

Seccion de Seguridad—D. Daniel Gowland y don Manuel Mañay.

Seccion de Hacienda—D. Eduardo Estman y don Epitacio del Campo.

Seccion de Obras Públicas—D. Rodolfo Bunge y don Manuel Romero.

En seguida se resolvió por unanimidad, que la anterior Comision Municipal no tenia derecho para aceptar la renuncia de los municipales Nazar, Estman, Gowland y Bunge y en consecuencia vuelven estos señores que formaban la comision municipal de recuerdo imperecedero en esta ciudad.

El Presidente leyó el siguiente programa que será el de esta nueva Municipalidad.

Los empresarios de casi todas las obras que están en el programa se encontraban en la barra y aplaudian calorosamente á la Municipalidad.

Damos en seguida el programa del que se ha dispuesto se haya una gran edicion en hoja suelta para distribuir en el municipio.

Hélo aquí:

Programa de la Corporacion Municipal para el año 1874.

Reglamentacion del servicio doméstico.
Construccion de lavaderos públicos.
Fundar un hospital de niños.
Construccion de casas para obreros.
Fundar una escuela de artes y oficios para varones.
Id id id para mujeres.
Formar un jardin en la Plaza Victoria.
Prolongar la muralla y Paseo de Julio.
Supresion de las árganas de hierro, cuero, etc.
Columna en la Plaza de la Victoria.
Estátua del General Lavalle para la Plaza del Parque.
Formar un jardin en la Plaza del Temple.
Plantacion de un bosque en los alrededores de la ciudad.
Sacar á licitacion la estincionde basuras.
Exijir fianza á todo empleado que maneje dinero ó intervenga en cuentas, etc.
Limitar la subdivision de la propiedad.
Reglamentacion de la construccion de carros de tráfico.
Tratar de comprar la recoba vieja.
Continuar la plantacion de árboles en las calles anchas.
Ordenar la construccion de recobas en la plaza Constitucion.
Licitar la impresion de los libros pertenecientes al Cabildo.
Organizacion de las oficinas de la administracion municipal.
Arbitrar recursos para la estincion de la deuda actual.
Prohibir se beneficien en los mataderos en estado de preñez.
Construccion de muralla y formacion de un paseo, al Sud de la Aduana nueva.

Ayer mismo se comunicó su instalacion al Gobierno Provincial y á los *Bancos*.

Colegio de Catamarca—Por decreto del Ministerio de Instruccion Pública ha sido nombrado Profesor de matemáticas para el Colejio Nacional de Catamarca, el señor D, Pablo Lebigman.

Banco Nacional—La conspiracion de los veinte se viene por tierra.

El Poder Ejecutivo de la Nacion ha espedido ayer un decreto aprobando los estatutos sancionados últimamente por la Asamblea de accionistas del Banco Nacional.

Veremos si aun insisten en su guerra á la propiedad particular los que nada tienen que perder.

Gobernador en mision—D. Leonidas Echagüe gobernador de la provincia de Entre-Rios debe llegar hoy á esta ciudad á conferenciar con el Presidente de la República y saludar al mismo tiempo al Dr. Avellaneda.

Nada envidiable es por cierto este segundo parte de su mision.

Proyectos á presentarse—Por el Ministerio de Hacienda remitirán mañana al Congreso los siguientes proyectos:

Proyecto de ley del presupuesto general de la Nacion, á peticion del Congreso, pues el gobierno se habia olvidado hasta esta prescripcion de la constitucion.

Proyecto de ley de faros.

Proyecto de ley de aduana.

Proyecto de ley de papel sellado

Terribles consecuencias de un naufragio—En un diario estrangero encontramos la siguiente narracion traducida del *Homewoar Mail* de los atroces sufrientos por que pasaron los individuos que componian la tripulacion de la barca *Arracan*, que se fué á pique en alta mar; siendo encontrado unos de los botes en la mar de Arabia en 20 de Marzo último; despues de haber á merced de las olas durante treninta y dos dias teniendo víveres apenas para diez.

En dia 9 de Marzo se habia comido el último pedazo de pan, y bebido la última gota de agua.

Los naufragos resfrescaban la garganta metiendo en la boca pedazos de plomo. Despues ensayaron comer el cuero de las botas, mas tarde en los parásismos del hambre tentaron matarse recíprocamente con cuchillos, buscando la muerte para poner un término á sus padecimientos.

Exhaustos de fuerzas, los golpes que se dieron no fueron mortales, y al ver correr la sangre de sus venas la bebieron con avidéz.

Reanimados por esta reflexion de canibales se conformaron, y la paz se restableció entre todos

Pero el hambre con sus cruelísimas angustia. volvió. Entonces echaron suertes, para que el azar decidiese cual seria muerto para mantencion de los demás. En en el bote habia 3 hombres y 2 muchachos.

Fué en uno de estos que la suerte recayó, pero la víctima escojida, y su compañero opusieron tenáz resistencia, escapando de este modo á la muerte. Llegados á la última extremidad de desesperacion tuvieron la fortuna de ser vistos por un buque de vela, á bordo del cual fueron recojidos.

Salteo—En la noche anterior antes de las 9 ha sido asaltado en el Paseo de Julio D. Eduardo Mañony por ocho individuos entre estos algunos soldados de línea.

Despues de desocuparle los bolsillos del dinero y reloj que llevaba lo dejaron ir á su casa.

Es verdaderamente vergonzoso para una ciudad como Buenos Aires, que en sus calles mas centrales antes de las diez de la noche tengan lugar estos hechos, sin que la policia, que paga con sus dineros, pueda evitarlo ó al ménos aprehender á los criminales.

Banco Nacional—Ayer se negociaron en la Bolsa doscientas treinta acciones de aquel establecimiento al 88 0/0 al contado.

«Bolivia»—Procedente de Southampton entró ayer á nuestro puerto ese nuevo vapor inglés.

Suicidio—Ayer á la tarde se ha suicidado el joven D. José Antonio Moreno natural de la Provincia de Catamarca y de 27 de años de edad.

El hecho tuvo lugar en la calle de Méjico 340.

Moreno, habia llegado el dia antes de Gualeguay, provincia de Entre-Rios en donde estaba empleado como contador de la aduana nacional.

Se ignora la causa que lo ha inducido á quitarse la vida.

Soldado abandonado—En la noche anterior la autoridad policial recogió de una de las calles un soldado perteneciente al batallon *Guardia Provincial* enfermo y tirado en una vereda.

Fué remitido en seguida al hospital militar.

Mal servicio—Casi todas las noches una parte de la ciudad queda completamente abandonada por los agentes de la autoridad que mas conveniente encuentran retirarse á dormir, sin duda por el mucho frio, y dejar que los ladrones cometan los salteos que quieran.

Esto es por demas escandaloso y debemos esperar que el señor gefe se preocupe de esto, que es la causa de los innumerables robos que diariamente se cometen, pues no solo los vigilantes se retiran á dormir sino que los mismos oficiales lo hacen.

Y el impuesto de seguridad se cobra entre tanto.

Cuarentena disminuida—A seis dias ha sido disminuida la cuarentena establecida en Montevideo para las procedencias de Rio Janeiro contando desde el dia de salida.

Cédulas Hipotecarias—Las operaciones en esos títulos no han sido ayer de mucha importancia en la Bolsa de Comercio.

Las ventas al contado solo ascendian á 2200 pesos habiendo de vencimientos 11.000 pesos fuertes.

Los precios cerraron como sigue:

Al contado 79 3/4.
Fin de mes 79 5/8.
Varios plazos 80.

Bautismos y matrimonios—Durante la quincena trascurrida se ha efectuado en las diferentes parroquias ciento setenta y tres bautismos.

Los matrimonios celebrados han ascendido á cuarenta y nueve y los contratos á setenta y cinco.

A veinte años de presidio.—El Poder Ejecutivo ha dispuesto que el individuo Domingo Villa, condenado á veinte años de presidio por el Superior Tribunal de Justicia, cumpla su condena en Patagones.

Tanto valdria haber ordenado que fuese puesto en libertad.

Este individuo es autor de un asesinato alevoso, perpetrado hace como año y medio en la persona de un empleado de Aduana, de apellido Avendaño.

Los presos indultados.—Hoy tendrá lugar en la comandancia general de armas, la ceremonia que precederá á la libertad de los 90 y tantos presos por delitos de rebelion.

En el vapor «Anita» llegarán esos presos de «Martin Garcia.»

A penas se desembarquen, serán conducidos á la comandancia, en donde el Sr. Coronel Victorica les hará leer la resolucion del Gobierno; dictada al objeto, debiendo firmarla en señal de completo acatamiento.

El Presidente de la República estará con su escolta.

Naufragio—El patron del queche nacional «Cinco hermanos» de Montevideo ha dado cuenta á la Capitania del Puerto que á distancia de 36 millas y á 4 brazas de agua en la altura de Jesús Maria encontró tumbado al pailebot nacional *Triunfo* y asidos á su quilla los tripulantes de la referida embarcacion.

Con el objeto tambien de salvar á esos náufragos habia fondeado al costado del *Triunfo* el bergantin goleta argentino *Pascual*.

El *Triunfo* venia de Mercedes para nuestro puerto y el tufon de anteanoche fué el que hizo tumbar á ese buque habiéndole antes roto el palo trinquete.

Toda su tripulacion fué salvada felízmente.

Ciudadanos martirizados—La siguiente narracion la tomamos de uno de nuestros cólegas:

Hace dos años fueron movilizados ciento cincuenta Guardias Nacionales de la campaña de Buenos Aires, quienes constituyeron un escuadron y fueron á ocupar la frontera Costa Sud de esta Provincia.

Iban solamente por el término de seis meses y el teniente coronel Somoza que recibió órden del Poder Ejecutivo para movilizarlos, los entregó en la inteligencia de que á los seis meses serian dados de baja.

Hace dos años, hemos dicho, y sin embargo aquellos infelices ciudadanos siguen siendo el blanco de la mayor injusticia.

Mas que guardias nacionales, son ya soldados de línea y sin embargo, no pueden obtener su licencia.

Vencido hace año y medio el contrato que estipularon muchos de ellos, desesperados de la injusticia y vejámen á que se les sometia, han tirado sus fusiles y han desertado. Los unos han ido á ganar su vida en otros puntos trabajando, los otros talvez á vivir por malos medios, los demás á caso á hacer liga con los bárbaros de allende el Rio Negro, á los que tanto han combatido.

Ultimamente llegó al punto en que está situado el escuadron que motiva estas líneas, uno de los Sub-Inspectores de milicias del Gobierno de Buenos Aires.

Los ciudadanos lo rodearon y humildemente le interrogaron si iban á darlos de baja.

El contestó que nó, apesar de haber hecho lo posible por hacerlo así.

Entonces, algunos ciudadanos con lágrimas en los ojos, se espresaban, sobre poco mas ó menos así:

—Señor, háganos el inmenso favor de ver si nos largan. No nos queremos desertar, como otros, señor, porque tenemos hijos y familia y no nos queremos perder con un delito, para alcanzar la libertad.

El empleado del gobierno regresó á Buenos Aires.

Se presentó al gobierno de la Provincia á referir lo que acababa de acontecerle, la miseria que habia presenciado y la necesidad urgente de que los Poderes Públicos cumplieran su compromiso, dando franquía a los que injustamente sufrian algo que no es mas que una prision.

El gobierno no ha resuelto nada, porque dice que la nueva Constitucion le prohibe movilizar otros ciudadanos para reemplazar á los movilizados hace dos años; y porque no encuentran á quien enganchar.

En vista de que nada se obtenia de los altos Poderes de la Provincia, se acudió al Ministerio de la Guerra.

Allí se prometió pasar una nota al Gobierno de la Provincia, pidiéndole ciento cincuenta hombres para relevar á los que nos ocupan.

Se objetó la imposibilidad en que el gobierno pretende hallarse para atender á esa nota.

Entonces, se dijo, no se puede hacer nada.

¡He aquí algo que imprime al espíritu el sello de una profunda compasion!....

Este pais cuyos Gobiernos declaman con vanidad que sigue adelante y muy adelante en sus progresos, tiene, no obstante, poderes públicos que nada pueden hacer, segun pretestan, para restituir á la libertad y á sus derechos á un considerable número de ciudadanos!

¡Es verdad! El 5 de Julio algunos cuerpos de línea formarán en la plaza de Buenos Aires, y talvez sus centinelas repartirán culatazos á algunos ciudadanos inermes, miéntras que otros ciudanos van á defender á las fronteras!

Estudios sobre el Perú

IV

UN FERRO-CARRIL TRASANDINO

Nuestra atencion, siempre dirijida al sol naciente, á la Europa, rara vez se ocupa con detencion de las secciones Hispano-Americanas. Casi ignoramos por completo la situacion material de las repúblicas del Pacífico, aún de las mas inmediatas. *La Nacion* ha principiado á hacerlas conocer; vamos á seguir nuestra tarea. Vamos á terminar nuestros estudios sobre el Perú, donde nuestro enviado ha sido recientemente acojido con benevolencia; despues seguiremos con Bolivia y á su turno, nos ocuparemos de Chile.

Todos hemos oido hablar de las minas del Perú; sabemos que trafica con el guano, empleado por la agricultura desde hace una treintena de años; pero no se ha cuidado de averiguar si presenta otros recursos y si tiene medios de hacerlos valer. El honor de haber hecho conocer esos recursos corresponderá siempre por completo al actual gobierno previsor y reparador de ese pais, que ha lanzado recientemente una llamada á los trabajadores de todas las naciones, ofreciéndoles sobre el suelo peruano elementos de fortuna como pocos paises pudieran suministrar.

Sin embargo, no basta llamar la inmigracion haciendo lucir á sus ojos el mirage de riquezas que son proverbiales; era preciso poder conducirla á los lugares de produccion; y asegurar salidas al producto del trabajo por vias nuevas de comunicacion. El esfuerzo ha sido intentado con una perseverancia digna de ser imitada por nosotros, y la cual no se ha detenido ante obstáculos naturales que hubieran podido creerse insuperables; háse dado un poderoso impulso á la construccion de ferro carriles, y la gran Cordillera de los Andes ha sido atravesada á 5000 metros de elevacion. Esos no son trabajos comunes y hemos pensado que hay interés en hacerlos conocer detalladamente, despues de dar una idea general de los ferro-carriles peruanos como la que ya hemos dado. No obstante, una nueva ojeada general, algo mas detenida que las que hemos dado antes sobre el vasto y variado territorio del Perú, sobre la naturaleza de sus productos y sobre el estado social del pais, nos parece indispensable para hacer apreciar la importancia de esos trabajos, las dificultades vencidas, las que quedan aun por vencer y que parece retardar el principio de una era nueva para el pais.

El Perú, situado entre los 3° y 22° de latud Sud, se halla atravesado en toda su estension por la Cordillera de los Andes, que lo divide en dos partes muy desiguales. (1) En la parte que mira al Pacífico, reina en una banda estrecha una region arenosa, cortada á intérvalos bastante raros por valles mas ó menos cultivados que no ofrecen en su conjunto mas que un pais árido, velado en los tres cuartos del año por espesas nieblas. Parece que la naturaleza imitando los celosos artificios de un avaro, haya sembrado la desolacion en esa zona para esconder á la codicia humana las incomparables riquezas que contiene.

Del otro lado de las cordilleras, por el contrario, se despliega en todas sus bellezas la admirable cuenca del Amazonas, con los grandes afluentes que la riegan. Mientras que hácia el Pacífico las raras corrientes de agua encajonadas entre paredes de montañas, precipitan un raudal torrencial que los hace impropios para la navegacion; al Este los tributarios del Amazonas, el Ucayalí y mas arriba el rio Tambo y el Apurimac, acrescentados ellos mismos por numerosos afluentes y desembarazados en los 11° de los bajíos ó de las rocas que obstruian ó estrechaban su lecho, deslizan al travéz de los inmensos bosques sus límpidas y profundas aguas.

Entre estas dos regiones tan diversas de aspecto, se alza, con su cresta dentellada, sus volcanes y sus nevadas cimas, algunas de las cuales alcanzan á 6,700 metros de elevacion, la cadena de los Andes, ya una montaña presentando en su cima una série de altiplanicies ó páramos accidentados cubiertos de escasos herbages; yá dividiéndose en muchas cadenas paralelas y formando valles profundos, prodigiosamente fértiles, entre los cuales se deslizan remontando hácia el Norte, el Amazones y su afluente el rio Huallaga; en seguida, descendiendo hácia el Sud hasta el lago de Titicaca, corrientes de agua de menor importancia que riegan las altiplanicies.

En resúmen, si se avanza al interior partiendo del Pacífico, se recorre á vuelo de pájaro de 10 á 30 leguas en ese llano desnudo que baña el Océano y que se llama *la costa*; en seguida se encuentra la cadena paralela de los Andes, con sus planicies y sus valles, designada con el nombre de *la Sierra*; en fin, *la Montaña*, es decir, esa region elevada, montañosa y boscosa que se inclina al naciente y mira las fronteras del Brasil.

Comprendese desde luego los inconvenientes que resultan, bajo mas de un aspecto, de semejante disposicion geográfica: siendo el mar el camino por donde llegó la conquista española, el litoral es naturalmente el punto de apoyo de los primeros establecimientos y esa parte del pais es precisamente la menos favorecida topográficamente. Los rios no son sino torrentes cuyas aguas solo pueden ser utilizadas para la irrigacion.

La doble cadena de los Andes cuyas altas cimas descienden rara vez á ménos de tres mil metros, constituia una barrera dificil de salvar para ganar las ricas regiones del interior, regadas por numerosas corrientes de agua cuya profundidad, ofreciendo á la navegacion una via fácil y segura, hubiese permitido esportar los productos, hácia la Europa, desembocando por la hoya del Amazonas en el océano Atlántico. Por esta razon ese país ha permanecido hasta nuestros dias, al dominio esclusivo de las tribus salvajes que lo habitan.

El Amazonas mismo, que saca su orígen de la *Sierra*, á ménos de 30 leguas de Lima, hácia los 10° de la latitud, no podia formar en su nacimiento una vía navegable para transportar los productos de la zona que atraviesa. El país se ha encontrado pues, desde el principio, privado de lo que podia formar su renta mas neta, quiero decir de sus bosques, como tambien de sus riquezas agrícolas, cuya mayor parte yacen sepultadas en los valles de la Cordillera. Se sabe que es la agricultura, todavía más que las minas de oro, la que ha hecho en nuestros dias la fortuna de California.

Hay sin embargo pocos países en el mundo en que la naturaleza se haya mostrado tan pródiga. La costa, cuyo aspecto desolado produce una impresion tan desagradable en el viagero que llega al Perú; la costa misma no es tan árida ni tan desheredada como se podria creer desde luego: esa arena en aparicion tan enemiga de toda vegetacion, es por el contrario una tierra vírgen que sin abono de ninguna clase, vuelve al centuplo lo que se confia, con solo la condicion de regarla con un poco de agua.

Esta observacion no habia escapado á la atencion de los primeros conquistadores, bien que en esa época el oro fuese casi la única preocupacion de los espíritus; las primeras ciudades que se elevaron sobre el litoral fueron precisamente construidas en la desembocadura de los valles que marcan, es verdad, el camino para trepar á las minas de la *sierra*, pero cuyos campos regados con una rara habilidad por los trabajos de los Incas, debian bastar para alimentar esa poblacion nueva, que el comercio marítimo ponia al abrigo de las otras necesidades de la vida; ciudades de barro indudablemente, que una lluvia desmoronaria, qué una borrasca arrebataría, pero á quienes un clima escepcional pone el abrigo de estos peligros, porque nunca llueve en esa costa, en que el frio como el calor son igualmente desconocidos. Tal es la situacion de Lima y de su puerto el Callao, que parece llamado en un porvenir próximo á tener mucha mayor importancia.

Con relacion á la agricultura, la costa suministra arroz en abundancia, el algodon, la caña dulce. Esta última industria sobre todo, ha tomado desde hace algunos años un desarrollo considerable, que aumenta cada dia. De algun tiempo á esta parte, los que han tenido ocasion de visitar algunas de las haciendas, en que se practica la explotacion de la caña dulce en grande escala, han podido constatar los resultados obtenidos especialmente en el departamento de Lima. Al sud, en el valle de Cañete, en el Lurin; al norte, en los valles de Huacho, en el de Chancay, la caña brota con un vigor de que apénas puede dar una idea la vejetacion de las Antillas. Cortada á los diez y ocho meses ó dos años, ella produce al cabo del mismo tiempo una segunda cosecha casi tan rica como la primera; en ciertos terrenos puede producir hasta 8 ó 10 cosechas y aún mas sin que sea necesario plantarla de nuevo.

Es admitido que una *fanegada*, que contiene cerca de tres hectareas, da una cosecha estimada en 4 á 5,000 soles [de 16 á 20 mil francos.] Como el corte tiene lugar cuando mas, cada dos años, se puede fijar la renta anual en la suma de tres á cuatro mil francos por hectarea. Sin embargo, no debe tomarse esta cifra como base para la estimacion del valor del suelo, porque es mas en el valor de la plantacion que en el de la tierra misma, que reside esta enorme renta. Es sobre todo en el Norte del Perú, en el departamento de la Libertad, donde la industria de la caña se halla mas desarrollada: se habla de una usina recien instalada que fabrica mas de 800 qq. por dia. Sin ir mas lejos, en las puertas de Lima, en el valle del Rimac, la hacienda de Candivilha puede dar 500 quintales por dia; la de Palpa, un poco mas distante en el valle de Chancay, fabrica diariamente de 600 á 700 quintales. Actualmente el quintal de azúcar vale 28 francos, es pues por dia una renta bruta que varia de 14 á 19,000 francos, segun el rinde de la caña, y como la vejetacion no se pára, la fabricacion siguiendo sin interrupcion, se llega á la cifra fabulosa de 3.600,000 francos y 4.900,000 francos por cada 250 dias que representan la media del tiempo consagrado al trabajo durante un año. Este resultado, que puede parecer exagerado, es mas bien inferior á la realidad.

El arroz se cultiva con éxito en el litoral, especialmente en las Provincias de Chiclayo, Lambayeque, Santa y á las inmediaciones de Trujillo. Por el contrario, el cultivo del algodon, favorecido por un clima escepcionalmente templado y regular, parece llamado á ménos por venir, probablemente á causa de los grandes cuidados que exige y de los riesgos que hace correr. Se han visto plantaciones rendir hasta tres kils. por pié; pero la especie mas cultivada es el algodon de Egipto, cuyo valor es mas ó ménos el mismo, de 90 á 100 francos el quintal, no da mas que la mitad del producto que rinde el algodon del pais; se prefiere no obstante, porque los riesgos son mucho menores, y los cuidados que exige son infinitamente ménos costosos. El algodon de *Sea Island* que forma una tercera variedad, se cultiva tambien con facilidad y á un valor mas del doble de los otros dos; pero él no rinde mas que 150 gramos por pié. Se está pues reducido á las condiciones ordinarias del cultivo del algodon de las Antillas, en el Brasil y en los otros puntos del continente Americano. No olvidaremos la viña, que se produce en abundancia á las inmediaciones de Pisco y dá muy buen vino y alcoholes estimados; el cacao que se cosecha tambien en la campaña del Cuzco, y produce el mejor chocolate del mundo.

El clima mas frio de los paramos de la Cierra nos ofrece los cereales de nuestros paises, el trigo, la cebada, la avena, la papa. Mientras que el P[illegible] tiene que pedir á Chile los granos nece[illegible] para su subsistencia, el valle de Jauja, qu[illegible] ser el granero del pais, vé perecer en [illegible]

[...]lta

leguas de Lima, el exeso de sus cosechas, por falta de mercados.

Del otro lado de los Andes, en ese pais salvage que se llama la *montaña*, los árboles de toda esencia, el cedro, la caoba, el jacarandá, la cascarilla, cuya corteza dá la quinina; todas las maderas mas preciosas se presentan y se sofocan las unas á las otras, bajo la ardiente accion de la vejetacion tropical. Uno solo de estos bosques haria en Europa la fortuna de un estado: el Perú, lejos de poder aprovecharlo, va á buscar á San Francisco las maderas que necesita para la construccion de sus casas y de sus ferro-carriles.

Hay que hablar de las minas del Perú. ¿Las mismas minas que del año de 1780 al año 1789 dieron á la España 184 millones de francos, producen hoy una cantidad de metal apenas bastante para las necesidades de la moneda. Sin embargo, todavia existen esas 70 minas de oro, esas 884 minas de plata, esas minas de mercurio, de cobre y de plomo, que esplotaba con tanto éxito en 1791 el antiguo Vireinato del Perú; desgraciadamente, durante los acontecimientos que precedieron ó siguieron la guerra de la independencia, los trabajos quedaron casi abandonados; el agua invadió á la larga los pozos y las galerias subterráneas, escavadas antes con poco esmero, y hoy se necesitarian inmensos trabajos, lo mismo que aparatos de bomba de que no se puede disponer, para devolver á la industria las incalculables riquezas que cubren esas aguas.

Las minas de plata que son las mas numerosas, se hallan esparcidas en todos los puntos de la *sierra*, en particular en el distrito de Huaráz, y sobre todo en el cerro de Pasco, á 4000 metros sobre el nivel del mar. Es fácil entonces esplicarse las dificultades que debe haber para transportar á una altura semejante, á lomo de mula y al travéz de caminos impracticables, aparatos de un peso enorme. Solo buenas vias de comunicacion podrian permitir superar los obstáculos opuestos por la naturaleza á la estraccion de los metales.

Las riquezas minerales no son ménos abundantes: el salitre, la hulla, el petróleo, no piden sinó brazos para ser esplotados; pero desde un principio se tropiezan con las mismas dificultades. Sin embargo, las salinas de la Provincia de Tarapacá, en el Sud, cuyo suelo no es mas que un inmenso salitral, en el norte, el petroleo que se encuentra en la Provincia de Piura, á poca profundidad, son de una esplotacion fácil, gracias á la proximidad del mar. El carbon se halla mas distante; los depósitos mas importantes se hallan situados sobre los páramos de la sierra, pero tambien se halla en puntos mas cercanos; el distrito de Huaráz por ejemplo, que un ferro-carril ya terminado ó al terminarse vá á poner en comunicacion directa con el mar, lo contiene en bastante cantidad y las muestras son de una calidad muy superior á los productos que se han comenzado á sacar de Chile desde hace algunos años. Como quiera que sea, hasta el presente el carbon que se consume en todo el Perú y sobre la costa del Pacífico viene casi todo de Inglaterra por los buques de vela que doblan el cabo de Hornos, y el precio llega, segun las necesidades á proporciones increibles. Cargado en los puertos de Inglaterra, la tonelada de carbon cuesta cuando mas 8 pesos, es decir serca de 30 francos; desembarcado en media á un precio que varia de 20 á 30 fuertes (de 80 á 120 francos) el valor ha triplicado y á veces cuadruplicado, en tiempos ordinarios; y hoy en que el carbon escasea, se ha vendido á 40 soles y mas.

Bien que nada tenga que ver con los ferro carriles y ménos con las vias de comunicacion, no puedo pasar en silencio en esta revista de las riquezas del Perú, aquel de sus recursos que forma hoy casi la única renta del Estado, como tambien la única garantia que sirve de prenda á sus acreedores. Nos referimos al guano, cuyos espesos mantos distribuidos en la superficie del suelo en las islas situadas á corta distancia de la costa, son de una esplotacion fácil, puesto que bastan los brazos para tomarlo y navios para cargarlo. Esta mina de nueva especie, por que no es otra cosa que un depósito de aves marítimas hoy desalojadas por el movimiento de los numerosos buques que surcan la costa en todos sentidos, no era ignorada de los antiguos Incas que la empleaban con éxito para su agricultura. Se habia perdido su uso, cuando Mr. Humboldt, visitando el Perú en 1804 tuvo la idea de enviar algunas muestras á los químicos franceses Fourcroy y Vauquelin para su análisis. Se dió entonces poca importancia á este descubrimiento, y cuando 30 años mas tarde otro químico francés Mr. Cochet, quiso propagar su uso, fué tratado casi de loco. Este hombre que el solo ha hecho la fortuna de un estado, ha muerto hacen algunos meses pobre é ignorado, en un hospital de Bordeaux. Su descubrimiento no se perdió sin embargo; hace 22 años que el Perú saca cerca de 75 millones anuales de la venta de este abono.

Desde 1842 el comercio del guano habia comenzado á producirle sumas importantes, y en estos últimos años el producto de la venta ha alcanzado á 90 millones de francos. Cuando los depósitos de las Islas Chinchas se acabaron, comenzaron á esplotarse los de las islas Guanape; existian otros en diferentes puntos de la costa y acaban de descubrírse nuevos y mas ricos, si cabe en materias amoniacales fecundantes, los cuales se seguirán esplotando, asegurando al Perú una renta cierta por veinte ó treinta años mas. Los abonos químicos que se fabrican actualmente en Europa, podrian en verdad, hacer al guano una concurrencia séria; pero el Perú saca ventaja de esta concurrencia misma. En efecto, si el fosfato de cal que dá en abundancia el viejo continente es uno de los elementos esenciales de esta composicion, los nitratos que faltan en Europa y se encuentran aquí en un estado casi puro en la Provincia de Tarapacá, no son por esto ménos uno de los elementos indispensables. Esta nueva fuente de rentas no se halla próxima á acabarse y el Gobierno que lo ha comprendido, ha decretado este año el monopolio del salitre.

Tal es el cuadro de las riquezas que encierra este maravilloso pais, riquezas agrícolas, riquezas florestales, metalúrjicas, minerales, todo en fin, porque nada falta que una poblacion laboriosa pueda necesitar para su sustento, su comodidad ó su riqueza. Desgraciadamente la independencia, al traer al Perú una sombra de libertad, no ha desarrollado en la nacion, como en Chile, el gusto del trabajo, que es la primer condicion de la existencia de un pueblo.

El descubrimiento del guano que hubiese podido ser el instrumento mas activo de la regeneracion del pais, pues que ponia en manos del gobierno la palanca poderosa del crédito, ha estado á pique de serle fatal. Se creyó que esta fortuna caida del cielo no acabaría nunca; la plata fué derrochada á voluntad, tirado al acaso en las empresas mas fantásticas, y cuando se acabaron se comprometió el porvenir para sacar nuevas. Por fortuna este ha sido el pasado, mas no es el presente del Perú; la época de la reparacion, de la reaccion del bien; de la inteligencia de las verdaderas condiciones de la economía pública ha llegado, y todo parece encaminarse á los mas prósperos destinos.

No importa que la nacion, no habiendo sido por la necesidad educada en la escuela del trabajo, hubiese estado habituada al despilfarro que habia pasado á las costumbres de todas las clases. Un dia llegó en que se encontró sin recursos y sin crédito, delante de una deuda de mil millones de francos y una poblacion que no llega á tres millones de habitantes; pero ese dia fué tambien el de la reaccion saludable que hemos señalado y cuyos buenos efectos han comenzado ya á hacerse sentir bajo el presente gobierno.

Si detenemos nuestras miradas en las condiciones sociales del pais, hallamos en primer lugar la raza blanca, descendiente de los conquistadores y mucho ménos mezclada de lo que se piensa, á las razas del pais.

Largo tiempo separada de los negocios por el sistema colonial español, que daba la preferencia á los ciudadanos venidos de la madre patria, esta clase pudo marcar su advenimiento al poder por sábias instituciones y probar así que estaba madura para la libertad que acababa de conquistar con su sangre. No sucedió esto; la sed de poder para los unos, la de las riquezas y pensiones para los otros, han sumerjido durante años el país en un estado de revolucion permanente, en que se ha visto asociarse el despotismo militar mas absoluto con la ignorancia mas crasa. La última crísis al fin, ha hecho desaparecer estos abusos; pero seria necesario garantir el que la buena voluntad del poder no venga á chocar contra el ódio de los intereses heridos.

Los *cholos*, esto es, el pueblo ó la raza india primitiva, mas ó ménos abastardeada en la costa por su comercio con los blancos y los negros, parece deber formar una clase trabajadora; pero embrutecidos por una civilizacion cuyos vicios han adquirido sin sus virtudes, han llegado á formar una casta viciosa é inintelijente que está léjos de formar un auxiliar para la civilizacion. Desdeñando el trabajo de los campos, cuando mas cultivan algunos jardines en torno de las ciudades: los unos prefieren los empleos de la domesticidad en los grandes centros, que ofrecen alimentos mas fáciles á su libertinaje; los otros, remontando á las aldeas del interior, viven con lo que ganan en el dia, pobres pero sin necesidades, prefiriendo el techo que los abriga y la parte que les corresponde de la comunidad de bienes de su *pueblo*, á la mejora de su condicion por el trabajo.

Los negros, mucho mas inteligentes y mas robustos, podrian proveer á la agricultura los brazos de que carece; desgraciadamente esta raza ha desaparecido del país desde la abolicion de la esclavitud. Aun se les encuentra en las grandes ciudades del litoral, donde se consagran á diferentes oficios; en general forman buenos mayordomos, que se emplean en la direccion de los trabajos de las haciendas; sin embargo, se comprende q' en esto no hay elementos suficientes para responder á las necesidades del país. La agricultura ha tenido que dirigirse á la emigracion asiática, y hace una quincena de años que la inmigracion de Chinos ha tomado proporciones que serian inquietantes para el porvenir del país, si las enfermedades, los penosos trabajos á que se sujetan, los malos tratamientos á veces, no arrebatasen tantos á la industria que los esplota.

Cada año, desembarcan mas de diez mil en el puerto del Callao, muy pocos de los cuales volverán á ver su país; porque al cabo de ocho años de un contrato q' en el fondo no es mas que una verdadera esclavitud, no tienen otro recurso que conchavarse de nuevo; pero esta vez libremente. De un caracter dulce y resignado, son fáciles de gobernar, y su inteligencia que se dobla á todo género de trabajos, los hace muy útiles para asegurar los diversos servicios que necesita una vasta esplotacion industrial y agrícola.

En resúmen, á pesar del estado social del pais, ... ñoras, ... sido hasta el presente el principal obstá... la India ... desarrollo de sus recursos, se puede afir... de ... un gobierno fuerte que descansa so... ... no sobre el sable, el Perú no tarda... ... ancés, con ... nas de punt ... dores, ... (española)

rá en ocupar uno de los primeros puestos entre las Repúblicas de la América latina. La riqueza del suelo, la dulzura del clima, convidan la inmigracion estrangera, que hábilmente atraida, sábiamente conducida, hallaria fácilmente elementos de fortuna con que el pais ganaria. Hoy que la condicion esencial, la del gobierno, parece resuelta en un sentido favorable, nos falta hacer conocer los trabajos cuya ejecucion él prosigue á costa de los mayores sacrificios; la audacia misma de la concesion se halla en relacion con el objeto que se propone, el de la regeneracion del pueblo por el trabajo.

EXTERIOR

Montevideo

El Ministro Oriental cerca del Gobierno del Paraguay Dr. Sienra y Carranza, ha firmado con ese pais: 1.° Un tratado de paz y comercio; 2° Un tratado de estradicion de criminales; 3° Una convencion postal.

Como estas estipulaciones han sido sometidas á las Cámaras, sancionadas y ratificadas que sean por ellas, quedarán establecidas con regularidad las relaciones entre la República Oriental y la del Paraguay.

El lúnes último terminó el periodo ordinario de la Asamblea General; segun el precepto de la constitucion de la República. Indudablemente se resolverá continuar las sesiones durante el mes de prórroga, es decir, hasta el 15 de Julio. Durante esta prórroga la Legislatura no vá á ocupar su atencion sino de aquel número limitado de asuntos cuya reconocida urjencia no permita aplazarlos para el año venidero.

El señor D. Juan Bautista Raffo que por algunos años ha estado acreditado en Montevideo como encargado de Negocios y Cónsul general de Italia, ha partido para su pais en uso de una licencia temporal. Durante su ausencia queda encargado del consulado el Vice-Cónsul señor Corti.

El Sábado fué reconocido oficialmente por el gobierno Oriental el Dr. D. Manuel Irigoyen, en el carácter de enviado y Ministro Plenipotenciario de la República del Perú.

Correo en Paisandú—Se ha establecido un correo entre Paisandú y Puntas de Guarapirú con agencias en Paso de las Piedras (Queguay) casa de D. Tomás Castro y Ca.; Araujo, casa de D. Eduardo Villasboas, entre Sauce y Guarapirú casa de D. Juan Basal; Puntas del Sauce Hargain hns.; Puntas de Guarapirú casa de D. Antonio Esteves.

Este correo saldrá de Paisandú los dias 1°, 8 16, y 24, regresando los 7, 15 y 30 ó 31.

Cable sub-marino—Se lee en el *Diario do Rio Grande*:

«Los preparativos para la inmersion del cable del Pará están ya concluidos. Ese cable ha de colocarse entre Pará y Demerará, en la colonia inglesa de Guayana tocando probablemente en puntos de la Guayana francesa y holandesa. Se espera que los paises á que pertenecen estas dos, dén auxilios pecuniarios.

En Demerará el cable se ligará con la red telegráfica de la compañia de las Indias Occidentales y el Panamá, quedando por tanto, en comunicacion con las líneas de Estados Unidos y Europa.

Esos preparativos se efectuarán con el auxilio comun, no solo de la compañia del telégrafo brasilero, que los promovió, sinó de la compañia de la América Central y de la del telégrafo brasilero occidental, todas en proporciones iguales. El cable ya está pronto y embarcado en el vapor *Hooper*, estando tambien pago, ó por lo ménos el dinero pronto para pagarlo hasta la cantidad de 100,000 lbs. est.

La C. Directiva de la Compañia «Telégrafo brasilero occidental,» pide á sus accionistas el adelanto de esta cantidad por un año, garantiendo el reembolso con díez por ciento de interés, quedando reservada á la compañia, si se le aprueba, el derecho de emitir acciones con 7 p. % de interés, por la suma de cien mil £ á fin de reembolsar á la compañia central Americana.

Hallamos en la idea:

Observacion curiosa—Un diario de Córdoba hace la siguiente curiosa observacion:

«A consecuencia de las tres noches de bailes música, castillos y sortija, en las fiestas mayas, se han arreglado en esta ciudad 11 casamientos.»

Indudablemente Córdoba es un pais previlegiado.

Aquí se baila durante seis meses consecutivos, y lejos de resultar la celebracion de matrimonios, resultan otras cosas y entre ellas no pocas disidencias conyugales.

Verdad es que se danza con máscara.

Ultima hora

TELEGRAMA OFICIAL

El Presidente del Colegio Electoral de Santiago al Presidente del de la Provincia de Buenos Aires.

Estos electores dieron su voto por el General Mitre diez y seis para presidente, por el Dr. Torrent igual número.

Por el Dr. Avellaneda un voto.
Por el Sr. Acosta un voto.
Falta un elector ausente.

Crisanto Gomez
Presidente.
M. Chaves
Secretario.

CONVERSACION

La graciosa y modesta artista señorita Adela Aragon, que forma parte de la compañia dramática que actúa en el teatro de la Victoria, se casó el lúnes pasado con nuestro querido amigo D. Benito Avila, consueta de la propia compañia.

Deseamos á los recien casados todo género de felicidades, y una luna de miel, que no se ponga nunca.

***

BALADA

(Imitacion de Victor Hugo)

La noche habia estendido su manto azul oscuro, recamado de estrellas de oro.

La brisa gemia en el cáliz de las pintadas flores, robándoles sus perfumes

Un ruiseñor parlero cantaba amores en las ramas de un perfumado limonero.

Oyóle el buho y quiso imitarle.

Pero solo consiguió cantar en prosa.

¡Y qué prosa!

Como la de S. S. I. el Sr. Arzobispo de Buenos Aires.

Uno.

***

En un pueblo cercano á Lisboa se vé una tumba con este epitáfio:

«Aquí yace el cuerpo sin alma de D. Antonio Rodriguez, viviendo de su trabajo.»

Quince absurdos en trece palabras.

***

¡Ay!

Es una niña tan graciosa
cual la blanca mariposa,
que entre flores
vuela ufana,
requiriéndolas de amores
en su primera mañana.
Si la miro
lauza mi alma soñadora
un volcánico suspiro,
que ella acoje bienhechora,
pues con amorosa fé
mi afan premia sin falsía....
El lector—Bueno, hombre ¿y qué?
¡cuénteselo V. á su tia!

***

La simpatia

Ningun filósofo ha podido someter las simpatías á un riguroso análisis: únicamente sabemos que la simpatía es la atraccion de un sér hácia otro sér; no porque sea el mas bello, el mas amable, ni el mejor, sino porque agrada, porque una fuerza desconocida nos inclina hácia él.

Los efectos de la simpatia son siempre los mismos, ya sea que su orígen esté en los sentidos, en el corazon ó en el espíritu; es decir, siempre se siente uno atraido hácia el objeto simpático.

Hay hombres á quienes solo agradan las mujeres altas, mientras otros prefieren las pequeñas.

(A nosotros nos gustan de todos tamaños.—*N. de la R.*)

Unos, como los orientales, las quieren gordas y corpulentas.

Otros, como los ingleses, gustan de las delgadas y esbeltas.

Los hay, en fin, que se prendan de un defecto, de un vicio físico.

J. J. Rousseau confesaba su inclinacion á las mujeres de aspecto severo.

El ilustre Descartes tuvo toda su vida aficion á las mujeres vizcas.

La simpatia, en estos dos grandes hombres, provenia de las impresiones de la infancia.

La moda influye tambien algo en la simpatia.

Hubo un tiempo en que enamoraban los vientres gruesos.

Pocos años despues tocó su turno á los vientres enjutos.

No hace mucho tiempo que las damas francesas se apasionaban de los hombres que tenian el color pálido, las mejillas hundidas, las miradas melancólicas y casi lúgubres.

En cambio, los hombres se morian de amor por las mujeres macilentas, tísicas, y en una palabra, *románticas*.

En los matrimonios simpáticos se asocia todo cuanto hay de bueno, de afectuoso, de amante y generoso en los dos séres, y de esta asociacion resulta el cariño y la felicidad.

Formado por tales sentimientos, el lazo que une al hombre y á la mujer se estrecha mas y mas cada dia, y cuando uno de los esposos cae enfermo ó es desgraciado, recibe el apoyo, los auxilios y los consuelos de su cónyuge.

Esta asistencia recíproca es como un rayo de sol que alumbra y calienta á la vejez, cuando ya la vida es fria y helada.

(De las memorias de un cesante.)

***

El *cólera* se encuentra actualmente en Baviera.
La *fiebre amarilla* en Rio Janeiro.
Aquí siguen los *ingleses*.

***

Los robos siguen á la órden....de la noche.

Dentro de poco las cárceles serán insuficientes para albergar á tanto ladron.

¿Que apostamos á que al fin y á la postre tendremos que ir los hombres honrados á habitarlas, para dejarles el campo libre y evitar el contacto de esos....caballeros mal comparados?

***

He aquí unos preciosos versos debidos á una discreta é inspirada poetisa. Los recomendamos á nuestras lectoras:

Melodia

Serena es la noche:
brillantes y límpias
millares de estrellas
los cielos tapizan;
derrama la luna
su luz argentina
y riela en las aguas
del lago tranquilas.

¿Verdad que es la noche
vergel de delicias?
¿Verdad que su manto
amores anida?

¡Qué gratos perfumes
las flores envian
al plácido beso
de mágica brisa!
La tórtola arrulla,
el aura suspira,
y escúchase blanda
feliz armonia.

¿Verdad que es la noche
vergel de delicias?
¿Verdad que su manto
amores anida?

Allá en la ribera
el olmo se inclina
la yedra abrazando
que al tronco se arrima,
y en tanto, mas léjos
su sien purpurina
la dulce amapola
levanta sencilla;
el lirio la siente,
sus hojas caídas
de amor al impulso
temblando se agitan,
y mudos se hablan
y tiernos se miran....
¡Qué bella es la noche!
Las flores, las brisas,
las fuentes, las aves,
la calma dulcísima,
amores murmuran,
de amores suspiran.
Si se aman las flores,
si amantes caricias
las aves ocultas
tambien se prodigan,
si es bella la noche
y en ella respira
el alma que siente
dolor y fatiga,
amemos nosotros
que amor es la vida.

Cármen de Espejo

***

Obsérvenlo V. V.—Cuando una muchacha oye decir que otra se casa, hace el mismo gesto que el hombre que ha jugado á la loteria, y le dicen que el premio gordo ha tocado á otro.

Lo repito, obsérvenlo V. V.

***

Y sin mas ni mas, me despido de V. V. hasta mañana.

¡Abur!

ABEN-XOAR.

CAMPO NEUTRAL

Sr. Redactor de LA NACION.

Muy señor mio:

Espero de Vd., tendrá la bondad de insertar en las columnas de su importante diario, las siguientes líneas, como una protesta de mi parte, contra lo acaecido el domingo 7 del corriente, en el pueblo de Giles, bien inmediato por cierto á la ciudad de Buenos Aires, y pongo á Dios por testigo de la verdad de lo que voy á narrar, habiéndolo presenciado mas de 600 personas, y que los autores de ese drama vergonzoso, no se les dará nada que lo sepan seiscientos mil, y fué del modo siguiente:

Por invitacion de varios amigos y vecinos fuí el dicho domingo al pueblo de Giles, cabeza del Partido á que yo pertenezco, para tomar parte en las elecciones municipales que se iban á practicar ese dia.

De llegada ya supe que un Comisario, que segun me dijeron era un señor Igarzabal, y un piquete de soldados armados de fusiles y sus correspondientes bayonetas, habia ido de Buenos Aires, para el acto de la eleccion, cosa bien estraña, si ponemos la vista á las elecciones pasadas, desde el primero de Febrero hasta hoy, pues no hubo en ninguna de ellas el mas pequeño desagrado, que sirviese de precedente para tomar medidas en lo sucesivo.

Era preciso creer que íbamos á presenciar hechos desagradables y vergonzosos y los sucesos se encargaron de mostrarnos el amacijo inmundo que se habia elaborado.

Desde muy temprano se presentaron grupos de hombres pertenecientes á los dos bandos que iban á entrar en lucha electoral, colocándose separados, agrupándose uno de los bandos en la puerta del juzgado, que era el local destinado para la eleccion.

Pronto vimos entrar grupos de jente estraña al partido y engrosar las filas del bando que prohija don Antonio Salas, actual juez de paz de Giles.

A los principios no dimos importancia en atencion á que nos habia venido un comisario con un piquete de soldados para la conservacion del órden; ¡vana ilusion!

Avanzaba la hora, se engrosaban las filas, se multiplicaban los grupos de gente estraña al partido: se hacia repugnante, tanta groseria.

Principiaron los reclamos de los hombres del bando contrario al que prohija el Juez de Paz, ante el Comisario que ya estaba presente para conservar el órden. El Comisario decia á su vez que el otro bando tambien impugnaba lo mismo en el bando de los reclamantes. Se le propuso que se nombraran comisiones de uno y otro bando, para que calificasen y sacasen de uno y otro los estraños al Partido: nada aceptaba el Juez de Paz, habia una hostilidad admirable.

El señor Comisario se evadia, y cuando la conciencia le demostraba que las negativas y hostilidades que se le hacian á la gran mayoria del verdadero pueblo de Giles debian estar haciendo un gran efecto y su vez estallar un gran conflicto mandó que saliese al frente el piquete de soldados que estaba empaquetado en el cuartel del Juzgado y los hizo colocar un poco desviados de los bandos, para hacer callar y contener al que se opusiese á cuanto hacia el Juez de Paz, que ya estaba declarado cabeza del bando.

Y cuando el comisario estaria muy satisfecho, que con aquel plantel estaba conseguido contener esa gran mayoría del pueblo, á su vez se leia en las fisonomías de los vecinos en gran multitud, contraria entonces al juez de Paz, la repugnancia y lástima con que miraban esas figuras encapotadas, tanto por su número cuánto por la representacion de algunos de ellos, y aún con lo que demostraban todos el ódio que se les habia enjendrado contra los autores de escena tan choçante.

Los vecinos que tenian influencia en esa multitud del pueblo de Giles, se valian de todos los medios persuasivos para contener una gran porcion de hombres que insensiblemente se estaban incendiando y formando planes para aplastar esas figuras encapotadas y á sus cabezas; mucho mas cuando á ese comisario se le deslizaba alguna espresion de amenazas con sus figurines, ó hacian ademanes de menosprecio á la mayoría del pueblo, atenido á esas figuras.

El caso es que el tiempo se pasaba, la hora de formar la mesa ya estaba con nosotros, el llamamiento á arreglos que facilitase la eleccion se sucedian por parte del pueblo: nada era aceptable para el Juez de Paz. Llegó la hora de formar la mesa y el pueblo conociendo que la mayor parte del grupo que encabezaba el Juez de Paz era de gente agena á la localidad, nada temia, pues aun así estaba en gran mayoria.

El Juez se puso á contar los dos bandos (al ménos hacia ver que contaba) otras personas contaban á su vez tambien y con todo cinismo el Juez proclamó en mayoria al grupo que encabezaba, y á pesar de todas las protestas de que no era así, sino todo lo contrario, y con una diferencia considerable, el Juez formó la mesa á su voluntad.

Se recurrió al comisario del Gobierno para que él contara la gente de los dos bandos, asegurándole que se aceptaria su resolucion, se negó á hacerlo diciendo que ya el juez lo habia hecho y no habia por que dudar de su palabra.

No hubo uno que no se convenciese que el comisario estaba de acuerdo con el juez de Paz D. Antonio Salas, y aun así, se le suplicó que contase los ciudadanos del bando á quien el Juez arrebataba sus derechos, que se iban á retirar por evitar un conflicto; pero que le pedian los contase para que quedase constatado su número.

En ese momento, el Sr. Igarzabal en presencia de aquella escena, demostró en su semblante que estaba conmovido, sin duda la conciencia lo acusaba, pero suplicó y les pidió de favor á los que le rodeaban que no lo comprometiesen, que no queria ponerse en pugna. Comprendimos que no queria ponerse en pugna con el señor Salas y su segundo Saraví á quienes habia ido á protejer á todo trance.

¿Pero qué ligaduras tenia este Comisario que le obligaban á obrar contra su conciencia? él lo sabrá.

En seguida ese gran pueblo, esa gran mayoria de Giles, que pocas personas le faltaban para ser todo el vecindario en masa, dirijidos por hombres honrados, amantes del órden y la paz, se retiró tranquilo, dando un viva al pueblo soberano y otro á la constitucion.

Se resolvió formular una protesta en nombre de la constitucion que garante los derechos de todos los habitantes do la República. Y bien, ¿ante quien vá esa protesta? ¿será oida? ¿quién mandó esos soldados armados de fusil y bayoneta para coadyuvar á los atentados de dos hombres, sin prestigio alguno? ¿se aprobarán los municipales electos por el Juez de Paz D. Antonio Salas y D. Julio Saraví amparados de los estraños al Partido alquilados por ellos? ¿estará obligado el pueblo de Giles á reconocer esos municipales que no ha elejido? El tiempo se encargará de contestar esas preguntas.

Mientras tanto, he ahí un precedente mas, una página lúgubre mas que agregar á la historia que de dos años atrás se viene redactando en este pueblo.

Despues de lo dicho creo de mi deber declarar bajo palabra de honor que no me mueve ningun espíritu de partido, ni estoy predispuesto con ánimo hostil ni personal: es únicamente lo acaecido que me espanta, porque no esperaba á la altura de civilizacion que habiamos llegado y á mi edad de 60 años, no esperaba lo repito presenciar episodios de esta naturaleza, que me auguran un cataclismo para mi pais.

Este no es un hecho aislado; es un quejido que dá el cuerpo social y es de creer que está muy enferma nuestra patria. Y el que ha pasado por multitud de peripecias cuando la patria estaba ceñida y oprimida con cadenas de fierro y sus mejores hijos vertian su sangre por libertarla; el que en esos tiempo de lúgubres recuerdos contemplaba y envidiaba como prosperaban otras naciones y solo esta desgraciada tierra tan fértil y generosa permanecia hundida en la miseria porque así lo querian algunos de sus malos hijos. Hasta que tuvimos la dicha de verla libre por los esfuerzos y fatigas de los que siempre combatieron por la libertad, llamando á su seno á todos los hombres de buena voluntad, y en camino de ser una gran nacion.

Y cuando estábamos en esta creencia, nuevos quejidos nos anuncian que nuestra patria está enferma nuevamente y que le amenaza una recaida, que si sus hijos no la salvan que caiga postrada, yo y los que se hallan en mi caso tendremos motivos mas que suficientes para desesperar de verla otra vez risueña y feliz: que fatalidad! haber pasado la juventud batallando, sufriendo, buscando dias felices y cuando lo habíamos conseguido en gran parte y con esperanzas fundadas de que de dia á dia fueran mejores y que llevaríamos al sepulcro la satisfaccion de que nuestros hijos quedaban en una patria rica, robusta, vigorosa y llena de vida, nos encontramos al borde de un abismo, en vista de lo que palpamos.

Creo de mi deber hacer un llamado á mis compatriotas, aunque mi débil voz se pierda en el espacio; pero son voces que se desprenden del corazon.

¡Hermanos en la pátria! la patria está enferma, acudamos pronto en su auxilio que ya principia á estenuarse.

Partido de Giles, Junio 9 de 1874.

José M. Dobarro.
Antiguo soldado del Gral. Lavalle.

Injusticia

Señor Redactor de *La Libertad*.

Cuartel del Retiro, Junio 16 de 1874.

Espero de su bondad se digne decir en el diario de vd., cuatro palabras respecto á mi injusta y arbitraria prision que como Sargento Mayor sufro hace ya 18 dias, en rigurosa incomunicacion, con centinela de vista en el calabozo, llegando el escándalo hasta privárseme de una vela para alumbrarme, como lo puedo atestiguar con los sirvientes de la casa del Sr. Brizuela y hasta hoy no se me ha dicho el origen de mi prision, siendo incierto lo que dice «El Nacional» de fecha 8 del corriente, que yo he sido levantado de una de las calles de esta ciudad y conducido por dos ayudantes por encontrárseme completamente ebrio, pues no es cierto lo que se dice del modo como me encontraba, sino que como antipatia que me tiene el tal ayudante Lopez á quien yo sumarié por su buena conducta como lo probaré á su debido tiempo, es el que ha ido á decir que estaba tirado en la calle, pues no soy gefe de aquellos que se embriagan en las calles y primer vez de mi vida que me sucedió tal cosa nada mas que por el gran triunfo obtenido por el gran partido nacionalista.

Ni he sido llevado de media calle por el tal ayudante, sino que de mi casa que habito fuí conducido yo solo por un hijo del general Brizuela. Esta es la verdad de todo lo ocurrido y espero de su amabilidad, que basta ser del mismo partido para que me haga referencia de los trece dias que llevo de prision rigurosamente.

Vicente Caimo.

El Gran Remedio moderno

Para todas las enfermedades pulmonares es el Aceite de Higado de Bacalao, pero su efecto depende enteramente en la calidad del articulo. Sabiendo esto, la casa de Lanman y Kemp ha querido producir las mejores muestras de este específico que jamas se ha fabricado, y conseguido.

Preparado por un proceder nuevo, los higados frescos de los mejores bacalaos pescados en las costas de Terra-Nova el Aceite de Higado de Bacalao de Lanman y Kemp contiene [como está provado por analisis,] mas iodina que cualquier otra marca y está produciendo curas de tisis, reumatismo crónico, mal del espinazo, lamparones y marasmo, que veinte y cinco atras se hubieran pronunciado imposible de curar. Una cucharada mezclada con dos del Pectoral de Anacahuita es el modo mas facil y mejor de tomar el Aceite.

428

VAPORES

Miércoles para Montevideo á las 5 de la tarde el vapor «Saturno.»

Juéves para Salto y escalas á las 10 de la mañana el vapor «Júpiter»

Viérnes, para el Rosario, Paraná, Santa Fé y escalas con el tren que sale á las 9-45 m. del 25 de Mayo entrando á la laguna de San Pedro tanto á la subida como á la bajada y tocando en y Baradero el «Primer Argentino.»

Sábado para Montevideo á las 5 de la tarde el vapor «Júpiter.»

Para la Colonia con carga pasageros y encomiendas, saldrá todos los Lúnes y Viérnes regresando todos los Mártes y Sábados el hermoso y cómodo vapor paquete nacional «Tigulia».

Agencia—Reconquista 99 y 99 1[2.

El domingo para la Victoria á las 10 de la mañana directamente el vapor paquete nacional «Aguila»—Admite pasageros, carga y encomiendas.

Agentes—Rubio y Foley—40 Cangallo—40
2326-pc

Para el Rosario

Con gran rebaja de precios—el vapor «Edward Everett» saldrá el Domingo 21 del corriente á las 10 de la mañana—Precios de pasage.

De cámara........ $ fts. 8.
De proa.......... « « 4.

Domingo—Para Gualeguay, el vapor «General Garibaldi» por el tren de las 9-50.

Agentes G. J. Paez y C. Rivadavia 41.

SECCION COMERCIAL

BOLSA DE COMERCIO

Junio 16 de 1874

Tampoco se anotó, ni se hizo hoy ninguna operacion en fondos públicos nacionales del 6 % de renta anual y 1 id de amortizacion trimestral. no habiendo vencimientos.

El año pasado tampoco se anotaron operaciones en estos titulos.

BANCO NACIONAL

Se efectuaron y anotaron 230 acciones de este establecimiento al contado asi:

Al	contado	50	al	88	—	%
Id	id	50	al	»	—	»
Id	id	50	al	»	—	
Id	id	30	al	»	—	
Id	id	50	al	»	—	»

Qudando firmes.

CEDULAS HIPOTECARIAS

En estos titulos de 8 % de renta anual, las operaciones fueron muy importantes pero no animadas, habiendo 11,000 ps. ps. fts. de vencimientos.

Las ventas anotadas ascendieron á 552,000 ps. de la série A. de 2 % de amortizacion trimestral, á precios ½ % mas bajo que ayer, segun el detalle siguiente.

Al contado		1,000	al	79	½
Id	id	1,200	al	»	»
Para el	30	10,000	al	»	½
Id	id	10,000	al	»	½
Id	id	10,000	al	»	»
Id	id	10,000	al	»	»
Id	id	20,000	al	»	»
Id	id	20,000	al	»	»
Id	id	10,000	al	»	»
Id	id	20,000	al	»	»
Id	id	10,000	al	»	»
Id	id	50,000	al	»	½
Id	id	20,000	al	»	»
Id	id	10,000	al	»	»
Id	id	10,000	al	»	»
Id	id	10,000	al	»	»
Id	id	5,000	al	»	½
Id	id	10,000	al	»	½
Id	id	20,000	al	»	½
Id	id	10,000	al	»	»
Id	id	10,000	al	»	»
Id	id	10,000	al	»	½
Julio	31	10,000	al	»	»
Id	id	20,000	al	»	»
Id	id	20,000	al	»	½
Id	id	20,000	al	»	»
Id	id	20,000	al	»	»
Id	id	10,000	al	»	»
Id	id	10,000	al	»	»
Id	id	15,000	al	»	»
Id	15	50,000	al	»	»
Agosto	31	10,000	al	80	—
Id	id	10,000	al	»	—
Id	id	70,000	al	»	—

Despues de hora solo una partida de 30,000 ps. fts. para fin del mes, al 79 ½ % quedando la plaza floja y habiendo venderores á ese precio.

TELÉGRAMAS DE MONTEVIDEO

Junio 16. 2 1[2.

Eeuda Interna 61 ¼ paraa fin del mes. Fomento Progeso Oriental 42 para fin de Julio. Id Territorial 28 ½ al contado, 29 ½ para fin del mes.

Janeiro corbeta de guerra Brasilera «Trajano» 1,000 cueros de potro salados de las Rios, 26, 2,000 id vacunos secos al barrer con 6 % de pesados á 76.

FRUTOS DEL PAIS

Sala comercial del Mercado Constitucion

REVISTA DE LA QUINCENA

Benos Aires, Junio 16 de 1874

Resultado de las transacciones.
Precios obtenidos.
Observaciones.

Las transacciones realizadas durante la quincena que ha terminado, ha sido importantes.

Los precios se han sostenido firmes.

Detallamos.

Lanas

Se han vendido, segun su clase y condicion con mas ó menos suciedad, carretilla &., &., de 65 70, 75, 80 á 85 @.

Algunas partidas finas á $ 90, 95 y 98.

Varias otras especiales han obtenido ps. 100 y 107.

NOTA—Las arribadas en esta quincena se avalúan en 120,000 @; las ventas en 160,000 @ y el *Stock* en plaza á 330,000 @.

Recettes genetales de esta esquila 4.075,000 @. Ventas 3.745,000 @.

Oigamos la palabra autorizada del Sr. Durand, en su «Revista por paquete ingles *Neva*.»

Hablando de *lanas*, díce:

«La quincena que acabamos de pasar, ha sido muy activa y los precios del mes pasado se han mantenido firmes.

Las lanas de calidad superior continúan siendo muy buscadas, pero sin realizase negocios por falta de *Stock* en esta quncena; en la última estacion y en igual época, las existencias de estas lanas eran fuertes y la demanda completamente nulas.

Mercaderia corriente, dicha para el Havre, ha gozado de una regular demanda y vendidose á precios muy firmes; es la clase que ha llamado más particularmente la atencion de los compradores.»

Cueros vacunos secos

Fuertes entradas.

Campo, segun su clase y condiciones de recibo, se han efectuado importantes negocios.

Precios pagados; 160, 165 á 175 pesada.

Algunas notables partidas por su número y buen trabajo, obtuvieron ps. 178 y 180 pesada.

Nota—Se han vendido 62,500 cueros secos de diversas procedencias, durante la quincena.

Pieles lanares

Continúan muy solicitadas.

Todo cuanto entra se vende facilmente.

Nótase la falta de buena mercancia, aludimos á mataderos que vienen pocos.

Atribúyese á la carestia de hacienda gorda y capones principalmente, como tambien á la baja de los sebos.

Hé aquí los precios pagados:

Matadero, 26 y 28 $ ₧.
Campos, 21 y 24 id id.
Por docenas, ps. 153 hasta 270 docena.
Pelados, 56 id 64 id id.
Corderos, 25, 37.
Corderitos, 3 id 6 id.

«Cueros de carnero en la estacion de mataderos. Tenemos pocos negocios que señalar, vista la exiguidad de los arribos á esta plaza; por ese votivo nuestros precios se mantuvieron firmes durante la quincena, es decir de 25 á 26 $ ₧ en la doceno, del peso de 70 á 75 lib. ó de 220 á 263 ps. piel muy buenas, grandes, sanas y bien trabajadas con un medio á 2[3 de lana.

Cueros de carnero de la estacion de campo.

Los negocios continúan siendo muy activos y es bueno hacer constar que la demanda aumenta cada dia y que las arribadas á la plaza son siempre insuficientes, de manera que el curso firme es de 23 á 24 rls., la docena de 60 á 65 ó de 172 á 193 ps. por mas de media lana de altura y cueros sanos.

Potro secos

Pocas entradas.

Segun su clasificacion, se han vendido desde ps. 32 á 52 uno.

Cerda

Mas animada, se ha pagado:

Cerda mezcla del Sud ps. 154 á 170 @.
Id id id Norte 130 id 157 id.
Id vaca sin marlo 115 id 128 id.
Id con id 48 id 55 id.

Pluma

Sin demanda, hay existencia.

Segun su clase y procedencia ps. 33 á 80 especial libra.

Nutria

Tiempo ha muy abatida.

Pequeños lotes de ps. 3 á 4 libra.

Venados

Declináron.

Se han vendido desde ps. 65 á 75 docena, libre de pintados.

Grasa y sebo

Grasa y sebo en condiciones de esportacion no hay.

Pequeños lotes se han vendido 13 á 13 1[2 rls. fuertes.

Id campo, 40 á 45 arroba.
Id pisado, id 28 á 32.
Id de potro en casco 45 á 53.
Grasa en panzas 38 á 32 id.

Cereales

Damos entero crédito á las siguientes apreciaciones de un colega del «11 de Setembre» por su prática y relaciones.

Dice así:

«Los cereales escasean completamente; sus entradas y la falta de ellos en plaza no está en relacion de su interés ni sus buenos precios.

Se han vendido trigos muy buenos por 222 á 235 y géneros 290 á 200 ps. mas hoy no tenemos más que una venta en depósito regular, por 183 ps. fanega.

El maiz mejora algo sus precios. El dia que faltan las entradas por las necesidades periódicas pagandose por espiga de 100 á 108 ps. fanega.

Desgranado bueno 90 ps. fanega.

Picado de la cosecha pasada, 73 á 78 ps. fanega.

Alguna cebada para fábrica, obtuvieron 85 ps. fanega; la general vale de 65 á 75 ps. fanega.

Las harinas firmes vacilar de 41 á 43 ps. @.»

Hé aquí los precios pagados:

Trigos, seg. su clase $ 130 á 235 fanega.
Maiz, id id 74 id 108 id.
Cebada, id id 68 id 80 id.
Harina id id 38 id 42 @
Afrecho id id 7 id 8 id.

Pasto

Alfalfa seca fardo de campo $ 550 á 600 tod.
Mezcla id id id $ 450 á 500 id.

NOTA—Ee la sala comercial del mercado Constitucion, ó en la redaccion de este diario, oiremos con gusto y atenderemos en el acto cualquier reparo ú observacion.

Quieran los señores comerciantes y consignatarios admitir nuestros sentimientos de gratitud por las atenciones que nos dispensan.

C. C. de Ezcurra.

BANCOS

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largos plazos.

Por el valor del préstamo dá cedulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 2,000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision de banco. La anualidad se divide en trimestes y semestres:

SERIE A—trimestral—Dura 20 años 217 dias—8 p.% interés—2 p.% amortizacion y 1 p.% comision.

SÉRIE B—Trimestral, dura 27 años 270 dias, 8% de interés, 1 p% amortizacion y 1 p% de comision.

SERIE C—semestral—Dura 20 años, 90 dias—8 p% interés—2 p. % amortizacion y 1 p. % comision.

SERIE D—semestral—Dura 28 años 5 dias—8 p. % interés—1 p. % amortizacion y 2 p.% comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida y libre el deudor de las obligaciones hácia el banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte, anticipándose al contrato.

El que pretendiere préstamos del banco, se presentará por escrito designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad y los boletos de la contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su exencion de gravámen, ó los gravámenes que pueden ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestre harán las entregas de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Julio—8 á 15 de Octubre. Y los deudores por semestre de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Julio.

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteo y á la par, con anticipacion de un trimestre ó semestre.

La renta de las cédulas trimestrales la pagará el banco de 31 Diciembre á 15 Enero—31 Marzo á 15 de Abril—31 de Junio á 15 de Julio—30 Setiembre á 15 de Octubre—Y la semestral, de 31 de Diciembre á 15 de Enero—30 de Junio á 15 de Julio.

José M. la Fuente.
Secretario.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

Calle de Piedad esquina á la de Reconquista

Lóndres, Buenos Aires Montevideo, Rosario y Córdoba

CAPITAL

Libras esterlinas 1.500,000 ó sean 7.500,000 $
Fondo de reserva 175,000 « 875,000 «

El Banco recibe depósito á prémio, disponible á la vista, á plazo fijos, á retirar con 7 ó bias de aviso y en cuenta corriente.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 15 p% anua

SE ABONA

obre depósitos en cuenta corriente
y á la vista. . . . . 0[0 al añ n
A retirar con 30 dias de aviso. . . 6 « «
Con plazo fijo de 90 dias. . . . . 6 « «

El descuento de letras y pagarés será co nacional.

El Banco da cartas de crédito á casas introductoras para la importacion de mercaderias de Europa Estados-Unidos, etc., como tambien cartas de rédito á personas viajantes para su provision de fondos

El Banco vende y compra jiros sobre:

Montevideo	Lóndres
Rosario de SantaFé	Liverpool
Córdoba	Hamburgo
Valparaiso	Amsterdan
Rio de Janeiro	Amberes
Nueva-York	Paris
Barcelona	Burdeos
Bilbao	Bayona
Cádiz	Havre
Coruña	Marsella
Madrid	Génova
Santander	Nápoles
Vigo	

Y en todas las ciudades principales de INGLATERRA, IRLANDA Y ESCOCIA

Buenos Aires, Marzo 1° de 1874.

G.E. Maschwitz
Gerente.
Juan Todd.
Sub Gerente.

Banco Nacional

32—CALLE RECONQUISTA—32

Se hace saber al público:

1° Que la disposicion que inhibia á los corredores de negociar á nombre propio con el Banco, se entenderá solamente respecto á aquellos que estuvieren matriculados en el Tribunal de Comercio.

2° Que se concederán adelantos en c[c. con garantia de pagarés de comercio, cuyo plazo no esceda de seis meses.

3.° Que las letras que se descuenten sean estendidas á la órden del Banco Nacional.

4.° Que los depósitos á plazo fijo puedan efectuarse á dos ó mas meses de término, por medio de letaa ó de libreta, en la inteligencia que en este último caso, si el interesado no ocurriese por su depósito á los 3 dias despues de vencido se considerará renovado por igual término.

5° Qué desde esta fecha en adelante queda abierto el registro de transferencias, debiendo los cedentes hacer traspaso de la boleta de inscripcion.

6° Qué la tasa de interes será desde el 20 de Junio hasta nueva disposicion la siguiente:

SE COBRA

Por descuentos y saldos en favor Banco.......................... 12 p. %

SE ABONA

A plazo fijo de 60 dias para arriba.. 8 p. %
En cuenta corriente............... 7 p. %
En caja de ahorros................ 6 p. %

El Banco estará abierto al servicio público, todos los dias hábiles desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Directorio

Bnenos Aires, Junio 16 de 1874.

Banco Nacional—Balance en 15 de Junio de 1874:

ACTIVO

Accionistas: cuotas por pedir..............		17000000
Edificio del Banco.....		329956 88
Fondos Públicos, suscricion del Gobierno..		358000
Letras y pagarés descontados..............		9333554 79
Adelantos y valores en cuenta corriente......	43443 12	9376997 91
Varios deudores.......		8780 73
Existencia en caja en oro	2240525 69	
Id en notas	997703 20	3238228 89
	pfts.	30311964 41

PASIVO

Capital. Total suscrito..		20000000
Dep'tos del Gobierno..	4851880	
De particulares en c.c.	492557 32	
Id á plazo fijo........	292153 25	
Judiciales............	1858	
Caja de ahorros.......	38515 84	5676964 41
Emision. Total de notas emitidas........		4635000
	pfts.	30390015 71

Total de notas emitidas 4635000
Existencia en tesoreria. 997703 20
En circulacion en el público..............3637296 80

V.° B.° *Zuviria* Publíquese. — *J. Pedro de Souza.* Inspector.

Juan Anchorena.
J. M. Gutierrez.

Banco de la provincia

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés de descuento.

Dá libramientos á 3 dias de vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús Tandil, 25 de Mayo y Exaltacion de la Cruz

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 pesos moneda corriente y en metálico 16 $ fts. para arriba. Estos depósitos ganan interés si permanecen 60 dias en el Banco; pasados estos se les abona el interés desde el dia de la entrada del depósito. Los intereses no cobrados durante el año se capitalizan concluido el año del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en la libreta que el Banco entrega al depositante—en la cual constan además la salidas por capital é intereses—Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos. No se entrega ningun depósito sin presentacion de la libreta respecuiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en el documentos como los anteriores.

El Banco descuenta 3 veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses con la condicion de ser abonados integros á su vencimiento—**Cobra**. En el descuento en metálico ó m[c. 9 p. % al año. **Abona.**—A los depósitos premio en metálico y moneda corriente el 7 p. % al año—**Depósito comercial** se abona p% al año.

Préstamos á artesanos—El Banco prestal artesano desde 3,000 hasta 20,000 $ m[c. con una sola firma grantida por documentos separados con una firma de reconocida responsabilidad—*E. V. Z amudio.*—Secretario.

Banco de Italia y Rio de la Plata

70—Calle Piedad—74

Capital efectivo 1.500,000 $f.

Desde el 29 del corriente hasta nueva resolucion, asa del interes será la siguiente:

Abona—A los depósitos particulares en cuenta corriente á la vista 7 0[0 anual. Id. id. id. á plazos fijos de veinte dias, convencional.

A maslargos plazos—convencional.

Cobra—Por adelantos en cuenta corriente 15 0[0 anual Id. descuentos de letras, pagarés y otros documentos—Convencional.

Letras—Sobre Lóndres, Francia, Bélgica y todas las principales ciudades de Italia.

Cartas de crédito—Sobre todos los puntos indcados.

Horas de despacho: desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y los sábados hasta las 5

Buenos Aires, Julio 1° de 1873.

Gerente—*S. Pollinini.*

Teatros

ALEGRIA

COMPAÑIA DRAMATICA ESPAÑOLA

Funcion extraordinaria para el miércoles 17 de Junio de 1874

A BENEFICIO

Del maquinista, carpintero, alumbrador, guardaropa y acomodador de dicho teatro, Camilo y Félix Liparele, Antonio Salichi, Ramon Danino y Benito Aiba.

ORDEN DE LA FUNCION

1° Sinfonia.

2° La preciosa comedia en 3 actos y en prosa, original de Estevaner, titulada:

Lo Positivo

Densempeñada por la aplaudida artista Sra. Carbajo y los Sres. Bonaplata, Carbajo (E.) y Hermosa.

3° y último: La graciosa zarzuela en 1 acto:

El General Bum Bum

En la que toman parte los reputados artista Sra. Vigones (Fca.) y los Sres. Fernandez, Carmona y Carmona y Carbajo (M.).

A las 8.

Avisos

SUSCRICION AL «Boletin Oficial de la Nacion»

Habiéndose encargado esta tipografia de la impresion del «Boletin Oficial de la Nacion», se pone en conocimiento de las personas que deseen suscribirse, que deben hacerlo en la administracion de «La Nacion» y que solo son válidos los recibos de suscricion espedidos por la misma.

Sociedad Rural Argentina—No habiendo tenido lugar ayer la asamblea general por falta de número de sócios requerido por el Reglamento y de acuerdo con el artículo 7° del mismo, se cita por segunda y última vez para el viérnes 19 del corriente á las 7 1[2 de la noche, en la calle de Perú 92 altos, con el objeto de tratar del mismo asunto sea cual fuese el número de sócios presentes—Buenos Aires, 16 de Junio de 1874.
2314-3p-j17 La Comision.

Se ha vendido la fonda calle 25 de Mayo núms. 146 y 148,—el que tenga alguna cuenta contra dicha casa, se presentará en el término de tres dias, pasados estos no se admitirá reclamo—Buenos Aires, Junio 17 de 1874.
2308-3p-j17 Estevan Rossi.

Se necesitan una cocinera formal y una muchacha de 12 á 13 años estranjeras, para un matrimonio solo, ocurrir Charcas 327 ó en la carniceria al lado. 2309-3p-j17

Afinador y compositor de pianos, se venden riquísimos garantidos por su duracion y solidéz, hechura de última moda, voces de las mas agradables y precios muy acomodados. Tambien se afinan y se hacen toda clase de composturas de pianos y otros instrumentos de música, con toda perfeccion y trabajos garantidos; las familias que precisen no dejen de servirse, calle de Suipacha 392 entre Charcas y Santa-Fé. 2311-3p-j17

Liquidacion Gran depósito de ropa hecha Cangallo 51, 30 p% de rebaja, liquidacion del gran surtido de ropa de invierno. 2310-3p-j17

Compañia de Navegacion á vapor «Rio de la Plata», línea de paquetes entre Buenos Aires y Asuncion—El vapor Nacional «Goya» saldrá para Asuncion y escalas el sábado 20 del corriente, por carga, encomiendas y pasages, ocúrrase en la agencia calle de Cuyo núm. 24. 2321-4p j17

Banco Nacional El Directorio del Banco Nacional ha resuelto pagar un dividendo provisorio de un *seis por ciento* en anticipacion del dividendo anual y por cuenta de las utilidades realizsdas en el primer semestre vencido el 30 de Abril último. Los accionistas podrán ocurrir por dicho dividendo del 1° de Julio en adelante.—Buenos Aires, Junio 16 de 1874. 2333-8p-j17.

Sociedad «Industrial del Plata,» Fábrica de Paños—La Comision nombrada por la última Asamblea, estando ya pronta á presentar sus vistas á la consideracion de la Asamblea, se avisa á los señores sócios accionistas, esta estraordinaria tendrá lugar en la misma fábrica de paños, el Domingo 21 del corriente á la una del dia. Se recomienda la asistencia por ser de vital interés para el porvenir de la asociacion. Por el Consejo.—El Gerente—*Francisco Carulla.* 2312-2p-j17.

Se vende un terreno de ocho varas y media de frente por treinta de fondo, situada en la calle de Charcas al lado de la esquina de Paraná, para tratar Suipacha 259.

Album para sellos En varios idiomas, nueva edicion 1874, segun el sistema mas práctico inventado hasta ahora y con ilustraciones de todos los sellos del mundo, encuadernacion sencilla y de lujo, á precios sumamente baratos, en venta en la libreria Europea calle Florida 178. 2331-4p-j17

Se ofrece un maestro colchonero para trabajar en casas particulares, tambien hace elásticos y los compone; para tratar calle Moreno 339 almacen, darán razon. 2627-3p-j14

Orinales de goma Botica inglesa de Kelly, esquina Suipacha y Santa-Fé. 2269-3p-j14

Idiomas francés é inglés, se enseña cada idioma en dos meses, los dos en cuatro, la teneduria de libros en una sola leccion y toda la aritmética en seis lecciones, Tacuarí 191. 2272-3p-j14

Almoneda y remate Por mandato del Señor Juez de Paz de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui, se han de celebrar en el Juzgado de Paz de Arrecifes en las tardes de los dias 1, 2 y 3 del próximo mes de Julio, almoneda y remate de todos los bienes existentes en ese partido perteneciente á la testamentaria de D. Antonio Lopez, cuyos bienes consisten en un negocio de tienda y almacen y otras mercaderias; ascendiendo la tasacion de ellos á la suma de 37,563 pesos moneda corriente, y una finca y terreno situada en el mismo pueblo á 4 cuadras de la plaza, compuesto en su estension de 13 varas de frente al Este por 50 de fondo al Oeste tasado en 32,756 pesos moneda corriente, además dos animales vacunos tasados á 100 pesos uno, y siete animales yeguarizos tasados á 150 pesos uno—total de la tasacion de todos los bienes 71,569 pesos moneda corriente. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina del Escribano Secretario que suscribe ó al Juzgado de Paz mencionado, donde se les pondrá de manifiesto el detalle de la tazacion; previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras parte de dicha tazacion—Buenos Aires, Mayo de 1874.
Manuel A. Victorica.
2315-30p-j17 Defensa 74, 3er. patio.

Delantales de goma Botica inglesa de Kelly, esquina Suipacha y Santa-Fé 2268-3p-j14

Al público La sociedad que giraba bajo el nombre del Sr. D. Ricardo Mors y A. Demarchi Hnos. y Ca., de la farmacia Argentina en la calle Santiago del Estero esquina Potosí, queda separada por haberle comprado el abajo firmado dicho negocio á los Sres. Demarchi Hnos. y Ca., jirando la sociedad bajo el nombre de Ricardo Mors y Hno.. al mismo tiempo hacemos un deber de avisar al público que hemos recibido un gran surtido de drogas de Europa y coca recien llegada de Bolivia.—*Guillermo Mors* 2280-30p-j14

Al comercio Se venden las existencias y los fiados de la tienda de Aguiar y Conlazo calle Victoria 210, con accion á la casa. Los que se interesen podrán procurarse los pormenores en casa de los Sres. Bemberg Heimendahl y Ca., Rivadavia 195. 2165-4p-j13

Madera Ñandubay Se venden 3000 estacones de ñandubay muy limpos y baratos al gusto de los compradores, ocurran barraca San Juan, esquina Buen Ordeu y Brasil. 2303-8p-j16

Cocinero Se ofrece uno, Italiano con buenos recomendaciones, cocina á la italiana, y á modo del pais, ocurrir San Martin 266. 2306-3p-j19.

Dinero desde 50 hasta 500,000 $, tiene órden de colocar en hipotecas sobre propiedades en la ciudad y campaña, ocurrir al corredor Cuyo núm. 350. 2297-3p-j16

Tenedor de libros una persona formal con muchos años de práctica en contabilidad, desea encontrar una colocacion en alguna casa de comercio, ofreciendo recomendaciones á satisfaccion. Para mas informes San Martin núm. 3. 2299-3p-j16

Se alquila una hermosa casa de tres altos, con ocho grandes piezas y dos grandes patios, situada calle de Parque esquina Callao; para tratar calle Corrientes núm. 526. 2300-3p-j16

Jarabe Paregorico del Dr. S. Serrot. Este es el único jarabe por exelencia superior á todos los demas conocidos para quitar toda clase de tos, y es el único tambien que sustituye al jarabe de Bosque.

Cura infalible — Para la tos,
Resfrios — Asma,
Bronquitis — Y tos convulsa,
Mitiga los dolores, — Calma los accesos,
Evita las inflamaciones — Contiene la tísis,
Tuberculosa — Y las hemorragias.

Este Jarabe debe su eficacia á las Yerbas Balsámicas de que es preparado, y es un específico para todas las enfermedades del pecho.

DOSIS—Para persona mayor, de una á dos cucharaditas cada vez que ataca la tos; para niño, de media á una cucharadita. Para mayor esplicaciones, véase la receta que envuelve cada frasco.

Nota:—Para evitar las continuas y peligrosas falsiciones se observará que sobre el corcho y debajo de la cápsula metálica está impresa la firma del autor.

Se vende solamente en la botica Bisph de Santiago Torres y Ca., calle Defensa 65, 67 y 69, frente á San Francisco. 2292-8p-j16

Llegaron Los bordados de Isla Madera que esperaban las familias, Florida 130, casa de R. Aspuinza y Ca. Nota: Se siguen recibiendo tripes nuevos por todos los paquetes. 2236-15p-j11

Cárcel Nueva Maderas de pino de tea—Se llama á licitacion para la entrega de la madera de pino de tea para la obra de la Nueva Cárcel. Las condiciones pueden verse en el escritorio del arquitecto D. Ernesto Bunge, calle de Corrientes núm. 88, de 12 á 4 de la tarde. Las ofertas se recibirán en la oficina de la Comision (Pasage Argentino) núm. 35 altos, hasta el dia 19 del corriente—Junio 9 de 1874.
2218-9p-j10 La Comision.

Se vende Un riquísimo armazon propio para tienda, sastreria ú otro negocio aparente; mostradores, espejos, escritorios, columnas para gas y aparadores para idem, Florida 130. 2237-15p-j11

Herederos de Don Domingo Costa—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Amancio Pardo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los biene quedados por fallecimiento de D Domingo Costa ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan dentro del término de treinta dias contados desde la fecha ante S. S. por conducto del que suscribe á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Junio 3 de 1874.—José Ignacio Robles, Defensa 70, segundo patio.
2196-30p-j9

Campo superior Se vende ó se arrienda media legua de frente por igual fondo, 402 Suipacha. 2270-3p-j14

Mensagerias ROSA DEL SUD—Piedras 77, órden de salidas hasta nuevo aviso: de Buenos Aires á Dolores y vice-versa todos los dias, al Moro por la Fortuna 3, 13 y 23, al Tandil por Arenales 9, 19 y 29, á los Montes Grandes por Macedo 5, 15, 25, por el Tala, 5, 15, 25, al Tuyú y pueblo General Lavalle los dias juéves. Nota: Se contratan para todos los puntos del Sud, contando con buenos carruajes y caballos de propiedad mansos y baquianos, para tratar en su administracion Piedras 77. *La Empresa.*

Corralon en el 11 de Setiembre, frente á los talleres del ferro-carril, se alquila el gran corralon por un precio módico, para tratar Bolivar 19. 2285-30p j14

S. A. de Iluminacion á Gas—Se convoca á los señores accionistas á asamblea general ordinaria, la que tendrá lugar el sábado 20 del presente á las 7 1[2 de la noche, en el escritorio de la compañia calle de la Victoria 271. 2283-3p-j14

CLASE DE NOCHE

DE LAS SIETE A LAS DIEZ

158—CUYO—158

Lectura— Escritura— Aritmética— Francés — Italiano—Español—Curso especial de teneduria de libros, la partida simple en una leccion, la partida doble en diez, lecciones á domicilio. 2276-30p-j14

Tinte para teñir el pelo, botica inglesa de Kelly, esquina Suipacha y Santa-Fé. 2271-3p-j14

Vino legítimo DE MENDOZA

Este vino recomendado para los enfermos por sus propiedades y tónicas y saludables, se halla en venta esclusivamente en el escritorio Suipacha 46 y Piedad 692. 2246-5p-j12

A D. Lorenzo Bros Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Criminal Dr. D. Octavio Bange se cita y emplaza á Lorenzo Bros para que en el término de nueve dias contados desde la fecha, se presente ante dicho Juzgado á responder á los cargos que le resultan en la causa que se le sigue por hurto á D. Emilio Carranza, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Junio 13 de 1874.
D. Pombo.
Secretario.
2287-14-9p.

LUIS CASABAN

Sírvase pasar por la casa Lions, Perú 68, para arreglar un asunto que le interesa. 2334-4p-j17

El pueblo de Avellaneda, Lomas de Zamora; terrenos muy altos, se venden en lotes á 200 pesos la vara de frente por 55 de fondo, en las Lomas altas de Avellaneda cerca de las estaciones Temperley y Adrogué y ferro-carril del Sud. En frente de los terrenos se hará una estacion del ramal á Cañuelas, á mas pasa por allí un tramway que va á Santa Catalinas.

Para tratar y planos ocurrir calle de Potosí núm. 458, de 8 á 10 de la mañana y de 4 á 8 de la noche.

Se previene que tambien se cambia casa aquí en la ciudad por terrenos en las Lomas. 1780-30p-m10

Esposicion y féria de la Sociedad Rural Argentina—Se previene que debiendo tener lugar la Esposicion en Octubre del corriente año, las peticiones de local para exponer deben presentarse á la secretaria de la sociedad, calle del Perú 92 altos, antes del 1° de Julio próximo. Igualmente se hace saber que la categoría primera de la primera seccion del Reglamento ha sido dívidivida en dos: la una para caballos de tiro *pesado* y la otra para caballos de tiro *liviano*—Buenos Aires, 30 de Mayo 1874.
2241-15p-j11 La Comision.

Herederos El Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Wenceslao Pacheco, ha dispuesto se cite á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. José Felipon, Da. Petrona Silva y D. Magdalena Josefa Felipon de Castagnino ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaria del que suscribe á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Mayo 15 de 1874—Alejandro Miñones, Defensa 74. 1893-30p-m17

Moron Por disposicion de la Corporacion Municipal de este partido, se rematarán el dia cinco del mes de Julio venidero á las 2 de la tarde, dos fracciones de terreno de su propiedad sitas en el cuartel 4°, compuesta la primera de quince cuadras mas ó menos; cuyo terreno lo arrienda actualmente Da. Margarita Miller y linda por el Nor-Oeste con el rio de las Conchas, por el Nor-Este con D. Juan Castex, por el Sud-Este con Da. Margarita Miller y por el Sud-Oeste con D. Juan Angel Molina; siendo su tasacion á razon de 4500 pesos la cuadra, y la segunda compuesta de dos cuadras y una quinta parte de otra; lindando por el Nor-Este con el Dr. D. Decio Nulli, por el Nor-Oeste con lo herederos de D. Lázaro Gonzalez, por el Sud con D. Manuel Rodriguez y herederos de Don F. P. Rodriguez, tazada la cuadra cuadrada de 150 vs. por costado á razon de 6000 pesos cada cuadra. Se previene que el remate se efectuará en la Oficina de la Secretaria Municipal y que no se admitirá oferta que no esceda del precio de tasacion. Las condiciones para el pago son: 1[3 parte al contado; otra 1[3 parte á los seis meses y la última 1[3 parte á los doce meses. Por mas pormenores ocurrir á la Escribania del que suscribe y á la Secretaría Municipal.—Moron, Junio 8 de 1874.
Ramon Monterroso.
Escribano Público y del Partido.
2290-20p-j14

Itinerarios para el servicio DE LOS TRAMWAYS ARGENTINOS

Línea de Flores

De la plaza de la Victoria á Flores

El primer coche saldrá á las 6 y 30 de la mañana y cada 20 minutos hasta las 10 y 50 de la noche, último viaje directo.

De Flores á la plaza de la Victoria

El primer coche saldrá á las 6 y 35 de la mañana y cada 20 minutos hasta las 10 y 55 de la noche, último viaje directo.

De la plaza de la Victoria á la estacion Rivadavia solamente

Los viajes de 11 y 10—11 y 30—11 y 50 de la noche.

De Flores á estacion Rivadavia solamente

Los viajes de 11 y 15—11 y 35—11 y 55 de

NOTA—El coche que sale de la plaza de la Victoria esperará á la concurrencia del teatro si á esa hora no hubiese terminado la funcion.

Viages extraordinarios

Siempre que se quiera que algun coche de los que van solamente á la estacion Rivadavia, llegue al término de la línea, se obtendrá por el precio mínimo de 100 $ m[c., cuando los pasageros no llegue á 10; si pasan de este número pagarán diez pesos cada uno.
2278-6p-j14 La Administracion.

PONCHE

En el invierno el mas confortable y delicado se hace con agua caliente, azúcar y HESPERIDINA.

Al pedir Hesperidina exigir que cada rótulo, etiqueta, cápsula y corcho de la botella lleve la firma de -
2296-15p en 30d-j16 *M. S. Bagley.*

Herederos de Don Guillermo Gallacher—Por órden del Señor Juez de primera Instancia en lo civil Doctor Don Wenceslao Pacheco, se cita llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Guillermo Gallacher y de Doña Juana Ravid, á fin de que dentro del término de treinta dias comparezcan ante su Juzgado por medio de la oficina del Escribano secretario que suscribe, á deducir sus acciones en persona bajo apercibimiento de lo que haya lugar--Buenos Aires Mayo 11 de 1874.—Clodomiro Gallardo. 1802-30p-m12.

Aviso Municipal

Por el presente se hace saber al vecindario del Municipio, que la espedicion de Patentes Municipales segun la ley de la materia, dará principio e dia 16 del presente, debiendo finalizar el plazo esta ella señalado, el 16 del entrante Julio.

Se avisa á la vez, que habiendo sido rematado del impuesto por los Señores Viale y Ca., la oficina donde debe ocurrirse se encuentra situada en la calle Reconquista núm. 72.

Buenos Aires, Junio 9 de 1874.

Mariano Obarro.
Secretario.

Leyes de Patentes Municipales

El Senado y Cámara de Representantes.

Art. 1.° Los rodados del tráfico pagarán una patente anual de cien pesoz sin llunta, trescientos los de dos ruedas con llanta y doscientos los de cuatro ruedas.

Art. 2.° Los carruajes particulares, los coches, galeras y volantas y demas carruajes á dilijencias pagarán una patente de setecientos pesos, siendo de cuatro ruedas, doscientos cincuenta pesos los de dos y de quinientos pesos los carruajes de plaza.

Art. 3.° Toda mesa de billar y los juegos de pelota, bolos y bochas pagarán una patente de (2.500 pesos) dos mil y quinientos pesos cada una de las primeras y de (1.500 pesos) mil y quinientos cada una de las segundas.

Art. 4° Los circos de gallos pagarán una patente de (20,000 pesos) veinte mil pesos.

Art. 5° Los dueños de perros pagarán una patente de cincuenta pesos por cada uno de estos.

Art. 6° Comuníquese etc.

Ramon Somellera.
Andrés de Udaeta.
Secretario.

Julio 15 de 1873.

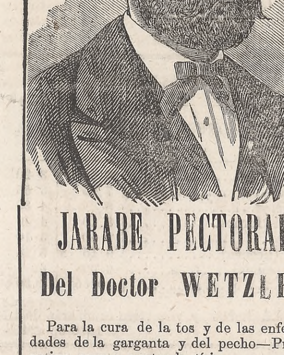
Cúmplase, acúsese recibo á quienes corresponda, publíquase y dése al Registro Oficial.

ACOSTA.
Leopoldo Basabilbaso.

NOTA—El artículo 2° de la ley 8 de Agosto de 1873, dispone: que las patentes deben obtenerse un mes despues de promulgada esta Ley y los que pasado dicho término se encuentren sin ella, incurrirán en la multa del duplo del valor de la patenta que corresporda.

Art. 3° Las patentes Municipales se pagarán íntegras, cualquiera que sea la época del año en que se abran los negocios ó monten los rodados, bajo la pena de la multa del artículo antèrior. 2220-6p-j10

ENFERMEDADES DEL PECHO
NO MAS



JARABE PECTORAL
Del Doctor WETZLER

Para la cura de la tos y de las enfermedades de la garganta y del pecho—Preservativo seguro contra la tísis.

SE VENDE EN TODAS LAS DROGUERIAS Y BOTICAS DE LA REPUBLICA ARGENTINA
2243-30p-j12

†

Misas generales

Se celebrarán por el descanso eterno del Sr. D. Ramon Llavallol en la iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes, el miércoles 17 del corriente. Se suplica la asistencia de los señores sacerdotes.
2281

†

La Sta. Da. Urbana Ezeyza

Falleció el 5 de Junio de 1874

D. Nicanor Ezeyza y Da. Ana Alliburton padres, Da. Clara y demás hermanos de dicha finada, suplican á las personas de su relacion se dignen asistir al funeral rezado que por su eterno descanso se celebrará en la iglesia parroquial de la Purísima Concepcion, el viérnes 19 del corriente á las 10 1|2 de la maña.

Se previene que esta es la única invitacion.

El duelo será saludado á la puerta del templo. 2282-5p-j14

†

Da. Cármen Caveda de Diaz Caveda y D. José Manuel Diaz Caveda.

[Q. E. P. D.]

D. José Diaz Caveda esposo de la primera y padre del segundo, sus hijas, hijos políticos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion á rogar á Dios por el eterno descanso de dichos finados en el funeral de cabo de año que se ha de celebrar en la iglesia de San Ignacio, el miércoles 17 del corriente á las 11 de la mañana, á cuyo obsequio quedarán siempre reconocidos.

Esta es la única invitacion.
2301-2p-j16

†

Francisco Mones Ruiz

[Q. E. P. D.]

Falleció el 9 de Junio de 1874

Su esposa, su hijo, madre y demás deudos de dicho finado, suplican á las personas de su relacion, se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso de su alma, en el funeral rezado que se celebrará en el templo de San Nicolás de Bari, el juéves 18 del corriente á las 10 1|2 de la mañana; favor que les será reconocido.

Los señores sacerdotes que gusten aplicar la misa con asistencia al responso, recibirán el estipendio de costumbre.
2304-3p-j16

Escritorios

Para corredores, abogados y casas de comercio, se alquilan calle San Martin 14.

Direccion General de

Rentas—Contribucion directa—Aviso oficial. Habiéndose promulgado por el P. E. las Leyes de impuestos sancionadas por las H. H. C. C. para el año corriente, se hace saber á los propietarios de esta ciudad que deben, de acuerdo con el art. 7° de la ley para el cobro del impuesto de contribucion Directa, presentarse en la oficina respectiva hasta el dia 25 de Junio del presente año, á verificar el abono de las cuotas que les corresponde, segun la avaluacion practicada el año 1872.

Se previene que los que no satisfacieren el impuesto en el plazo prefijado, serán multados con el 50 p% que designa el art. 10 de la Ley de 15 de Enero de 1870.—Por órden de la Direccion General de Rentas—Buenos Aires, Abril 25 de 1874. *José G. Saborido.*
1586-60p-a25 Gefe de la Oficina de C. D.

Herederos de Da. Cármen Rodriguez—El Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil Dr. D. Amancio Pardo, ha dispuesto se cite y emplace á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Cármen Rodriguez, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias comparezcan á su juzgado por conducto del secretario que firma á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Junio 1° de 1874.
2145-30p-j4 Nemecio Zanoletti.

La Sra. de Priuli Curacionra dical de los males—Habiéndome trasladado á la calle de Lima 399 altos, tengo el honor de participar á mi clientela y al público que me favore ce mi nuevo domicilio, como mi profesion espera iempre merecer su confianza como hasta hoy.

Como siempre el precio es de 20 $ m|c. por cada diente ó muela curada con las aplicaciones precisas en mi casa y á domicilio es convencional. N. B.—No deben de hacer uso de espíritus ni ácidos las personas que sufran de la boca, ni debe esperar la inflamacion. Toda persona que desee mis servicios y venga á curarse alguna muela rota [por mano poco feliz] el precio de la cura será distinto. Las curaciones son garantidas para siempre—Buenos Aires, Marzo 28 de 1874. *Antonia R. de Priuli (é hijos.)*
1231-perm. m29 Argentinos.

Se alquila

Toda ó por separado la nueva y linda finca con frente mármol, Corrientes núms. 119 y 121, entre Florida y Maipú; esta se compone de dos hermosas casas de altos y dos espléndidos almacenes; la recomendamos á los comerciantes y personas de buen gusto, pues es aparente para un Banco, casa introductora, hotel, restaurant, remate ó casa de familia &., &. Los interesados pueden ocurrir para verla de 2 á 5 de tarde.
2200-15p-j9

31-PERÚ-33

La fuerte y especial
ORGANIZACION
DE LA CASA COUTARD
Rue Croix de petits Champs 21 á Paris

Con sus 60 cortadores los mejores de Paris, le permite vender sus confecciones en trajes de todas clases á precios mucho mas barato que en ninguna otra parte y para dar una idea de la mucha aceptacion que ha obtenido esta casa, bastaria decir, que sus operaciones en el año 1873 ascendieron á la cifra de nueve millones de francos.

La sastreria

Y depósito de Ropa Hecha
LA VILLE DE PARIS

En relacion directa con Coutard pone desde hoy en venta la segunda remesa que acaba de recibir directamente de Coutard.

Uu traje casimir ó paño fantasía:
El pantalon última moda
El chaleco derecho ó cruzado } 450 PESOS
Un saco ó un jaquet

Se habla en francés, inglés é italiano.

PERU 31 Y 33
2203 6p-j9

C. W. BOLLAERT Y CA.

REMATADORES

Avisan al comercio, al público y á su clientela que á fines del corriente mes abrirán su nueva casa de:

REMATE
Y
COMISIONES

Calle Florida 116

Contando con un local espacioso y con personas prácticas para este negocio, ofrecen sus servicios á los que quieran ocuparlos en los siguientes ramos:

Remates de Tienda
Merceria
Comestibles
Ferreteria
Artículos de Bazar
Carruajes
Plantas
Casas y Terrenos

Daremos remates semanales en nuestra casa de--

Tienda,
Merceria,
Muebles,
Artículos de bazar.

DE NOCHE

Oportunamente se avisará los dias señalados para los respectivos remates.

Se hace adelantos sobre todas clases de efectos.

C. W. Bollaert y Ca.

Mensagerias Nacionales—El empresario que firma pone en conocimiento del público que desde el 20 del presente mes, saldrá para Giles y San Antonio de Areco todos los dias, por el primer tren del Oeste á Mercedes regresando todos los dias con el último tren, al Baradero saldrá los dias 3, 7 11, 15, 19, 23 y 27 regresando los dias 6, 10, 14 18, 22, 26 y 30—Buenos Aires, 15 de Marzo de 1874. Agencia 254 Piedad—C. Merlino.

VENTA PARTICULAR

QUE DURARÁ SOLO 8 DIAS
PARA LIQUIDAR
Gran quemazon de terrenos altos

En esta ciudad, *calle Centro América y otras*, á solo dos cuadras de la calle de Santa-Fé ó de la estacion Billinghurst á una cuadra de la calle que va á Palermo y del edificio Aguas Corrientes á la entrada de Palermo.

La mejor situacion para edificar corrales, fábricas ó cualesquiera otra industria. ¡Alerta!! Estos magníficos terrenos tienen frente á la gran plaza Centro América, pasando el ferro-carril que va á las Catalinas por su frente, y con cuatro líneas que pasan cerca y tambien al gran paseo que se va á construir en Palermo.

Estos terrenos, que hay órden de venderlos pronto al mejor precio, pasando las 2|3 partes de las tasaciones; se ofrecen solo 8 dias en uno ó mas lotes, al gusto de los compradores, escrituras de lo mejor y garantidas; mas datos Corrientes 131 ó Maipú 99.

Tiene que realizarse la venta pronto para liquidar.

Aprovechen los pichincheros.

Hay lotes grandes y chicos, esquinas con edificio &.

Alerta que la ocacion es buena!
2262-8p-j14

Banco Hipotecario

En el Sorteo practicado por el Directorio el dia de la fecha para el rescate de cédulas Séries A. B. C. D. con cupon de 30 Junio, han resultado rescatadas á la par, las cédulas que siguen:

Serie A. de 400 ps. fts.

Los núms. 37--77—206—309--435—448—637—887—1005—1084—1104—1227—1303-1902—2479—2612—3269—3496—3742—3795—4441—4455—4801—4804—4827—5077—5158—5817—6122—6251—6270—6437—6967—7239—7272—7290—7490—7664—8016—8676—8815—8862—9220—9341—9665—9686-9976-10396—10675—10751—11164—11660—12000—12220—12592—12970—13070—13289—13570—13796—13819—14410—14629—14708—14864—15386—15434—15545—15717—15864—16123—16223—16245—16874—16881—16911—17253—17337—17661—18130—18322—18357—18411—18492—18623—18672—19034—19042—19207—19475—19806—20253—20561—20623—20893—21449—21573—21686—21738—21982—22137—22175—22378—23172—23392—23546—23712—23758—23925—24140—24191—24319—25017—25266—25273—25294—25637—25641—26369—26371—26628—26662—26745—26791—26933—27583—27621.

Serie A. de 200 ps. fts.

Los Números—68—156—407—466—707—761—1340—1805—2040—2078

Serie A. de 100 ps. fts.

Los Números—426—559—1992—2254—2533—2721—3096—3105—3405—3505—3775—3791—4169.

Série A. de 50 ps. fts.

El Número—208.

Série B. de 400 ps. fts.

Los Números—87—508—606.

Série C. de 400 ps. fs.

Los Números—19—213—362—480—538—1007—1090—1220—1282—1340—1344—1426-1620—1744—1808 1827—1900.

Série C. de 100 ps. fts.

El número—30.

Série D. de 400 ps. fts.

Los números—176—338—379.

Série D. de 100 ps. fts.

El número—61.

Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir al Banco Hipotecario desde el 30 del próximo Junio al 15 de Julio para recibir el capital y los cupones respectivos; lo mismo que los que retengan las cedulas rescatadas en sorteos anteriores que aun no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen:

Série A. de 400 ps. fts.

Los números—878—5496—10843—14738—16822—16922—17137—17686—18860—18878—21201—21464—24908—25204—26313.

Série A. de 200 ps. fts.

El número—1621.

Série A. de 100 ps. fts.

Los números—2160—3413.
Buenos Aires Mayo 29 de 1874.

José M. la Fuente.
2082-30p m31 Secretario.

Administracion General de vacuna humana

El infrascripto, recientemente hecho cargo de dicha Administracion, pone en conocimiento del público, que todos los viérnes de una á tres de la tarde, se administra gratuitamente por cuenta de la Municipalidad, la vacuna humana en la casa administracion, calle de la Piedad núm. 408.

De igual modo se administra la vacuna gratuitamente todos los miércoles, de una á tres de la tarde, en las parroquias de la Catedral al Norte, San Miguel, Socorro, San Nicolás, Piedad, Balvanera y Pilar, en las oficinas de las comisiones de salubridad; y por los practicantes auxiliares.

En las parroquias de la Catedral al Sud, San Ignacio, San Telmo, Concepcion, San Juan Evangelista, San Cristóbal, Monserrat y Santa Lucia todos los sábados, de una á tres de la tarde, en las oficinas de las comisiones de salubridad.

Se recomienda encarecidamente á las madres de familia y tutores de pupilos se sirvan llevar á los niñas y niños en los dias y horas designadas para que sean vacunados, recibiendo el mas eficaz *profiláctico* contra la *viruela confluente*, que tantos estragos produce y producirá, por el gran descuido y la indiferencia con que se mira el único preservativo que hay contra tan terrible enermedad, y que está suficientemente probado por los hechos prácticos en todas partes del mundo desde que su descubridor, el inmortal Jenner, la propagó.

De igual modo se invita á las personas que deseen ser *revacunadas*.

El que firma previene al público que se fije bien, porque la administracion de vacuna humana está en la misma casa, calle de la Piedad núm. 408, en la que se halla tambien el Conservatorio de vacuna animal, cuyo encargado es D. Cárlos Remy, quien vacuna todos los lúnes, y de la cual vacuna el infrascripto no responde, ni responderá, porque no está bajo su vigilancia é inmediata inspeccion—Buenos Aires, Marzo 27 de 1874—
15p-m31 *Justo Meza.*

ALFREDO JONAS Y COMP.

Se han mudado á la calle Rivadavia números 655 y 657. 1757-pc.

JUAN JAUNET

Habiéndose ausentado de Francia para venir á esta parte de la América, ahora tres años, M. Juan Jaunet de edad de 30 años é ignorando la familia su paradero, le será grato á la persona que pueda informar en la calle de San Martin núm. 111. 2336-15p j17

MUEBLES

Norte-Americanos

Estos muebles que por su módico precio y solidéz han hallado siempre aceptacion, se encuen en la *casa Norte-Americana San Martin 76*, se encuentran:

Juegos de dormitorio,
Id de comedor,
Id de sala,
Id de escritorio.

Todo á un precio sumamente módico

CASA INTRODUCTORA
NORTE-AMERICANA
76-SAN MARTIN-76
BAILEY Y GOMEZ
Frente al Banco Argentino
2319-8p-j17

TIMBRES DE CINTA NORTE AMERICANOS

Unica agencia

Timbres franceses de Resorte
A PUÑO Y A PALANCA

Letras cortadas,
Marcadores de ropa,
Placas para puertas.

Grabados de todas clases sobre metales

PAPELES

Y SOBRES TIMBRADOS
Casa Norte Americana
DE
BAILEY Y GOMEZ
76-SAN MARTIN-76
FRENTE AL BANCO ARGENTINO
2318 8p-j17

Metal blanco

NORTE-AMERICANO
De la acreditada fábrica de Reed y Barton

De Nueva York

Este metal se recomienda como el mejor hasta ahora por ser compuesto PURAMENTE DE METALES BLANCOS, por consiguiente nunca pierde su color natural, y no se pondrá amarillo ni negro.

ESTO LO GARANTIMOS. Encontrarán juegos de té y de café gustos nuevos, bandejas, jarras para agua, juegos de lavatorio con once piezas, licoreras, tapa-fuentes, candelabros, calentadores, copas para agua, jarritos etc., etc.

Casa Introductora Norte-Americana
DE BAILEY Y GOMEZ
76-SAN MARTIN-76
FRENTE AL BANCO ARGENTINO
2319-8p-j17

A LA

Ciudad de Londres

38—PERU—38
Entre Rivadavia y Victoria
Tienda de articulos de última moda
AVISO A LAS SEÑORAS

El lúnes 15 de Junio y dias siguientes, pondremos en venta los artículos siguientes:

Confecciones

Un lindísimo lote de tapados de cachemir para señoras, gustos y modelos los mas recientemente creados.—Habrá desde 240 hasta 900 $ m|c, 150 tapados, túnicas y cuirasses de terciopelo, para señoras.

Un magnífico surtido de tapaditos de casimir y paño negro y de colores, para niñas de 3 á 15 años, desde 40 hasta 280, 100 costumes ó vestidos de lana para señoritas de 7 á 15 años, 500 costumes de lana y fantasia para señoras, desde 250 hasta 100.

Robes de chambre y salidas de teatro, de cachemir, 1000 robes de chambre de lana, de fantasía, paño de dama y tartan, para señoras, desde 160 hasta 1500, 500 robes de chambre para señoritas de 7 á 15 años—artículo especial á la Ciudad de Londres.

Vestidos de muselina, ricos, para baile ó tertulia; modelos muy elegantes.

Parures con valenciana, Golillas y Parures de última moda, cuellos y puños de hilo.

Pañuelos de hilo, bordados y con valenciana.

Sederías

En este ramo, uno de los mas importantes de la casa, siempre tenemos el surtido mas completo que se puede desear, tanto en sederías negras como en blancas ó de colores, las mejores clases que se fabrican en Francia se encuentran «á la Ciudad de Lóndres» á precios sumamente cómodos.

Pequines, groes negros, pequines y groes de colores, pequines y groes blancos, failleraso, grograin y moire blancos para casamiento; fulares y razos de todos colores, pequines y cuadrillés de fantasía, crespon, tul blanco y negro, granadina, etc., etc.

Terciopelo

En terciopelo negro tenemos desde el ancho de 45 centímetros hasta el de 80 centímetros, desde el precio de 38 hasta 250; á mas tenemos una verdadera ocasion de un ancho especial, es un terciopelo de pura seda, del ancho de 60 centímetros, muy conveniente para vestidos y confecciones, hay desde 120 la vara, hasta 170.

Terciopelo de todos colores.

Felpa ó peluche de seda, surtido de mas de 25 colores á precios muy cómodos.

Géneros de lana para vestidos, poples de lana y seda, géneros lisos y de fantasía tartanes franelas de colores y blancas, merinos negros y de todos colores, lustrina, alpacas, género diagonal, alta novedad.

Especialidad de artículos de luto y medio luto. —Especialidad de ropa blanca para señoras y niñas.—Especialidad de corsés y medias francesas. —Especialidad de alemanesco de hilo francés, legítimo, para mesas, de 12, 18 y 24 cubiertos.—especialidad en géneros de hilo, blancos, para so de familia.—Especialidad de géneros de alodon, blancos.—Especialidad de colchas, colhados de to as clases y tamaños.—Especialidad e cobertores y frazadas francesas, etc., etc.

Todos estos artículos y una infinidad de otros que no podemos enumerar por su larga estension, estarán en venta el Lúnes 15 de Junio y dias siguientes

A la Ciudad de Lóndres
38—PERU—38
ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

NOTA—Cada articulo lleva una etiqueta con ndicacion de precio y se vende: Precio fijo.
2384-6p-j14

TALLER

DE APARATOS ELÈCTRICOS
29--MAIPU--29

Colocacion de campanillas eléctricas para hoteles y casas particulares.

Recientemente llegado por el último paquete de Europa, un surtido de juegos de física para niños.

Precios moderados
2327-30p-j17

CARNEROS

Sangre pura, Rambuillets. Desde la fecha habrá permanentemente un lote de estos hermosos animales en la calle Rivadavia 573, (depósito de máquinas), de donde los señores estancieros podrán elejir los que les guste á precios razonables.

Estos notables animales proceden de la cabaña del Sr. S. Amaral, establecida á pocas cuadras la estacion de la Villa Moron, y los señores estancieros saben que fué fundada con las acreditadas ovejas del finado señor D. Manuel Benavento, y padres de alto precio importados de las cabañas «Imperial y Bailleau».

Se cree inútil recomendar en este aviso, cuan do los interesados pueden verlas. Se previene á los estancieros de la provincia como á los de Entre-Rios, Corrientes y Estado Oriental, que ya han comprado otras veces, que el lote que se ofrece actualmente es muy buano.
2068-30p-m30

«Boletin Oficial de la Nacion»

En esta imprenta se reciben suscriciones á este diario oficial.

Correo de Chacabuco

y Junin—El empresario que firma hace saber al público en general y comercio en particular que desde el 1° del entrante Abril, mudará sus dias de salida y mirando la comodidad de sus pasageros que se dignan siempre favorecerlo. Las salidas son: de Buenos Aires á Junin, todos los dias 1, 4, 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25 y 28 de cada mes, por el 2° tren á dormir á Chivilcoy. Regresa todos los 2, 5, 8, 11, 14, 17, 20, 23, 26 y 29 er el primer tren. Agencias en Buenos Aires 254 Piedad, en Chivilcoy hotel de D. P. Lamarque. en Chacabuco, hotel de T. Garnaluse, en Junin hotel del Sr. Narbando—B. Tavares, empresario.

PARA VIGO Y CORUÑA

Saldrá del 5 al 10 de Julio próximo la barca Argentina:

"GRAN CONDÉ"

Su capitan—D. VICENTE RIVAS

Admite carga á flete y pasageros de cámara y proa á quienes se ofrece buen trato.

Para mas informes ocurrir á su consignatario.
Remigio Rigal.
2105-30p-j2 Rivadavia 157.

La 1a. fábrica Argentina de calzado

ALFREDO JONAS Y COMP.
PROPIETARIOS

Reciben pedidos de todas clases de calzado en el escritorio.

655—RIVADAVIA—657
1658-pc.

LUCIANO J. AVELEIRA

420-SANTA-FE-420
De 7 á 10 de la mañana

Se encarga de arreglar testamentarias cuenta con ilustrados abogados y activos escribanos, compra y vende casas, terrenos y lo que se relacione á nuestro comercio. En el estudio del Dr. Quirno Costa Bolivar 122, ó en el escritorio del Sr. Otárola San Martin 92 3|4, de 12 á 4 de la tarde.
1992-30p-m24

CONSULTATIONS DE MAGNÉTISME

M. Malbec, professeur de magnétisme, a l'honneur d'informer sa nombrense clientéle, qu'il vient de transférer son domicile rue Piedad 225.

Ce célèbre professeur, arrivé depuis peu de Russie, donne de consultations avec son épouse, somnambule remarquable par sa lucidité; il se rend également à domicile et traite par correspondance.—Chaque consultation $ 100.—Piedas 224, (altos). 2052-30p-m29

BOMBAS

Las hay en venta Bombas á vapor surtidas para estraer agua para toda clase de riego, de las mismas que usan en sus casas quintas los Sres. **D. Ambrosio Lezica, D. José de Carabasa y D. Juan B. Corti.**

Tambien máquinas de toda clase &, &.
John Findlay.
19—POTOSI—19
574-pm-f14

ESPOSICION EN FILADELFIA

A los habitantes de la República, nacionales y estrangeros.

El Comité Central nombrado con motivo de la Gran Exposicion que debe tener lugar en Filadelfia en Abril de 1876, se dirije á los habitantes todos de la República, Nocionales y Estrangeros, que se interesen por progreso y engrandecimiento del país, invitándolos á cooperar con los medios de que cada uno disponga, á efecto de que la Nacion Argentina se encuentre dignamente represen tada en aquel hermoso concurso de industria y del progreso.

No dudando que este llamamiento ha de merecer la mas favorable acojida, el Comité Central Argentino previene á los que deseen tomar parte en la Exposion, que pueden ocurrir á las Comisiones Provinciales quienes han recibido las instrucciones necesarias—Buenos Aires, Marzo de 1874.

Ernesto Oldendorff.
Presidente.

Eduardo Olivero—Onésimo Leguizamon—Diego G. de la Fuente—Lino Palacios—Eicardo Newton.
Julio Victorica.
Secretario.

Comision Provincial de Buenos Aires
D. Leonardo Pereyra.
D. José M. Jurado.
D. Emilio Duportal.

ESPOSICION
DE
JARDINERIA

Ponemos en conocimiento de los señores jardineros que la Esposicion que debe tener lugar en el Pasaje y almacen del teatro de Variedades, esquina Corrientes y Esmeralda se abrirá el 21 del presente Junio sin falta.

La esposicion comprenderá plantas de flor, arboles frutales, arbustos, &., &. y todo lo que se relaciona en la jardineria.

Habrá en el establecimiento jardineros competentes para el cuidado de las plantas.

Esta esposicion vendrá á ser un mercado permanente donde los aficionados á plantas podrán hallar las que deseen.

Tambien se encontrarán en la esposicion los productos cerámicos de los Sres. Azam, Calzadilla y Ca. del Tigre.

Los señores espositores deberán hacerse inscribir hasta el 15 del corriente y presentar sus productos hasta el 18, para la debida clasificacion.
2239-10p-j11

The Daily News

THE LARGEST ENGLISH NEWSPAPER
IN
SOUTH AMERICA
PUBLISHED EVERY MORNING
Contains all the latest news
47—Calle Cangallo—47
BUENOS AIRES

Da. Martina Secondo

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á Da. Martina Secondo ó á sus herederos para que comparezca á estar á derecho en los autos testamentarios de Da. Angela Rivero (á) Aspillagra, y tomar la intervencion que le corresponda, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, 12 de Febrero de 1874. Manuel Malmierca.
1876-30p-m17 Escribano secretario.

Mensajerias LA UNION DEL SUD—Piedras 38 órden de salidas hasta nuevo aviso: de Buenos Aires á Dolores todos los dias, Arenales y Ayacucho y losjuéves, Laguna de los Padres 2, 12, 22, Moro por la Fortuna 1, 11, 21, Tandil por Dolores 5 15, 25, Ajó y Pueblo General Lavalle mártes y sábados, Moro por Chajá y Piedritas 10, 20, 30, Tandil por Chapaleofú 1, 11, 21, Quequen y Cristiano 1, 11, 21, Bahia Blanca 1, 11, 21, Montes y Puerto Mar del Plata 7, 17, 27, Cañuelas todos los dias, San Antonio de Areco todos los pares, Guardia del Monte todos los nones.

Mayorales—José Moreyre, Juan Pedro Quinteros, Astavuruaga, Diogracia Arzola, Mariano Janreguí, Bautista Balerdi, Luis Baca, Francisco Vazquez, Pedro Alarcon, F. Elia, Jaime Sheridan, Marcelino Rodriguez.

Administraciones—En Buenos Aires Vital Touyâa, Piedras 38; en Chascomús Juan G. Negueloue, Hotel del Universo; en Dolores Luis Baca, agencia de la empresa.

NOTA—Los mayorales son los mismos interesados y son responsables cada uno en su respectiva carrera.

OTRA—Las encomiendas para San Antonio de Aco, Monte, Cañuelas, Tandil, Cristiano y Bahia Banca, se reciben la víspera de la salida hasta las 4 de la tarde. Correspondencia hasta las 9.

Empresarios—L. Baca, J. Negueloue
V. Touyâa y Ca. 3p-f8

Se necesitan 20 hombres ó mujeres para trabajar calzado con máquinas de coser movidas á vapor, dirigirse de las 4 á las 5 de la tarde á la **1a. fábrica Argentina de calzado** núms. 655 y 657 calle Rivadavia.
ALFREDO JONAS Y Ca.
1659-pc. Propietarios.

MEDALLA DE ORO

ESPOSICION DE FRANCIA
FABRICA DE LUNAS
Y ESPEJOS DE TODA ESPECIE

Lunas de St. Gobain—Estañadura de lunas viejas—Lunas para vidrieras y vidrios--Taller de doradura sobre madera y vidrios—Trabajos para dorar sobre yeso.

Surtido de estampas, cuadritos para fotografías, especialidad de artículos dorados para muebleros y tapiceros, gran surtido de artículos de fantasia para sala, precios equitativos.

J. DEMERENGO
110--SUIPACHA--110
POR MAYOR Y MENOR
2238-30p-j11

Mensagerias «UNION ARGENTINA», Tacuarí 9 y 11—El Empresario de dichas Mensagerias avisa al público y al comercio y á mis favorecedores en particular, que ha cambiado la salida de la Diligencia que sale los dias nones de Buenos Aires al Salto desde el 1° de Mayo hasta el 30 de Agosto saldrá el dia de la víspera en el segundo tren á dormir á Chivicoy para con mejor comodidad hacer el viaje de dia.

El regreso del Salto será todos los dias á la madrugada directamente por Chivilcoy en el dia á Buenos Aires.

Para Pergamino, Rojas y Junin, sale de Buenos Aires como siempre los dias pares en el primer tren de Chivilcoy y al Salto en el mismo dia.

NOTA—Se reciben encomiendas, carga, equipages y correspondencia calle de Tacuarí números 9 y 11.

La Administracion está abierta al servicio del público todos los dias, de 8 de la mañana á 10 de la noche.
Empresario.
Estevan Bosco.

REMATES

Balbin y Plowes

Importante remate en los depósitos de la Aduana.

Por orden del Juez de Seccion y por cuenta de quien pertenezca.

Del cargamento del bergantin Inglés «Express» naufragado en la Punta de Piedras.

El Miércoles 17 del corriente á la 1 en punto al mas alto precio y al contado, venderemos en el depósito de Casares 1°. 41 pipas 18 medias, 25 cuarterolas vino marca Ferrando Grass Rons y 47 cajones aceite en latas.

El Juéves 18 del corriente á la una en punto en el depósito Huergo abajo 210 pipas 28 medias y 26 cuarterolas vino.

El Viérnes 19 del corriente á la una, en el depó Gary abajo, 44 pipas vino.
2253 pc.

POR LOS MISMOS

Del casco y útiles del bergantin inglés «Express.»

El Lúnes 22 del corriente á la una en punto al mas alto precio y al contado, venderemos por orden del Sr. Juez de Seccion y por cuenta de quien pertenezca.

El casco del bergantin «Express» naufragado en «Punta de Piedras» y los útiles que hallan en el corralon de la Aduana Vieja.
2266 pc.

POR LOS MSMOS
En su casa Perú 19.
Por cuenta de varios.

El Jueves 18 y Viernes 19 del corriente á las 12 en punto y á plazos. venderemos un magnifico surtido de artículos, cuyo pormenor en parte es el siguiente:

Géneros para vestidos, camisas bórdadas para Sras, para hombres, idem lisas de percal, lienzo tablon, casimir negro, medias de hombre y de señora, tohallas de hilo, camisetas, lienzo tablon, tohallas de hilo, camisetas, carpetas, coco, corbatas de seda, género de hilo para sábanas, ponchos imitacion vicuna, mantas, brin de hilo de Rusia, paños, bombas americano, corderoy, sombreritos adornados para niño, colchas adamascadas, tarlatan, percales, lienzo tablon, casimir negro, camisas de id de señoras, medias cortas, id cortas, id largas, id para señora, id para niño, cortinas bordadas, juegos de puños para señora, cintas de terciopelo, id de raso de varias clases. hilo de paten te, id de colores, aceite de la Sociedad, lana para bordar, agua de colonia de varias clases, juegos de bandejas, papier marchié, dominó de la India, costureros de la India, canastillos surtidos, cucharas y tenedores finos, agujas, alfileres, bolsas para señoras, botones, broches, pelotas de goma, espe los marco dorado finos, camisas de hombre, enaguas, pañueblos de hilo y de yerba corbatas sur tidas, percales, camisas de hilo para hombres medias para hombres largas y cortas de lana ya godon, id para señorae niñas, aceite de la Sociedad, pañuelos de hilo para hombres, id para señoras, vainillados, id bordados, fajas de sedade la India, mantitas de guipiur, fajas de lana, mantas de vicuña, un gran surtido de calzado para niños, franola blanca y amarilla, zaraza para luto, percaf. ancés, cortinas bordadas, sombreros felpe, polainas de punto, botones para pechera, paines, bati dores, hilo de varias clases, embutidos, bordados, seda española, costureros de la India, cuellos de de hilo, peinetas, gorritas de razo blanco, ajuares, juegos festones, tapados de fantasia de lana y de barelles, corses, cotin americano, frazadas y una infinidad de artículos que estarán á la vista al tiempo del remate.

AL MISMO TIEMPO—Varios bultos de averias.
2295-pc.

POR LOS MISMOS
Judicial

Por órden del Sr. Juez Dr. Garcia Fernandez.

De la finca calle Parque núm, 26, perteneciente á la testamentaria de D. Juan Bursaco.

El Miércoles 15 de Julio á la 1 en punto y dinero de contado, venderemos la finca arriba espresada edificada en terreno de 20 50 cen s. vs. de frente por 44 50 vs. de fondo, con 7 habitaciones, edificadas en cal en el primer patio. Dos habitaciones, galpon en el segundo patio. todos con piso de baldosas y piedra.

Con un hermoso jardin y árboles frutales.

Tasacion $ 839,323 m|c. no pudiendo venderse menos de sus 2|3 partes que son $ 559,449 m|c.

Por mas pormenores á la escribania de D. Tulio Mendez.
2305 pc.

REMATES

POR EL
BANCO HIPOTECARIO

El Jueves 18 de Junio, á las 4 de la tarde, en la casa del Banco calle San Martin núm. 111, por órden del Directorio del Establecimiento, se procederá por el Secretario del mismo, al remate á la mas alta postura y dinero de contado de las propiedades pertenecientes á D. Pedro Duhart, y son las siguientes: tres casas en la calle de Jujuí, entre Belgrano y Venezuela, edificadas en terreno compuesto de 20 varas de frente al Oeste por 61 varas de fondo, con 16 piezas de material, algibe, aguas corrientes. Lindando por el frente calle en medio con el Dr. Bouda, por el Este con Francisco Perez, por el Norte con Da. Gerónima Ximenez y por el Sud con D. Cayetano Peña. Otra casa si tuada en la calle Venezuela, entre las de Jujuy y Misiones, lindando por el fondo con las antes riores; edificada en terreno de 26 1|4 varas de frente al Sud, por 70 varas de fondo, con tres piezas viejas.

Las primeras tres casas fueron avaluadas en Marzo del año ppdo., en 400,000 ps. moneda corriente y la última en 218,000 ps. moneda corriente; y el remate se verificará indispensablemente á la mas alta postura, para chancelar el crédito hipotecario de 12,000 ps. fuertes, concedidos sobre dichas propiedades al referido Duhart, que no habiendo por fallecimiento cumplido las condiciones bajo las que se estendio el contrato, se halla comprendido en lo prescrip to en el art. 29 de la Ley Orgánica del Banco.

Por mas pormenores ocúrrase á la Secretaria del Banco de 10 á 4 de la tarde.
2111-pc

OTRO

POR EL
BANCO HIPOTECARIO

El sabado 4 de Julio á las cuatro de la tarde, en la casa del Banco, calle San Martin núm. 111, por órden del Directorio del Establecimiento, se procederá por el Secretario del mismo, al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno, con todo lo en él edificado, de propiedad de D. Godofredo Daireaux, ubicado en la calle larga de Barracas al Norte, con 32 1|2 vs. frente al Oste, por 251 de fondo, teniendo á las 45 vs. por el costado Sud, un martillo á su favor de diez vs. por lo que resta de fondo. Linda por el frente, calle en medio, con D. Juan Jo urnet, por el fondo al Este con D. José Gregorio Lezama, por el Norte con la testametaria de D. Manuel Carreras y por el Sud con D. Juan Simons.

El terreno esclusivamente fué avaluado en Enero de 1873 en 520,000 ps. m|c., y el remate se verificará indispensablemente á la mas alta postura, para chancelar el crédito hipotecario de diez mil ps. fuertes concedidos sobre dicha propiedad al referido Daireaux, que no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato. se halla comprendido en lo prescrito en el articulo 29 de la ley orgánica del Banco.

Por mas pormenores, ocúrrase á la Secretaria del mismo,
2329-15p j17.

OTRO

POR EL
BANCO HIPOTECARIO

El Jueves 2 de Julio, á las cuatro de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio, se procederá por el Secretario, al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de las siguientes propiedades pertenecientes á D. Lino de la Torre.

1.° Una casa en esta ciudad en la calle de Cuyo números 446 á 450, con 12 3|4 varas frente por 70 de fondo, con 4 piezas, etc.; avaluada en 275,000 ps. m|c

2.° Otra casa en la calle Maipú núm. 301, con 5 1|2 vs. frente por 10 de fondo.

Estas propiedades se rematarán indispensablemente á la mas alta postura, para chancelar parte del crédito hipotecario de 16,000 pesos fuertes concedidos sobre esas y otras propiedades á don Lino de la Torre que no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica del Banco.

Por mas pormenores, ocúrrase á la Secretaria del Banco.
2330-15p j17.

OTRO

POR EL
Banco Hipotecario

El Domingo 5 de Julio á las dos de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento, se procederá por el Secretario del mismo. al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de la casa calle Cochabamba núm. 25, entre las de Solis y Entre-Rios, perteneciente á D. Pedro Angelinetti, cuyo terreno se compone de 8 métros 66 centímetros de frente al Sud, por 31 métros 60 centímetros de fondo, y su edificio consta de 7 piezas. todas en cal, maderas duras. construccion á todo costo, ciclos rasos de yeso, &a. &a.

Esta propiedad fué avaluada en Marzo del año ppdo. en la cantidad de 325,000 ps. m|c., y el remate se verificará indispensablemente á la mas alta postura para chancelar él crédito hipotecario de 6,000 ps. fuertes concedidos sobre dicha propiedad al referido Angelinetti, que no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendié el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el articulo 29 de la ley Orgánina del Banco

Por mas pormenores ocúrrase á la Secretaria del Banco, de 10 de la mañana á 4 de la tarde.

ADVERTENCIA—El remate tendrá lugar en la misma casa de Angelinetti, donde estará la respectiva bandera.
2306-j16

Benjamin Nazar y Ca.

De tienda y merceria.
En su casa calle Victoria 154.

El Miércoles 17 de Junio, á la hora de costumbre, venderemos un importante surtido de artículos de tienda y merceria, cuyo pormenor en parte es el siguiente:

Casimires en cortes y en piezas, paños, géneros para vestidos, uso doméstico, camisetas, bramantes finos y ordinarios las mejores marcas. géneros de vestido variedad de clase y gustos lienzo, brin de hilo, camisas superior calidad, frezadones, mantas imitacion boas punto, chaqueto nes ingleces, lienzo azul, franela blanca y amarilla, toallas genovesas, embutidos bordados, cocos y percales, camisas medio hilo bordadas, damasco pura lana, colchas algodon, talmas bordadas chalones tartan, bombasi liso, id labrado, sombreros castor, lienso de hilo, camisas para señoras, colchados, medias de lana para hombres y señoras, ie para niños, bombasi de colores, franela punsó, muñecas. camisetas á la crimea, calzoncillos hilo, batas bordadas, boas, tartan, enaguas punto, ponchos, paños, un variado surtido de géneros parvestido chales lana, coco punzó, cotin de hilo, guantes rastor, boas vicuña, sobretodos, tapado, casimir, id terciopelo, colchas adamascadas, Irlanda, trajes casimir para niños, agus colonia, cam sas bara niño, fleco de seda, acordiones, gorras pequin, id paño, camisetas de merino, gorras de lana, coleta negra y plomo, camisetas punto surtido general para la estacion, confecciones para señoras, granadina negra á listones y lisas, coco de la India, gran surtido de cortinas blancas, género de hilo para sábanas, colchas de seda, tapados de casimir, id terciopelado sacos de brin puro hilo, raso de lana, tohallas genovesas, pañuelos de la jndia ponzoes, cotonis, seda ramillete. fusano. mantas chilenas, talpetas, damasco, lona, corsés, camisas inglesas, id de cotin, coco blanco, fleco de calzoncillos, hilo de carretel, cintas y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estencion.

AL MISMO TIEMPO—Un selecto, completo y perfecto surtido de juguetes franceses, ingleses y alemanes, cual lo requiere una casa de este género.

Un riquísimo surtido de órganos de todos tamaños y variedad de sonatas.

Una factura especial de lámparas de lujo, globos, tubos y reverberos aparante para basares y lámpistas.
2255-pc.

POR LOS MISMOS

Gran remate

De carneros Rambouillet sangre pura
En nuestra casa, calle de la Victoria núm. 154

El Viernes 10 de Julio, á las 12 en punto, se rematasá á la mas alta postura y dinero de contado, los valiosos carneros que á continuacion se espresan:

6 lindos carneros Rambouillets sangre pura de 18 meses de edad, núms. 70, 73, 60, 61, 59 y 751 procedentes de la afamada caba «Bailleau».

Venidos á la consignacion de los Sres. Bustamante y Galup.

13 magníficos carneros Rambouillets sangre pura de 2 á 4 años de edad, núms. 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 124, 81, 19, 13, 120, 12 y 2 carneros Negretti núms. 14 y 101.

Venidos á la consignacion del Sr, Ramon Gomez y Ca.

Los carneros núms. 20, 21, 22 y 24 son animales de gran valor, propios para padres de una «Cabaña, por ser de lindos tipos, corpulentos, lana larga poblada, de buen carácter y gran vellou de mas de una arroba.

Los Sres. Estancieros que quieran examiñar los carneros antes de la venta, puedea pasar por la casa de remate, Victoria núm. 154.

AL MISMO TIEMPO.
Por cuenta de Romulo Nazar y hermanos.

20 carneros Rambouillets sangre pura de 11 á 13 meses de edad, numerados de 4 al 20, descendientes de las mejores crias que tenia la acreditada cabaña del Sr. D. Manuel Benavente.

Estos animales estarán en exhibicion 10 dias antes de la venta y se venden el mismo dia de los anteriores, el 10 de Julio.
2294 pc.

E. Bullrich y Ca.

EN NUESTRA CASA
PIEDAD 116
CONTINUACION DEL REMATE

De libros en blanco

Para casas de comercio, papeles y útiles de escritorio

Remate especial de este género—Por cuenta de una casa introductora

El Viernes 19 de Junio
A las 12 del dia.

El Viernes 19 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos á la mas alta postura, y dinero de contado una inmensa cantidad de libros en blanco francés é inglés, para escritorio, libros mayores, id diarios, id de caja, bordadores, libretas, papeles de oficio, id id de carta, id id de factura, una inmensa cantidad de artículos para escritorio, &a. &a.

Libros impresos en idioma inglés de los mejores autores antiguos y modernos como ser: Alison—History of Europa 27 volumenes—History of the United States 9 tomos—History of Euland 8 tomos—The English Catalogue 1837, 1857 id id 1835, 1862—Obras de medicina, filosofia, &a. &a.

Todo por cuenta de una casa introductora.
2289-pc.

POR LOS MISMOS

Espléndido remate de noche.
Semanal de artículos de bazar.
En nuestra casa Piedad 116.

El Miércoles 17 del corriente á las 7 en punto de la noche, venderemos en remate á la mas alta postura y dinero de contado, una estensa factura de artículos de bazar, adornos, alhajas. cuyo pormenor es el siguiente:

Artículos de porcelana para comedor y lavatorio, adornos de bronce y porcelana, id id de cristal, artículos de composicion. mantequeras, cafeteras, &a.. albums incrustados de varias clases, relojes de chimenea, juegos para té y café, aceiteras de composicion, bandejas para pan, pavas de composicion, floreros, alhajeras y una variedad de estos artículos de gustos lindísimos.
2247-pc.

POR LOS MISMOS.

En nuestra casa Piedad 116.
De muebles nuevos y usados.
Cigarros habanos, vinos, galletitas, &a.

El Jueves 18 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, una cantidad de muebles nuevos y usados, parte de cuyo pormenor es como sigue:

Un juego de sala de caoba imitacion jacarandá forro de reps solferino, compuesto de un sofá, 2 sillones, 5 sillas, 1 id id de caoba compuesto de 1 confidente y 6 sillas, 1 lavatorio caoba, 1 armario de caoba y roble, 1 mesa de centre jacarandá y piedra de mármol, 1 cómoda caoba, 1 id id caoba imitacion jacarandá, 1 lavatorio caoba imitacion jacarandá, 1 cama camera de bronce, 2 pianos usados, 1 armario pino, 3 repisas vieux chéné talladp, s marcos para espejos de id y otros muebles que estarán á la vista,

AL MISMO TIEMPO—Vinos de Jerez de varias marcas, coñac, gallettas francesas en cajas, cigarros habanos Larrañaga, Cabarga, Piñaz dei Rio, Damas &a.
2249 pc.

Juan F. Achinelly y Ca.

De muebles, géneros, carruajes y Carruajes y carros, &a.
En su casa calle Bolivar 134.

El Viernes 19 del corriente á las 12 en punto y á la mas alta postura y dinero de contado, venderemos por cuenta y órden de varios Sres. lo siguiente: un juego de sala de reps azul, comodas de caoba, armarios de id, mesas de varias clases, escritorios, camas de bronce y jacarandá, sillas y muchos otros mueblos que estarán á la vista.

Venderemos un buen cupé fuerte y en estado de poder salir en el acto de la compra, un tilburí americano de sopanda nuevo.

Un carro de cajon y de varas enyantado y eje de hierro, una yunta de caballos overos de tiro,

AL MISMO TIEMPO—Venderemos unas frazadas, levitas, yaquets, mantas para caballos de varias clases, colchas cortas, casimires, medias, camisas de hilo, sacos para señoras, pantalones, una cantidad de zapatillas, ponchos de vicuna, pañuelos de lana y de tartan, pañuelos de hilo para los manos, y otros articulos que estarán á la vista el dia del remate.
2278 j14.

POR LOSMISMOS
Judicial

De un billar y mesas
En su casa Calle de Bolivar 134

El viernes 19 del corriente á las 12 en punto y á la mas alta postura y dinero de contado, venderemos por órden del Sr. Juez del comercio Dr. D. Juan Barra.

Una mesa de billar con todo sus útiles.

Unas mesas y otros artículos que estarán á la vista.
2279.j14

POR LOS MISMOS

De carruages, caballos, mantas y guarniciones.
Ee su casa calle de Bolivar 134.

El viernes 19 del corriente á las 12 en punto del dia á la mas alta postura y dinero de contado, venderemos lo siguiente:

Una volantita norte americana de cuatro ruedas, flamnte, con sus correspondientes guarniciones, un tilbury norte-american, nuevo, un cupé de cuatro ruedas, en muy buen estado, dos volantas calesas y un carro fúnebre todo tollado.

Un carro de cajon y de varas con guarniciones, mantas para caballos y dos yuntas de caballos de tiro.

Los interesados por la volantita y los carruages, pueden pasar á verlos, desde el Juéves, en nuestra casa de remate, Bolivar 134.
2286- pc

Adolfo Bullrich y Ca

POTOSI 70

Valioso remate judicial
DE UN ESTABLECIMIENTO
DE CAMPO
HACIENDA VACUNA Y LANAR
MUEBLES etc.
EN EL PARTIDO DE
SAN PEDRO

Perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Cárlos Villar.

El Mártes 23 y Miércoles 24 de Junio á las 12 en punto del dia, rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, y órden de los Sres. Albaceas y por cuenta de la testamentaria del finado Villar á saber:

El casco del establecimiento situado en el partido de San Pedro con la Estancia principal y demas poblaciones, sobre el arroyo del Espinillo y á dos leguas escasas del magestuado paraná lindando con los Sres, Emilio Castro, Fernandez de Quiroga, Guevara y otros.

La área del campo de superior calidad y de lo mejor que hay en el Norte de la Provincia, se compone de treinta y siete millones doscientas ochenta mil y quinientas varas cuadradas ó sea una legua cuadrada mas 56 41|45 cuadras cuadradas tasado á razon de 1.200,000 ps. la legua que hacen . . . . ps. 1,242,850 m|c.

La estancia principal construida á la moderna con los mejores materiales, de azotea, maderas todas de urunday, edificada en 36 varas de largo por 12 varas de ancho 16 1|2 varas de alto, compuesta de 6 piezas con piso de baldosa y otra pieza alta, con escalera exterior de urunday y otra interior de fierro (de caracol), cocina. letrina, pozo, gallinero, parrales, 2 estensas piezas de material techo de teja francesas, departamento para los peones de material y azctea, un galpon grande con entrepiso, todo de madera, techo de ripia de 25 varas de largo por 8 1|2 vs. de ancho—La quinta, arboletada, corrales para ganado vacuno y yeguarizo, corrales para ovejas etc. etc.	258,508 m|c
Puesto LA TEODOLINA de azotea, en mal estado. pozo, corrales, bebidas, pilatas de fierro etc.	6,795
Puesto LA JOSEFINA, de barro, techo de paja, pozo, corrales, bebidas etc.	9,290
Puesto SAN CARLOS, casa de material, corral, pozo, bebidas &a.	16,405
Puerto SAN JORGE, rancho de barro telas de paja, otro id, techo fierro galvanizado, pozo, corral, palenque etc. etc.	4,955
Puesto ADELA, rancho techo de paja pozo, corral, bebidas, piletas de fierro etc.	5,572
Puesto LA CAROLINA, ranchos techo de paja, corral, pozo, piletas de fierro etc.	4.997
Puesto LA MANUELA, rancho techo de paja, corral, pozo, piletas de fierro, bebidas etc.	6,425
Puerto LA JOAQUINA. rancho de ladrillos techo de paja, corral, pozo, pilotas de fierro, bebidas etc.	8,475
Total del campo con las poblaciones etc.	$ 1.564,272
Haciendas.	
ESTANCIA PRINCIPAL—Una majada negrete pura con 896 cabezas á 150 ps. m|c.	$ 134,400
10 carneros negretes puros á 1,500 ps. m|c.	15,000
336 id id mestizot á 200 ps. m|c.	67,200
2,525 ovejas mestizas á 35 ps. m|c.	87,875
YEGUARIZO—227 yeguas al corte incluso 47 potros de cuenta, á 130 ps. m|c.	29,516
72 caballos 50 ps. m|c.	18,000
7 id de tiro 500 ps. m|c.	3,000
1 yegua id en	400
1 mula de silla en	400
4 yeguas id á 200 ps. m|c.	800
VACUNO—17 animales al corte 140 ps. m|c.	2,380
7 lecheras con cria á 400 ps. y 2 sin cria á 300 ps. m|c.	3,400
Puesto LA TEODELINA, 2083 obejas mestizas á 35 ps. una.	72,835
Id LA JOSEFINA 1789 id.	62,615
Id La JOAQUINA 1889 id.	66,115
Id SAN CARLOS 1450 id.	50,750
Id SAN JORGE 2109 id.	73,815
Id ADELA 1525 id.	53,375
14 Marcas de fierro, boleto y accion á la marca	2,500
1 carro con guarniciones	2,000
1 id id en mal estado	900
Muebles, útiles de labranza y demas enseres del establecimiento	

Remates á la Vuelta

que pueden verse en el espedien-te, y san largos á detallar. . . . 24,775

Total de la tasacion. . $ 2.337,217 m|c

La base para la venta serán las 2|3 partes de la tasacion tanto del campo con sus poblaciones puestos, como así mismo de todas las haciendas yaccion á la marca y carros.

En cuanto á los muebles estos se venderán al mas alto precio.

La entrega de las haciendas todas, se efectuará una vez concluido el remate.

El remate tanto del casco, como de las haciendas y demas enceres del establecimiento se efectuará en el mismo establecimiento y los interesados que deseen asistir al mismo deberán salir de Beenos Aires en el vapor Proveedor, que sale del Tigae el Domingo 21 de Junio.

Para imponerse de las tasaciones y demas pormenores pueden ocurrir al Escribano Secretario Sr. Repetto, Victoria núm. 98 y mas informes á nuestra casa Potosí núm. 70. 2222-pc.

POR LOS MISMOS

De mnebles usados, en la calle de Suipacha 353.

El Miércoles 17 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todos los muebles y demas abjetos de la casa arriba iadicada y cuyo pormenor es mas ó menos como sigue:

SALA—Un rico juego de sala de jacarandá forro de damasco de seda carmesí, compuesto de 2 sofáes y 4 sillas con fundas de hilo, 2 espejos grandes marco dorado, un piano perpendicular, una mesa de centro de jacarandá con piedra mármol, varios cuadros, galerias con cenefas, adornos y demas.

VARIAS PIEZAS—Con 3 roperos de caoba eedro, 2 aparadores, una mesa para comedor, 1 sofá, 4 sillas, 1 reloj de pared, algunos cuadros, camas de fierro, lavatorios, 1 sofá y 2 sillones forro marroquin, una cocina económica, 1 máquina de lavar, muchos otros muebles largos á detallar.

PATIO—Algunos bancosy mnchas plantas. 2197 pc.

POR LOS MISMOS

De muebles.

En la calle de Arenales núm. 144.

Por ausentarse su dueño del pais.

El Mártes 23 del corriente á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todos los muebles y demás enceres de la casa arriba mencionada y cuyo pormenor es como sigue:

SALITA—Una mesa de centro jacarandá con piedra mármol, un canapé, cuatro cillas, cuadros, cortinados, una sstatua de mármol con fanal, jardineros etc. alfombrado, lámparas y demás adernos.

DORMITORIO—Una cama de jacarandá completa, un lavatorio de jacarandá con espejo, una mesa de noche, 2 cortinados, útiles de lavatorio, alfombrado, cuadros, adornos, etc.

COMEDOR—Un canapé, un aparador, una mesa de alas, sillas, esterado, porcelanas, cristales, objetos, cubiertos de electro plata y muchos obtos largo de detallar.

OTRO CUARTO—Un armario, un banco, canasto para ropa, esterado, sillas, cortinado.

COCINA—Mesa de cocina, sillas, útiles de cocina, tinaja etc. 2298-pc.

Pedro Ebbeke y Ca

REMATE

De una importante propiedad

Formando esquina

40 varas de frente

A LA CALLE CHARCAS

36 varas de frente

A LA CALLE CALLAO

Lindando con la hermosa casa

Ocupada por el Señor

Ministro de Francia

LA PROPIEDAD CONSISTE DE

6 casas casi concluidas

2 de ellas con frente á la calle Charcas y 4 con frente á la calle Callao.

CON TRAMWAY A LA PUERTA

La primera casa con frente á la calle Charcas y al lado de la legacion de Francia, está edificada en terreno de 12 varas de frente por 71 vs. de fondo, tiene 5 habitaciones, &a.

La segunda tambien con frente á la calle Charcas, edificada en terreno de 8 vs. por 36 de fondo, con 6 piezas, cocina, letrina, &a., y casi lista para habitarla.

La esquina tiene 20 vs. á la calle Charcas y 8 1|2 vs. á la calle Callao, con 4 piezas, cocina, letrina y algibe.

Las otras 3 casas con frente á la calle Callao, tienen cada una 8 1|2 vs. de frente por 20 vs. de fondo y con las mismas comodidades ó piezas que la esquina.

Todos los frentes con pared de ladrillo y medio, en cal que admiten altos.

Esta magnífica propiedad venderemos al contado y infaliblemente

Al mejor precio

El Domingo 21 del corriente á las 2 de la tarde, bien sea en un solo lote ó en varios.

Los títulos son perfectos y son de la misma procedencia que las fincas á ambos lados que vendimos el 5 de Abril del presente año, todos escriturados en la escribania del Sr. Cabral.

La propiedad reconoce un gravamen en el Banco Hipotecario, con el cual puede quedarse el comprador en caso de convenirle.

Los interesados pueden inspeccionar las casas todos los dias de la presente semana desde las 8 de la mañana hasta la oracion.

Por mas informes á nuestra casa Perú 80.

Este remate que debia haberse efectuado el Domingo 14 fué suspendido por el tiempo desfavorable en la víspera. 2293 pc.

Lopez y Blanco

A plasos.

Por cuenta de varios.

En su casa calle Perú núms. 94 á 96.

El Lunes 22 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos á la mas alta postura y dinero al contado un importante surtido de mercaderias, cuyo detalle en parte es como sigue:

Poples, barelles, yaconás. percales, muselinas, coco de la India, coleta negra y plomo. coco rosado y punzó, bramantes de las marcas maacreditadas, surtido general para la estacion, confecciones para Sra. y niños, granadinas negras cotin de hilo doble ancho iden Ferro- carril idem agulla, brin de hilo rica clase idem inferior, percalina negra y plomo, tela de ponchos de diferentes clasas merinos negros y colores, damasco de pura gambronas rica clase, bombasí rlanco y coloreé, camisas medio hilo idem bordadas idem de algo don idem de percal diez diferntes clases, genero de vestido rica clase flor de seda pañuelos de rebozo pura lana idem medio rebozo, chalones Pura ana españoles, lejitimos tartanes pura lana doble ancho, casinetas, camisetas crimea de poncho camisetas asargados idem listado, chaquetones, casimir deez diferentes clases ponchos pura lana varios colores. cotines varias marcas, tricotet de sana, brillante surtido de ropa hecha para hombres niños, pantalones de casimir negro y de colores idem de brin de hilo ganbrona linezo tablon azargados frazadas de lana españolas de 8 9 10 y 11 cuartas toldos de lona 3 diferentes clases y tamaños camizetas de lana idem de algodon, zarasas percales, pe lones tucumanos idem chileno, medias inglesas rica clace para señoras y niñas iden largas parauhombres idem de lana para hombre, colchnas de algodon calzonzillo de hilo idem de algodon media catalanas, manton de lana idem de algodon bombachas de casimir idem de brin, ta pados de la estacion 20 diferentes claces, sombreros de castor rica clase, paňelo de merino ne ?ro idem chalones fajas de la india id pampas, franela blanca y amarilla, pañuelos de hilo y de algodon, hilo de ovillo id de carretel calzado par hombre señoras y niñas sapatillas diferentes clases uso domestico de un ancho y doble ancho y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estension. 2316-pc.

POR LOS MISMOS

Al contado.

Por cuenta de varios.

En nuestra casa Perú númss 94 á 96.

El Jueves 10 de Junio á las 12 del dia, venderemos á la mas alta postura y dinero de con tado, un importante surtido de mercaderias generales, cuyo detalle en parte es como sigue:

Zarasas finas de varias clases, barelles, camisas para hombres y señoras, casimires en cortes, id en piezas, yaconás, bombachas de brin, tohallas, calsoncillos lienso, bombasí, cordes roy, casimires, paños de buenas calidades, géneros para sábanas de varias calidades y anchos, ma dapolan, uso doméstico, liensos, percales, brillan. tinas, géneros para vestidos, coleta negra algodon medias para hombres, Sra, y niños, casimires baratos tralana géneros de lana para vestidos á la crimea, tricotas de lana, servillemi hi lo, bombasí liso y labrado, calsanes para se ñoro, sacos casimir pantalones id, cortinas bor dadas, muselinr adamascada, cinta de rasos, ja bón de lechusa, sembreros castor, pañuelos seda, trué de hilo, géneros para sábanas, pañuelos de hilo sombreritos, liensos y bramantes, calsoncillos madapolan, id de lienso, id de hilo, tapados granadina, merino negro, hilo. tarlan tan, coleta, ajuares bordados, medias para hombres, señoras y niños, casineta, damasco de lana, ajuares, camisas para niños, camisetas, cuellos y mangos, cadenas, goma, bombasí cabritillas, guarniciones para vestido id cintas de hilera, colchados para niña, brillantina blanca, id negra redecillas, peines marfil, pañuelos rebozo, percalina, camisetas asules, corbatas, cachemir, colchas seda, porpelina, lienso doble ancho, colchas de algodon, id de seda, pañuelos de seda, merinos de varias clases ajuares y camisetas, rayadas, jabon varias clases, aceite de mompel, agua colonia, botines para hombres y niños, id para señoras y niñas, zapatillas de todas, elasteláctico de algedon y de seda y ...

una infinidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate. 2317pc.

POR LOS MISMOS

Al contado

Por cuenta de una casa introductora

Una gran partida de calzado

En nuestra casa calle del Perú números 92 á 96,

5800 pares calzado

Para hombres, señoras, niños y niñas.

El Viernes 26 del corriente, venderemos al contado un espléndido surtido de calzado.

Al mismo tiempo otros artículos del ramo de zapateria como elásticos, cueros, crines, presillas &a. &a. 2328 pc.

POR LOS MISMOS

Al contado.

Por cuenta de varios.

En su casa Perú números 94 y 96.

El Miércoles 17 de Junio á las 12 del dia, venderemos á la mas alta postura y dinero de contaeo, un importante surtido de mercaderias generales, cuyo detalle en parte es como sigue:

Géneros para vestidos camisas bordadas para Sras., para hombres, id lisas de percal, casimires negro, brin de hilo de varias clases, brillantinas, paño mescla, frustaño,, camisas blancas y de colores, camisetas y calzoncillos de punto, géneros para vestidos, zarazas, camiso tines bordados, colchas de punto, merino negro, batas lisas y bordadas, caloncillos madapolan, medias de algodon y de lana grano de oro, cotin español, pañuelos de tartan, camisetas de punto, fajas lisas y bordadas, tricotas lana. boinas, alemanesco de hilo, juegos manteles, sombrillas, boas de lana, chalecos de punto, gemelos, guantes, surtido de medias largas y cortas, coco punzoe, batas y camisas para señoras, muselinas negras sombreros de castor, sacos de lustrina negra y de colores, abanicos paes de seda negros y de colores, coleta negra y plomo, puntillas, corbatas de granadina, seda para máquina varios números, hilo de sastre id id, calzado para señoras y niñas, corta-plumas, bayeta. terciopelo, pana, botones para puños, hilo de carretel y de ovillo. seda ramillete, agujas, corset, cortinas bordadas, paños castores, gambrona, cotin y lis rado americano, id doble ancho para colchones, franela blanca y amarilla y muchísimos otros articulos que estarán á la vista el dia del remate. 2231-pc.

POR LOS MSMOS

Valioso remate

JUDICIAL

La gran finca

CALLE FLORIDA NUM. 165

Ocupada por la gran casa de equipos militares del señor Clavel y Ca. y la sastreria de Dubian Hnos.

Perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Ventura Muñoz.

Por órden del señor Juez de de primera Instancia

Dr. D. W Pacheco

El Domingo 12 de Julio

A las dos en punto de la tarde venderemos al contado esta importante propiedad cuya tasacion es sumamente baja.

LOCAL NOTABLE

Tasacion muy baja

OJO AL DETALLE

TERRENO

Se compone de 16 mets. 579 milimetros igual á 20 varas 30 ctos. al Oeste por 31 metros 479 milimetros igual á 36 varas 35 ct'os. al Este, angostando en el fondo en 19 varas de frente.

EDIFICIO

Gran sala, sigue la ante sala y dos dormitorios, comedor y segundo zaguan, siguen dos dormitorios en el primer patio con frente al Sud, 2 cuartos mas, las letrinas en el segundo patio, frente á la moderna, vereda de piedra, el primer zaguan con las piezas del primer patio ocupadas por la gran sastreria de Dubian Hnos.

TASACION

1.035,807 ps. m|c. con 08 cents.

No se admitirá oferta que baje de ella en vista de ser sumamente baja.

Esta propiedad reditua mas del 1 por ciento, omitimos le hacer mas recomendaciones, los interesados pueden visitarla cualquier dia y á todas horas, por mas pormenores á nuestro escritorio calle del Perú 92 y para ver los títulos ó la Escribania del Sr. D. G. Ruiz Defensa 72.

ATENCION

AL DOMINGO

12 de Julio

2164-pc.

Wehely Gimenez Ca.

En nuestra casa Bolivar 19

Importante remate

POR LIQUIDACION DE FACTURA DE ARTICULOS PARA

Roperos,

Tenderos,

Y merceros.

El Jueves 18,

Y Viernes 19 del cor'te.

A PLAZOS DE COSTUMBRE

VENTA LIBERAL

Por bultos y medios bultos

El Jueves 18 y Viernes 19 del corriente á las 11 y 1|2 en punto de la mañana, procederemos á la venta de un brillante surtido de articulos para —Roperos, tenderos y merceros, cuyo pormenor es como sigue:

12 cajs. camisas 1|2 hilo con 20 doc.
1 id 288 manteles de hilo.
4 id cada uno 50 kil. hilo en madeja.
4 id id id 10 doc. sombrillas de seda.
4 id id id 100 jaquet casimir.
8 id id id 50 trajes id.
6 id id id 20 doc. camisas por
16 id id id 20 id calzoncillos hilo.
8 id id id 20 id id id.
6 id id id 20 id camisas 1|2 hilo.
6 id id id 20 id id algodon
4 id id id 30 id id para niño.
6 caj. con 30 doc. camisas 1|2 hilo
2 id id 138 tapados terciopelo.
6 id id 20 doc. camisas para señorac.
6 id id 20 id batas id id.
6 id id 129 vestidos para niños adornados.
4 id id 60 ajuares rica clase.
4 id id 180 tapados de gró adornados.
2 id id 650 doc. corbatas de seda
4 id id 20 id camisas para señoras.
6 id id 20 id id id hombres.
3 id 3240 piezas cinta terciopelo.
8 id id 120 doc. pañuelos fulares seda.
5 id id 80 doc. abanicos de seda
30 id id 20 piezas género vestido de lana y seda lo mas rico en género de vestidos; paños, easimires, franela, botines para hombres, señora y niños y muchos otros articulos que no se detallan por su estension.

AL MISMO TIEMPO

Al contado—Por cuenta de la Administracion de Rentas Nacionales:

8 cajones cada uno 246 docs. peinas.
12 id id id 34 piezas raso lana:
1 id id 3000 muestras guarnicion
1 id id 57 vestidos.
1 16 tapados.
22|2 muestras género.
12 pares botincitos para niños.

2240 pc.

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

DE TERRENOS

EN LA CALLE COMERCIO

Entre Buen Orden y Lima

Centro de poblacion

A DOS CUADRAS DE LA

Plaza Independencia

4 lotes de 10 vs. fte. cada uno

El Viernes 3 de Julio á las 2 de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Luis Belaustegui y perteneciente á la testamentaria de D. Fernandó Viera Belen, 4 lotes de terreno con 10 vs. frente cada uno por 31 vs. de fondo, situados en la calle Comercio eutre Buen Orden y Lima.

La posicion de estos terrenos es inmejorable Con tramway por la calle Lima.

Con tramway por la calle Buen Orden.

A dos cuadras de la plaza independencia.

En el centro de la ciudad

La tasacion de estos terrenos es de ps. 7000 m|c., la vara de fredte lo que siendo sumamente bajo, tenemos órden del Sr Juez de no admitir oferta que no esceda á esta.

Titulos superiores.

Por mas informes pueden ocurrir los intereses dos á la Escribania del Sr. Faustino Ni Defensa núm. 74, por donde corre el espediente ó en casa de los rematadores Bolivar 19 1998 m24.

POR LOS MISMOS

De magnificos cuadros

AL OLEO

DEL ARTISTA

Martin L. Boneo

El Lunes 22 del corriente

A las 8 de la noche

CALLE DE DEFENSA 92

Esquina Potosí

El Lunes 22 del corriente á las 8 en punto de la noche, venderemos nna selecta coleccion de cuadros al oleo, hechos per el conocido pintor Boneo.

Suficientemente conocidas las obras de este maestro hoy al frente de la primera escuela de pintura y dibujo en la República, no necesitamos recomendarlo y una visita á la Exposicion que todos los dias esta abierta hasta las 9 de la noche, será la mejor recomendacion.

Catálogo de los cuadros calle Bolivar núm. 19 ó en el local de la exhibicion Defensa 92, cuyo catálogo es oomo sigue:

Núms. 1—Legumbres.
2—Idem.
3—Frutas.
4—Idem.
5—Idem.
6—Idem.
7—Idem.
8—Idem.
9—Idem.
10—Idem.
11—Idem.
12—Aves y frutas.
13—Frutas.
14—Idem.
15—Idem.
16—Idem.
17—Idem.
18—Idem.
19—Idem.
20—Estudio del natural.
21—Estudio del natural.
22—Frutas.
23—Idem.
24—Estudio del natural.
25—Una paisana, tipo nacional.
26—Un muchacho, tipo paraguayo.
27—Un gaucho.
28—Faciamo il conto, (napolitano.)
29—Estudio del natural.
30—Una vaca—paisage—estudio del natural.
31—Baco (copia de Rubens.)
33—Estudio del natural (Chile Canquenes.)
33—Estudio del natural.
35—Boceto antiguo, (Rusdaneili.)
36—Estudio del natural.
37—La Presentacion del niño, (cópia Sra. Bartolomeo)
38—Cópia Pablo Veronesse.
39—Id. id.
40—La cena [cópia Bonifaci.]
41—Estudio del natural.
42—Catalina de Médici (cópia Van Dyck.
43—Cabeza de Carnero, estudio del natural.
44—Santo Domingo, (cópia de Anival Caracci.)
55—Una mano, cópia.
56—Senador Romano, cópia Van Dyck.
57—Agar é Ismael.
58—Episodio de la degollacion de los inocentes.
59—Narangero y Limpia-botas.
60—Vendedor de diarios y limpia-botas.
61—Lucrecia Borgia.
62—Sencillez y Vanidad.
63—La República Argentina [Alegoria.]
64—Riña Idfantil.
65—El coraon de Jesus.
45 á 54—10 bocetos y estudios de los célebres maestros contemporánros Beechi, Puccinelli, Petrocci, Corti etc. etc.

AL MISMO TIEMPO

Siete lindas oleografias.

NOTA—La venta de estos cuadros tendrá lugar el lunes 22 del corriente, en el lacal donde se hallan en exposicion, calle de Defensa, núm. 92, esquina á Potosí. Horas de verlos, de 10 de la mañana á 9 de la noche, y por mas detalles véase en los diarios la seccion de remates. 2288 pc.

Eduardo L. Gowlad y hermano.

Importante remate.

De 500 bcas.

Azúcar refinada con pequeña averia.

El Jueves 18 del corriente á las 12 en punto de la mañana, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado.

500 barricas azúcar refinada con alguna averia por cuenta de quien corresponda y en lotes al gusto de los compradores. 2261-j13.

Martin R. Gonzalez

Judicial

El Sábado 20 de Junio á las 11 en punto procederé á vender por órden del Sr. Juez Dr. Pardo las existencias del almacen, perteneciente á la testamentaria de D Anselmo Castro, sito en la esquina de Callao y Charcas, donde estará la bandera. cuyo pormenor no se detalla por su largar estencion.

Por mas informes casa del martillero Temple 80. 1918-m20.

Manuel de la Serna

Por Manuel de la Serna

El jueves 18 del corriente á las 12 del dia

En su casa calle Cangallo núm. 103 1|2

Por cuenta de tres casas introductoras

Gran surtido de Tienda, y Merceria, calzado rocahecha para hombre y niño.

Artículos de invierno y novedad.

Esplendido surtido

POR EL MISMO

En la calle Florida núm. 63

Atencion

En los dias Martes, Miercoles, Viernes y Sabado á las 8 de la noche.

El mas notable surtido.

al cual contribullen 6 casas introductoras lo siguiente:

Pianos, espejos, camas estufas, alfombras, cuadros, jardineros, articulos de invierno, ropa, 6 cajones de platina, porcelana, cristales y articulos de madera tallada, gran cantidad de artículos de bazar, rifles escopetas, servicios cubiertos, y mas de 3000 objetos de gusto.

En seguida

alhajas de oro, brillantes y otros 2291 pc.

Rodriguez Larrazabal y Ca.

Sucesores Enrique Rodriguez y Ca.

AVERIAS—Por órden del Sr. Cónsul de Francia.

En nuestra casa Victoria 143.

El Viernes 19 del corriente á las 12 en punto del dia, al mejor precio y al contOdo, venderemos 10 cajones ferreteria surtida.

Per cuenta de quien pertenezca, 1 cajon dedales de acero.

POR EL MISMO

AVERIAS—Por órden del Sr. Cónsut de Francia.

En la Aduana Vieja, depósito de Huergo. abajo donde estará la bandera. El Sábado 20 del corriente á las 12 en punto del dia al mejor precio y al contado venderemos 65 cajones frutas en aguardiente. 2332 pc.

Nazar Gonzalez Catan y Ca.

Al contado.

En su casa Perú 83.

El Jueves 18 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos un gran surtido de efectos, cuyo detalle en parte es como sigue:

Lienzo tablon fino, camisas 1|2 hilo para hombres y niños, camisas para señora, merino de colores, muselinas de lana fina y negra, carpetas, coco, corbatas de seda, géneros de hilo para sábanas, ponchos imitacion vicuña, mantas de varias clases, calzoncillos de lienzo, boinas. fajas de lana seda, pañuelos foulares, camisetas bordadas, rayadas y blancacs, género para pantalon de lindos gnstos, un buen surtido de brines, sonbreros de castor, cotin de hilo, sacos para señora de varias claees, camisas bordadas para hombres, calzado de varias clases, seda de ramillete agua de colonia, cinta de liston y razo, peines géneros de lana para vestidos, tartanes escoseses varias clases, merinos negros y de colores, medias de lana para niños, casimires en piezas y en corres, sacos y sobretodos de casimir astracán negro primera clase, razo de lana, franela. frazadas y frazadones, camisetas de lana y de algodon, camisetas á la crimea, bombasi liso y labrado, boas de lana, chalones, tartan negro y de colores, servilletas y tohallas de hilo y de algodon, pañuelos de hilo con guarda, bramante varias marcas, lienzo varias clases, grano de oro. camisas de medio hilo, id de percal, camisas y calzones para señora, corbatas de seda negra y de colores, pañuelos de seda, cuellos y puños de hilo blanco y de colores, agua florida, id colonia, jabon Wilson. flores artificiales, piqué oscuro, corbatas fantasia, bombasí crudo, jardinera, salidas de teatro, visos bordados, ropa de muchas clases, boas de lana y algodon, camisas y batas, poples de varias clases, castores de muchas clases, franelas, frazadas y una infinidad de artículos que seria largo detallar. 2259-pc.

POR LOS MISMOS

De 1 1|2 legua de campo (ó 2 suertes de estancia) situadas en el partido del Azul, á 1 dia de viaje de Buenos Aires.

Por liquidacion de una sociedad. Tasacion sumamente baja pues solo asciende á 450,000 ps. m|c. la legua y la base para la venta será la 2|3 partes que son $ 300,000 m|c.

El Lunes 13 de Julio á las 2 de la tarde en punto, procederemos á vender en remate y al contado, en nuestra casa Perú 83. bajo la base arriba indicada, este hermoso campo, que dista 10 leguas mas ó menos de Las Flores, 14 leguas del Azul y siete del pueblo de Rauch y es conocido por «La Verde» y el establecimiento por el nombre de «San Camilo.» Las poblaciones se componen de 2 piezas pared francesa, techos de paja y piso de madera, 1 cocina, otra pieza mas y letrina. 1 galpon techo de paja y 5 puestos, Los puestos son de primera clase, y mucho engorde, como podrá verse por las majadas vendidas allí, á pesar de la gran plaga de langosta que ha habido. Este lindo campo linda con D. Tomas Urquijo, D. Eustaquio Correa, con la testamentaria de Roldan y D. Froilan Ponce. El ferro-carril de Las Flores al Azul, pasará muy pronta, inmediato á este campo segun las últimas delineaciones; venderemos tambien los corrales de lienzo, madera ñandubay, bebederos, carro y demas útiles que no se detallan por su estencion. Las poblaciones que arriba se indican entran en la tasacion y base para la venta. La entrega del campo se hará el 30 de Julio, ó antes si se desocupase, pues se han vendido las majadas que habia en él. Por mas informes á nuestra casa Perú 83. 2245-pc.

Mariano E. Saubidet

¡Al contado!

Del almacen de comestibles, calle de Santa Fé y Paraná.

Por órden de su dueño.

El Jueves 18 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se procederá á la venta, á la mas alta postura y sin retirar lote, de todo el esten so surtido de dicho almacen, cuyo detalle es el siguiente:

Loza y cristales surtidos, conservas, sardinas cigarros, fósforos, betun, encurtidos, mostaza, co hetes, papel varias clases, escobas sal fina, velas de estearina, chocolate, té, galletitas, azúcar varias clases, almidon, nueves, café, fideos, Pasas, yerba varias clases, canela, quesos varias clases, pimenton, alpiste, aceite, arroz India y glacé, cominillo, hesperidina, Kermann, ayaPana, vinos de Oporto, Jerez y Asti agenjo, vermouth, frontignan, coñac varias marcas, vino Burdeos, aceite Niza y plagniol, vino francés, id carlon, caña, aguardiente, ginebra y un gran surtido de tinajas sobre el que llamamos la atencion.

A las 2 en punto—Un magnífico armazon, mostrador. vidrieras, balanzas y demas útiles del negocio.

NOTA—Si hay interesados en la compra en articular de este almacen, ó únicamente por s armazones, pueden ocurrir hasta el dia antes el remate, al escritorio del rematador calle Belrano núm. 212. 2234 p8 j11.

POR EL MISMO

Al contado

De muebles.

En la casa habitacion del Sr. D. José Fascie. Calle del Parque núm. 255.

Por ausentarse para Europa.

El Viernes 19 corriente á las 12 en punto de dia, se procederá á la venta. á la mas alta postura y sin retirar lote, de todos los muebles existentes en dicha casa, cuyo pormenor es el siguiente:

Sala.

Un riquisimo piano de concierto, 1 mesa de centro, 1 sofá, 1 sillon de amacá, 6 sillas con asianto de esterilla, 2 almohadones para safá, 2 alfombras para id., 1 lámpara grande de porcelana, 2 estátuas de bronce, 1 habanera, 2 salibaderas porcelana, un alfombrado, 1 reloj de bronce dorado.

Dormitorio

Una cama de bronce rop ro con espejo de cuerpo entero, 2 mesitas de noche, 1 percha grande para ropa, 1 lavatorio de mármol con espejo, 1 cómoda de madera, alcanfor, 1 máquina de coser, 1 juego de porcelana de Leores, 2 perchas, 1 catre á la Crimea, 1 cama chica de fierro, 1 bañadera de asiento, 2 botellas grandes, agua de colonia.

Escritorio

Un escritorio de caoba, 1 estante para libros, 1 sillon de caoba, 1 caja grande de fierro, ciento y tantos volumenes de obras escojidas, entre las que se encuentra una magnífica enciclopedia italiana.

Comedor

Una mesa grande de comer, con tablas, 2 mesas de madera, 12 sillas americanas, 1 cómoda antigua con espéjo, 1 bandeja de composicion, 1 juego de porcelana para té, 5 cuadritos, 1 tetera plate alemana, 2 juegos de cristal para agua.

Patio.

Un alhacena para poner plantas. 1 bañadera grande, 2 tinajas, 1 cochecito para niño, útiles de cocina, 1 mesa, cubiertos. 6 tinas con plantas &a. &a. 2335j10.

Quesada y Bullrich

Gran remate

De carruajes

Guarniciones

Una yunta de petizos Senetland

Y un landò recien desencajonado

El Viernes 19 del corriente, venderemos al que mas diere y dinero de contado, un brech para campo en muy buen usó, un coupé clarence casi nuevo guarniciones para uno y dos caballos &a. &a.

Para verlo en nuestra casa Cangallo 57.

NOTA—Al mismo tiempo venderemos 4 yuntas de magníficos caballos para tiro muy troteadores. 2284 pc.

Cueto y Bustos

Judicial

De 474,982 varas cuadradas

Ó SEAN

21 c'dradas mas 153 mils. de otra

150 vs. por costado

En Barracas al Sud

A 15 cuadras de la Estacien Lanus

CHACRA CONOCIDA

POR DE D.

Cristóbal Faust

Terreno elevadísimo

El remate tendrá lugar sobre los mismos terrenos, donde estará la bandera

TASACION BAJISIMA

TASACION—232,683; 2|3 PARTES 155,122

11,000 ps. la cuadra de 150 vs.

El Domingo 21 de Junio á las 2 de la tarde procederemos á rematar por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D, Aurelio Prado y como perteneciente á la testamentaria de D. Martin Faust, 21 cuadras mas 153 milésimos de otra (de 150 varas) ó sean 474, 982 varas cuadradas en Barracas al Sud, á 15 cuadras al Este de la Estacion Lanús.

Lindando por el Mor- Oeste con D. Cristian Dreur y D. Laureano Ramires, por el Sud-Oeste con D. Manuel Galindez Sud- Este con D. Francisco Marrero, con todos calle por medio Nord-Este con los herederos de D. José Faust, tasada en 11,000 ps m|c. la cuadra ó sean 232, 683 ps. m|c.

No pudiendo vender menos de sus dos terceras partes 155, 122.

Para ver las tasaciones y las escritnras, á la Escribania del Sr. Sagasta.

Por planos y otros detalles á nuestra casa San Martin 5. 2322 5p j17

POR LOS MISMOS.

Importante remate

Judicial

HACIENDAS VACUNAS

Yeguarizas y lanares

EN CAÑUELAS

CUARTEL SEGUNDO

Establecimiento LA FIGURA

Perteneciente á la testamentaria de D. Emilio J. Villegas.

El Lunes 29 y Martes 30 del corriente las 12 del dia procederemos á la venta á la mas aita postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Luis Belausteguí y como perteneciente á la testamentaria de D. Emilio J. Villegas de todas las haciendas vacunas, yeguarizas y lanares que á continuacion se detallan:

Estancia principal denominada La Figura.

763	cabezas animales vs al corte á	170	129,710
49	bueyes id id	id	500	24,500
350	animales yeguarizos	id	120	42,000
52	caballos de sillas	id	350	18,200
17	id de tiro	id	600	10,200
165	ovejas Lincoln	id	150	24,750
249	Idem Rambouillets	id	70	17.430
3	padres Lincoln	id	1,200	3,600
1	oveja idem	id	800	800
1	padre Rambouillet	id	1.500	1,500
9	cerdos	id	100	600
8	avestruces	id	100	500
				273,790

Puesto núm. 1—A cargo de D. Javier Torrilla, 1334 ovejas al corte á 28. 40,152

Puesto núm. 2—A cargo de Pascual Casalli 860 ovejas al corte á 28........ 24.000

Puesto núm. 3—A cargo de Pedro Mason 1,429 ovejas al corte á 28 $...... 40,012

Puesto núm. 4—A cargo de Francisco Sembla 920 ovejas al corte é 28 id.... 25,760

Puesto númt 5—A cargo ee Francisco Sembla 740 ovejas al corte á 28 id...... 20,720

Puesto núm. 6—A cargo de D. Andres Nuñez 1,012 ovejas al corte á 28 id... 28,336

Puesto núm. 7—A cargo de D. Andres Uuñez 802 ovejas al corte á 28 id..... 22,456

116 animales vacunos al corte á 150 id. 17,400

Puesto núm 8—A cargo de Ambrosio Quiroga 2477 ovejas al corte á 28 $ 1. 69,356

Puesto núm. 6—A cargo de José Morro 1090 ovelas al corte á 28 id. 39,520

Puesto núm. 10—A cargo de Juan Fredes 1806 ovejas al corte á 28 id. 50,568

Puesto núm. 11—A cargo de Mariano Trego 1361 ovejas al corte á 28 id.... 38,108

2 animales vacunos al corte á 170 id. 340

Puesto núm. 12—A cargo de Zacarías Peralta 1192 ovejas al corte á 28 id... 32,376

2 animales vacunos al corte á 170 id.. 340

Puesto núm. 13—A cargo de Hilario Cuevas 1666 ovejas al corte á 28 id... 46,648

2 animales vacunos al corte á 170 id. 340

Puesto núm 14—A cargo de Alejandro Zamudio 880 ovejas ol corte á 28 id. 24,640

Puesto núm. 15—A cargo de Fructuoso Cuello 1665 ovejas al corte 28 id.... 46,520

Puesto núm. 16—A carga de Demetrio Quiroga 1681 ovejas al corte á 28. 47,068

2 animales vacunos al corte á 180 id. 340

Puesto núm. 17—A cargo de José Urquiza 1223 ovejas al corte á 28 id.... 34,240

12 animales vacunos al corte á 170 id. 2040

Puesto núm. 18—A cargo de Cenovio Medina 1900 ovejas al corte á 30 id.... 58,800

2 animales vacunos al corte á 170 id. 340

Puesto núm. 19—A cargo de Ramon Coox 1750 ovejas al corte á 28 id.... 49,000

2 animales vacunos al corte á 170 id. 340

Puesto núm. 20—A cargo de Cirilo Diaz 2242 ovejas á 30 id al corte,.... 67,260

2 animales vacunos id á 170 id...... 340

4 caballo de silla en.............. 350

Puesto N. 21—A cargo de Juan Diaz 1476 ovejas á 30 id al corte........ 44,280

2 animales vacunos al corte á 170... 340

Puesto N. 22—A cargo de Simon Cuello 1662 ovejas al corte á 28 id........ 47,536

2 animales vacunos al corte á 170.... 340

Puesto N. 23—A cargo de Juan M. Perez 919 ovejas al corte á 30 id...... 27,570

5 animales vacunos al corte á 170.... 1,020

2 id yeguarizos á 120.......... 240

Puesto N. 24—A cargo de Juan Frejo 917 ovejas al corte á 30 id........ 27,510

La venta se hará en el mismo establecimiento la Figura tomando por base para su venta las 2|3 partes.

Las haciendas se encuentran en buen estado, los intereaados pueden inspeccionarlas el dia que quieran.

En atencion á que la mayor parte de los campos se encuentran en mal estado, los herederos han resuelto para facilitar la venta de estas haciendas arrendar á los mismos apmpradores, una parte ó el todo del campo por encontrarse en buenas condiciones por el término de 4 ó 6 meses.

Inmediatamente de coucluirse el remate se procederá á la entrega de las haciendas.

Otros detalles á nuestra casa San Martin n. 5. 2323-j17-11p.

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

A 1|2 cuadra de la plaza 6 de Junio—A 1|2 cuadra del tramway Nacional Al lado de la casa del Coronel Viejo Bueno Calle Chavaugo 16 vs. de frente por 34 de fdo

El Domingo 5 de Julio á las 12 del dia hemos de remar á la mas alta postura y dinero de coutado por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Luis Beláustegui y como perteneciente á la testamentaria de D. Justo Gonzalez el terreno situado en la calle Chavango á media cuadra de la gran plaza 6 de Junio, lindando con la gran casa del coronel Viejo Bueno compuesto de 16 varas de frente por 34 fondo, tasado en todos sus ramos en la cantidad de 24,468 ps m|c. 56 cts. no pudiéndo venderse menos de sus 2|3 partes 16,319 ps m|c.

Como se vé, la tasacion es sumamente baja.

Para ver los títulos á la escribania del Sr. Carvallo, Defensa 74 y por detalles á nuestra casa San Martin núm. 5. 2324-15p-j17

POR LOS MISMOS

Judicial

En el pueblo de San José de Flores—A tres cuadras de la plaza Necochea y Circunvalacion—Formando esquina 34 vs. de frente al Este por 70 de fondo al Oeste.

El Domingo 5 de Julio á las 3 de la tarde hemos de vender al contado por órden Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Luis Belaustegui y como perteneciente á la testamentaria de D. Justo Gonzalez el terreno situado en Flores calle de Necochea formando esquina á Circunvalacion y tres cuadras al Sud de la plaza principal, todo cercado de alambre y tazado en todos sus ramos en la insignificante suma de 90,045 ps. m|c. 25 cts. no pudiéndose vender menos de sus 2|3 partes que son 60,030 ps. m|c. con 14 cts.

Llamamos la atencion de este precioso terreno.

Para ver los títulos que son superiores á la escribania del Sr. Carballo, Defensa 74 y por mas pormenores á nuestra casa San Martin núm. 5. 2326-15p-j17.

SOCIETE GENERALE

DE

TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

PAQUETES FRANCESES

LINEA MENSUAL DE GENOVA Y MARSELLA

EL VAPOR FRANCÊS

SAVOIE

Capitan—GIRAUD

Partirá el 19 de Junio.

EL VAPOR FRANCES

LA FRANCE

Su capitan—ROUAZE

Saldrá el 19 de Julio.

TARIFA DE PASAGEROS

	1ª cl.	2ª cl.	3ª cl.
Rio Janeirio	$fts. 50	$fts. 40	$fts. 20
Barcelona	« 190	« 140	« 60
Marsella	« 175	« 130	« 60
Génova	« 190	« 140	« 60
Nápoles	« 200	« 150	« 60

Los pasajeros para Barcelona y Nápoles serán trasbordados en Marsella por vapores de la sociedad inmediatamente despues de su llegada.

Se dán boletos de pasage de 1ª clase de ida y vuelta, con rebaja de 20 p% validos por un año.

Las personas que deseen hacer venir pasagero de Europa pagarán aqui su pasage contra una carta de crédito, y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá integramente el importe á presentacion de la carta de crédito.

Se admite carga, encomiendas y dinero á flete y se asegura por cuenta de la Sociedad.

Por mas pormenores, ocúrrase á lo de—

BONNEMASON

21—PIEDRAS—21

AL BUEN JARDINERO



8 CHACABUCO—BUENOS AIRE

DEPOSITO

DE SEMILLAS DE TODAS LASES

por mayor y menor

Semillas de eucaliptus de Australia
semillas de cassuarina
semillas de legumbres de todas clases, para jardin
semillas de flores, gran variedad
semillas de árboles
semillas para césped
semillas para pasto, como: pipirigallo, galega, alfalfa, trebol, etc.
desemillas de legumbre para el engorde animales
semillas de plantas medicinales
semillas de plantas para la industria y economía, como: algodon, cáñamo, lino, aliaga, trigo negro ó alforfon, tabaco etc.
Cabezas y raices de plantas bulbosas, como sigue: jacintos, dahlias, begonias, pancratium, eucomis, narcisos, amahaflis, muscari, vieusseuxia, amorphoprylus-rivieri, gladiolus, anemonas, renuncula, marimoñas, lirios, nardos, coronas imperiales, iris, crocus, tulipanes, ixias, cyclamen, etc.
20,000 parras de viñas, gran variedad, propias para hacer vino.
Parras de viña ó parras de fruta de mesa.
15000 árboles forestales y de adorno, de dos años de edad, como: tulipiers de Virginia, platanos, árbol de judea, catalpas, arce negundo, arce plane, arce sycomoro, arce campestre, mahonias, morales blancos, robles, castaños de India, castaños, fresnos comunes, fresnos de flor, espino blanco &.
Arboles frutales.
1,000 varas boj para borduras.
Arboles para bosques.
Plantas de adorno.
Herramieutas especiales para jardin.
Cera ó masilla del Sr. Lhomme-Lefort, para injertar y cicatrizar las llagas de los árboles.
Tierra de Bruyere.

El establecimiento tiene un jardin para ensayar las semillas y depositar las plantas.

las ventas se hacen al contado

Se dará al que lo solicite un catálogo descriptivo (gratis).

de Buenos Aires—Chacabu 78. 505-pm. GustaHamon

Ferro-carril del Norte

Desde 1º de Noviembre de 1873, y hasta nuevo aviso los Trenes saldrán como sigue:

SALIDAS.

ESTACIONES.		MAÑANA					TARDE							
Estacion C.	S	—	7 0	8 10	9 50	11 0	12 20	1 30	3 20	4 30	5 15	6 30	0	0
Retiro	"	6 35	7 10	8 20†	10 0†	11 10†	12 30†	1 40†	3 30†	4 40†	5 25	6 40	10	8 ·0
Recoleta	"	6 40	7 15	8 25	10 5	11 15	12 35	1 46	3 35	4 45	5 30	6 45	15	8
Palermo	"	6 45	7 20	8 30	10 19	11 20	12 40	1 50	3 40	4 50	5 35	6 50	20	8 2·
Belgrano	L	6 55	—	8 40	—	11 30	—	2 0	—	—	5 45	—	30	8 30
Id.	S	—	7 30†	—	10 20	Dias Feriados solamente	12 50	Dias Feriados solamente	3 50	5 0	—	7 †	Dias de trabajo solamente	—
Nuñez	"	—	v	—	v		v		v	v	—	v		v
Rivadavia	"	—	v	—	v		v		v	v	—	v		v
Olivos	"	—	7 45†	—	10 35†		1 5†		4 5†	5 15†	—	7 15		8 45†
Martinez	"	—	v	—	v		v		—	v	—	v		v
San Isidro	"	—	8 0	—	10 50		1 20		4 20	5 30	—	7 30		9 0
S. Fernando	"	—	8 15	—	11 5		1 35		4 35	5 45	—	7 45		9 15
Tigre	L	—	8 25	—	11 15		1 45		4 45	5 55	—	7 55		9 25

Domingos y dias de fiesta

REGRESOS.

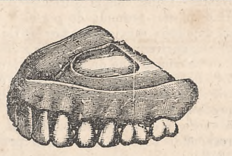
ESTACIONES.		MAÑANA						TARDE							
Tigre		—	7 5	—	8 45	9 55	Dias Feriados solamente	12 25	Dias Feriados solamente	Dias de trabajo solamente	3 25	—	6 5	Dias de trabajo solamente	8 5
San Fernando	S	—	7 15	—	8 55	10 5		12 35			3 35	—	6 15		8 15
San Isidro	"	—	7 30	—	9 10	10 20		12 50			3 50	—	6 30		8 30
Martinez	"	—	v	—	v	v		v			v	—	v		v
Olivos	"	—	7 45†	—	9 25†	10 35†		1 5†			4 5†	—	6 45		8 45†
Rivadavia	"	—	v	—	v	v		v			v	—	v		v
Nuñez	"	—	v	—	v	v		v			v	—	v		v
Belgrano	"	7 0	8 0	9 0	9 40	10 50†	12 10	1 20	3 10		4 20	5 50	7 0†	9 0	9 0
Palermo	"	7 10	8 10	9 10	9 50	11 0	12 20	1 30	3 20		4 30	6 0	7 10	9 10	9 10
Recoleta	"	7 15	8 15	9 15	9 55	11 5	12 25	1 35	3 25		4 35	6 5	7 15	9 15	9 15
Retiro	"	7 20	8 20†	9 20	10 0†	11 10†	12 30†	1 40†	3 30†	4 0	4 40†	6 10	7 20	9 20	9 20
Estacion Central	L	7 30	8 30	9 30	10 10	11 20	12 40	1 50	3 40	4 10	4 50	6 20	7 30	9 30	9 30

Domingos y dias de fiesta

MARIANO E. SAUBIDET

Balanceador y rematador público

212—CALLE BELGRANO—212



Rodolfo Newbery y Brothers

DENTISTAS AMERICANOS

MUY CONOCIDOS EN MONTEVIDEO Y EN ESTA CAPITAL

ASOCIADOS

CON DON TOMAS COQUET

Avisan al público que acaban de recibir una factura de útiles y máquinas de Nueva York, de las mas recientes invenciones.

Máquinas electricas

Para hacer emplomaduras perfectas sin dolor y cuyo uso se ha adoptado por los dentistas de Norte América.

Magníficos dientes

Que se confunden con los naturales, desde uno hasta una dentadura completa, sin resortes ni ligaduras de colores y formas variadas y de mejor calidad conocida hasta ahora.

Operaciones

Y extraccion de muelas sin dolor POR MEDIO DE GAS PURO Y GARANTIDO, con cuyas cualidades nos hemos familiarizado por catorce años de práctica constante y en lo que hemos podido avalorar sus efectos.

Todas clases

De pastas para emplomaduras y particularmente las de oro que se hacen con tal perfeccion que se garanten para toda la vida.

Horas de asistencia

Todos todos los dias desde las 7 de la mañana hasta las 10 de la noche.

OFRECEN SU CASA

A los dentistas que quieran ver las novedades que por primera vez han sido introducidas al pais.

108-MAIPU-108

Ferro-Carril del Oeste

Desde el 1º de Mayo hasta el 31 de Agosto, la salida de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	1º	3º	5º	7º	9º	11
Parque	7-30	9-55	11 50	1 35	4 35	6 35
11 Setiembre	7-45	10-5	12 5	1 45	4 45	6 45
Almagro	7-50	10:10	12 10	1 50	4 50	6 50
Caballito	7-55	10-15	12 15	1 55	4 55	6 55
Flores	8	10-20	12 20x	2	5	7 x
Floresta	8-5	10-25x	12 25	2 5	5 5 x	7 5
R. Mejía	8-20	10-40	12 40	2 20	5 20	7 20
Moron	8-35	10-55	12 55	2 35 x	5 35	7 35
Ituzaingó	8-50	11-10	1 10	2 50	5 50	7 50
Merlo	9	11-20x	1 20	3	6 x	8
Moreno	9-10	11-30	1 30	3 10	6 10	8 10
Rodriguez	9-40	—	2	—	—	—
Lujan	10-10 x	—	2-30	—	—	—
Olivera	10-40	—	3	—	—	—
Mercedes (llegada)	11-10	—	3 30x	—	—	—
Mercedes (salida)	11-30	—	3-50	—	—	—
Freyre	12-30	—	4-50	—	—	—
Gorostiaga	1	—	5-20	—	—	—
Chivilcoy	1-30 x	—	5-50	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES.	2º	4º	6º	8º	10	12
Chivilcoy	—	—	6 50	—	—	1 30 x
Gorostiaga	—	—	7 20	—	—	2
Freyre	—	—	7 50	—	—	2 30
Mercedes (llegada)	—	—	8 50	—	—	3 30 x
Mercedes (salida)	—	—	9 10	—	—	3 50
Olivera	—	—	9 40	—	—	4 20
Lujan	—	—	10 10x	—	—	4 50
Rodriguez	—	—	10 40	—	—	5 20
Moreno	7 30	9 20	11-10	2	4	5 50
Merlo	7 40	9 30 x	11 20	2 10	4 10	6 x
Ituzaingó	7 50	9 45	11 35	2 25	4 25	6 15
Moron	8 5	9 55	11 45	2 35 x	4 35	6 25
R. Mejía	8 20 x	10 10	12	2 50	4 50	6 40
Floresta	8 35	10 25x	12 15	3 5	5 5 x	6 55
Flores	8 40	10 30	12 20x	3 10	5 10	7 x
Caballito	8 45	10 35	12 25	3 15	5 15	7 5
Almagro	8 50	10 40	12 30	3 20	5 20	7 10
11 Setiembre	8 55	10 45	12 35	3 25	5 25	7 15
Parque	9 5	10 55	12 50	3 35	5 35	7 30

NOTA—Los trenes números 4 y 13 pasarán en el kilómetro 25.

Ramal á Lobos

SALIDAS.

ESTACIONES.	1º	7º
Parque	7 30	1 35
Merlo (llegada)	9	3
Merlo (salida)	9 15 x	3 15
M. Paz	9 50	3 50
General Hornos	10 20	4 20
Las Heras	10 30	4 30 x
Zapiola	11 5	5 5
Lobos	11 40	5 40

REGRESOS.

ESTACIONES.	4º	14
Lobos	6 50	3 20
Zapiola	7 25	3 55
Las Heras	8	4 30 x
General Hornos	8 10	4 40
M. Paz	8 40	5 10
Merlo (llegada)	9 15 x	5 45
Merlo (salida)	9 30	6
Parque	10 55	7 30

NOTA—Los pasageros de la línea principal al Ramal á Lobos y vice-versa cambiarán de tren en Merlo. 1560-6p-a24

PINTURERIA DE MONSERRAT

L. ESTEVENET Y FORGUES

CASA INTRODUCTORA

MORENO Y BUEN ORDEN 116

CASA EN PARIS

11 BOULEVAR DU TEMPLE

Pinturas y barnices,
Utiles para pintores y retratistas,
Cabos, piolas y arpilleras,
Caños de goma para aguas corrientes,
Vidrios de todas clases,
Lunas francesas y alemanas,
Artículos para billar.

ESPECIALIDAD DE PAPELES PINTADOS

Artículos de Bazar,
Artículos de viaje,
Utiles de escritorio,
Libros en blanco,
Artículos de menage,
Cuadros y espejos,
Grabados y fotografias,
Artículos para regalos,

En la Sala de Esposicien están á la vista las últimas novedades en artículos de Paris como ser floreros, candeleros, estátuas &., de cristal, porcelana y bronce, necesarios, albums &., &.

VENTA POR MAYOR Y MENOR

1942-8p-m21

INSTITUTO MERCANTIL ARGENTINO

Educacion comercial

CIENTIFICA Y LITERARIA

207-PERU-207

BUENOS AIRES

Este importante establecimiento, indudablemente el mejor en su clase que existe en la República Argentina, y perteneciente á una sociedad anònima de que forman parte las personas mas distinguidas de esta sociedad, funciona actualmente bajo la estricta vijilancia del siguiente Directorio:

Presidente—Dr. D. Juan Maria Gutierrez.
Vice-Presidente—D. Agustin Drago.
Tesorero-Secretario—D. B. Mitre y Vedia.
Vocales: D. Leonardo Pereyra. « Belisario Roldan. « Juan José Lanusse. « Daniel Maxwell.

La parte administrativa está á cargño del Sr. Rector Don Eduardo Quintero cuya competencia en materias de enseanza es bien conocida. Las diversas clase tienen á su frente hábiles y esperimentados profesores. Estas clases comprenden en el dia entre otros los siguientes estudios:

—Grámatica castellana esplicada y comentada.
—Geografia Universal y trazado de mapas.
—Aritmética elemental y superior.
—Idiomas íngles, frances, italiano y aleman.
—Economia política, estudio de los Códigos.
—Práctica comercial y teneduria de libros.
—Historia antiigua, moderna y contemporánea.
—Música, jimnacia y esgrima.

CONDICIONES

Pupilos por mes.	$ 450
Medios pupilos por mes.	« 400
Externos por mes.	de 150 « á 200

NOTA—Los padres de familia y demás personas que tengan niños á el cargo pueden pasar á cualquier hora á visitar el «Instituto» á fin de celebrarse por sí mismo de las comodidades que ofrece el local, el sistema de la enseñanza adoptado, y demas referente al órden general del establecimientos En la secretaria del mismo se darán á los que lo soliciten los prospecto y estatutos, condiciones de admision &.

LA EMPRA.